



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA



**DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS
POSA, MUNICIPIO SANTA CATARINA
BARAHONA, SACATEPÉQUEZ**

MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

GUATEMALA, MAYO 2,007



**MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Vocal I Arq. Jorge Arturo González Peñate
Vocal II Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
Vocal III Arq. Jorge Escobar Ortíz
Vocal IV Br. Pool Enrique Polanco Betancourt
Vocal V Br. Eddy Alberto Popa Ixcot

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Asesor Arq. Julio Roberto Zuchini
Consultor Arq. Lionel Bojórquez
Consultor Arq. Héctor Morales



INDICE

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO I

MARCO INTRODUCTORIO

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA	3
1.5.1 Delimitación Conceptual	
1.5.2 Delimitación Geográfica	
1.5.3 Delimitación Arquitectónica	
1.5.4 Delimitación Teórica	
1.4 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	3
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.6 OBJETIVOS	5
1.6.1 Objetivo General	
1.6.2 Objetivos Específicos	
1.7 PROCESO METODOLOGICO	6
1.7.1 Proceso Metodológico de Conservación	

CAPITULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1 METODOLOGÍA	9
2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES	9
2.2.1 Estudios preliminares	
2.2.2 Definición del tema de estudio	
2.2.3 Recopilación Teórica	
2.2.4 Recopilación de campo	
2.2.5 Formulación del documento de estudio	
2.2.6 Definición del objeto arquitectónico	
2.2.7 Premisas de diseño	



- 2.2.8 Requerimientos
- 2.2.9 Proceso de diseño
- 2.2.10 Propuesta final

2.3 DIAGRAMA DE METODOLOGÍA11

CAPITULO III
MARCO REFERENCIAL

- 3.1 ÁREA DE INFLUENCIA13
- 3.2 DESCRIPCION GEOGRAFICA15
- 3.3 DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ16
- 3.4 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA16
 - 3.4.1 Límite territorial
 - 3.4.2 División Político Administrativa
 - 3.4.3 Antecedentes Históricos
 - 3.4.4 Costumbres y tradiciones
 - 3.4.5 Religión
 - 3.4.6 Idioma
 - 3.4.7 Economía
 - 3.4.8 Hidrología
 - 3.4.9 Orografía
 - 3.4.10 Suelo
 - 3.4.11 Clima
 - 3.4.12 Infraestructura y tipología del lugar
 - 3.4.13 Población
 - 3.4.13.1 Población total, sexo
 - 3.4.13.2 Grupos de edad y área urbana y rural
 - 3.4.13.3 Grupo étnico, pertenencia e idioma
 - 3.4.13.4 7 años y más edad, nivel escolaridad
 - 3.4.13.5 Estado Conyugal
 - 3.4.13.6 Forma de eliminación de la basura
 - 3.4.13.7 Material predominante en muros
 - 3.4.13.8 Material predominante en el techo
 - 3.4.13.9 Material predominante en el piso

- 3.4.13.10 Tipo de local y lugar poblado

CAPITULO IV
MARCO TEÓRICO-LEGAL

- 4.1 CREACIÓN DE LEYES MUNICIPALES27
- 4.2 DEFINICION DE MUNICIPALIDAD27
 - 4.2.1 Antecedentes Históricos
 - 4.2.2 Estructuración de la Municipalidad
 - 4.2.3 Funciones de una Municipalidad
 - 4.2.4 Autonomía Municipal
 - 4.2.5 Funciones y cometidos generales del Concejo Municipal
 - 4.2.6 Derechos y obligaciones de los vecinos
 - 4.2.7 Descripción por ambientes
- 4.3 DEFINICIÓN DE CAPILLA POSA31
- 4.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL31
- 4.5 ASPECTOS TEÓRICOS DE RESTAURACIÓN32
- 4.6 CRITERIOS LEGALES SOBRE RESTAURACIÓN32
- 4.7 ASPECTOS CULTURALES CONCEPTUALES33
- 4.8 PARQUES Y JARDINES34
 - 4.8.1 Antecedentes Históricos
 - 4.8.2 Plaza
 - 4.8.3 Parque
 - 4.8.4 Jardines
- 4.9 CASOS ANÁLOGOS PARA EL PROYECTO PROPUESTO.....36

CAPITULO V
PROCESO DE DISEÑO

- 5.1 PREMISAS DE DISEÑO PARA EDIFICACIONES39



5.2 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO PARA ÁREA DE PARQUE	40
5.3 DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE TÉRMINOS	40
5.3.1 Vestíbulo	
5.3.2 Secuencia	
5.3.3 Simetría	
5.3.4 Frecuencia	
5.3.5 Jerarquía	
5.3.6 Forma	
5.3.7 Entorno	
5.3.8 Dimensión	
5.3.9 Escala Antropométrica	
5.3.10 Orientación	
5.4 CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE UN EDIFICIO	43
5.5 PREMISAS TECNOLÓGICAS CONSTRUCTIVAS DE DISEÑO	44
5.5.1 Cimentación	
5.5.2 Levantado de muros	
5.5.3 Cubiertas	
5.5.4 Pisos	
5.6 CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO	46
5.6.1 Ordenamiento	
5.6.2 Entorno y su relación con la edificación	
5.6.3 Viabilidad vehicular	
5.6.4 Viabilidad peatonal	
5.6.5 Ingreso principal	
5.6.6 Aspectos Culturales	
5.7 DEFINICIÓN DE PROGRAMA DE NECESIDADES	46
5.7.1 Programa de necesidades edificio municipal	
5.7.2 Programa de necesidades parque central	

5.8 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	48
5.9 ANÁLISIS DE EDIFICACIONES EXISTENTES	58

CAPITULO VI **PROPUESTA DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

6.1 PROPUESTA PARQUE CENTRAL	67
6.2 PROPUESTA EDIFICIO MUNICIPAL	73
6.3 PROPUESTA CAPILLAS POSA	84
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	91
BIBLIOGRAFÍA	92
ANEXOS	100



INTRODUCCIÓN

El estudio que a continuación se presenta se inicia con el análisis del actual Edificio Municipal, Parque Central y cuatro Capillas Posa, que se encuentran ubicadas en el entorno del Parque, dentro del Municipio de Santa Catarina Barahona, en el departamento de Sacatepéquez, así como los antecedentes que los mismos presentan, tomando en cuenta para esto los aspectos no solo históricos, sociales, culturales y económicos de la comunidad, sino también los arquitectónicos, urbanísticos y ambientales.

Una vez planteados y definidos los problemas y necesidades que afectan a la comunidad, los cuales son limitados con respecto a los objetos arquitectónicos mencionados anteriormente, se encontrará una recopilación de datos de tipo referencial con respecto al municipio y datos teórico-conceptuales que servirán para la comprensión de leyes y conceptos que se puedan requerir durante el estudio.

Seguido de esto se plantea una propuesta de Proyecto Arquitectónico que partiendo desde la conceptualización del tema de estudio logre proponer soluciones arquitectónicas que no solamente sean funcionales, sino que se integren al contexto físico, natural y social de la comunidad, y que también cumpla con los requerimientos necesarios para que se puedan desarrollar las diversas actividades de la población.

Para finalizar, se llega con todo lo mencionado anteriormente a una serie de conclusiones y recomendaciones que servirán para verificar la viabilidad del proyecto, así como la importancia que tiene el desarrollo del mismo para la comunidad en general.



CAPÍTULO I





MARCO INTRODUCTORIO

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Estudios realizados en Santa Catarina Barahona han profundizado en la Historia y Propuesta de Conservación y Restauración de la Iglesia, así como en aspectos sociales y culturales básicos del municipio, entre los que se pueden mencionar una Tesis de Maestría sobre restauración de la Iglesia, y un estudio elaborado por la Corporación Municipal acerca de 4 pilas que fueron restauradas; sin embargo no se ha tomado en cuenta la intervención de los elementos que componen el entorno, entre los que se pueden mencionar el Edificio Municipal, el Parque Central y las Capillas Posas.

El edificio que actualmente ocupa la Municipalidad se construyó en el año de 1,980, ya que el anterior se dañó y deterioró en el terremoto de 1976. Desde su construcción ha sido utilizado únicamente para fines administrativos por las corporaciones municipales, y con el cambio de mandatarios y políticas no ha sido posible ni crear, ni darle seguimiento a un programa para rediseñar dicho edificio, por lo que a la Corporación Municipal le surge la idea de poner en marcha un proyecto que logre contribuir no solo al desarrollo de la población sino que pueda brindar un mejor servicio no solo de atención sino también de recreación a la comunidad en general.

El Parque Central tiene una cancha de básquetbol en su interior, la cual fue construida en el año 1997, motivo por el cual a dicha área se le a dado un uso deportivo, lo que con el paso de los años a provocado deterioros por medio de golpes de pelota a una fuente del siglo XVIII que es considerada como una de las más bellas e interesantes que conserva la región.



Alrededor del Parque Central se encuentran ubicadas cuatro Capillas Posas, a las que se les ha hecho intervenciones por parte de la comunidad, lo que hace que éstas tengan diferente apariencia una de las otras.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tomando en cuenta los aspectos, no solamente arquitectónicos, sino históricos, religiosos, sociales, culturales, económicos, urbanísticos, ambientales y las condiciones sociopolíticas que contemplan a la comunidad, así como la solicitud para elaborar un proyecto arquitectónico que brinde a la comunidad instalaciones confortables, así como espacios abiertos de recreación y que pueda contribuir al desarrollo de la misma se plantea lo siguiente:

¿Es necesaria una propuesta de diseño para un nuevo Edificio Municipal, revitalización del Parque Central y Restauración de las Capillas Posas que se encuentran en el municipio de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez, que además de satisfacer las necesidades de la población logre una completa integración física y arquitectónica con su entorno?

1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.3.1 Delimitación Conceptual

El problema se estudiará haciéndose un análisis de la sociedad actual, por lo tanto se requiere la elaboración de la investigación o recopilación de datos específicos del tema, diseño y elaboración de planos del proyecto, así como de un presupuesto estimado.

1.3.2 Delimitación Geográfica

El terreno municipal se encuentra ubicado a un costado del Parque Central, así como las cuatro capillas Posas, en el municipio de Santa Catarina Barahona, dentro del departamento de Sacatepéquez, y situado en la hondonada que forman los elevados cerros de Panul y Pamascal. Esta localizado a 9 kilómetros de la Ciudad de Antigua Guatemala.¹

1.3.3 Delimitación Arquitectónica

El proyecto se limita al análisis y propuesta arquitectónica del Edificio Municipal, parque Central y Capillas Posas, con el propósito de integración de los mismos con su entorno, así como del uso correcto de materiales y sistemas constructivos, aplicando a lo largo de su intervención los criterios necesarios.

1.3.4 Delimitación Teórica

Se estudiarán conceptos, leyes y textos históricos que puedan ser utilizados como base para el desarrollo del contenido, así como también se tomarán en cuenta los distintos criterios estipulados por las Cartas de Conservación del Patrimonio Cultural.

1.4 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Debido al índice de crecimiento poblacional que ha ocurrido desde la construcción del edificio Municipal hasta la fecha, que es de 1,000 a 4,700 habitantes, ha

¹ Breve Relación Histórica Geográfica de Sacatepéquez
Prof. Carlos Humberto Quintanilla Meza



provocado que éste ya no sea funcional, no solamente en las actividades que realizan los empleados municipales, sino que también en la cantidad de atención de pobladores que recibe diariamente.

Habiendo transcurrido tres décadas aproximadamente desde la planificación del proyecto, se puede establecer que se ha creado un estancamiento municipal, ya que con el pasar de los años han ido cambiando las leyes de gobierno, así como el aumento de actividades y ambientes de trabajo, y dicho edificio no cuenta con una distribución organizada para atender las necesidades de los mismos.

Se puede observar con facilidad que además de no tener espacio suficiente para las áreas de trabajo, existen ambientes que no tienen iluminación ni ventilación.

Desde la época de la colonización se creó un concepto en el cual se creaba un espacio en el área central del poblado, el cual incluía una plaza, que con el tiempo se modificó y pasó a ser en la mayoría de poblados un parque. En este caso en particular, la falta de espacios deportivos y culturales provocó que se construyera una cancha de básquetbol dentro de dicha plaza, sin un estudio previo del impacto que tendría, perdiendo con esto totalmente el concepto principal de estancia y recreación para el que había sido creado el parque, provocando al mismo tiempo daños en la fuente colonial que se ubica también en el área.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Desde su creación tanto el edificio Municipal, el Parque Central y las Capillas Posas han sufrido una serie de cambios en su estructura original, logrando con esto una desintegración con su entorno, contribuyendo también el hecho de haber tenido que soportar los distintos desastres naturales, como lo son terremotos, lluvias excesivas e inundaciones.

Se ha podido establecer que el edificio que actualmente se utiliza ya no cumple con los requerimientos que por ley se requieren, por lo que ya no es posible cubrir las necesidades tanto de los trabajadores como de la población en general.

Sin la creación de un nuevo edificio Municipal que cumpla no solo con los requerimientos que la ley establece, sino que además cree un ambiente de confort y buen servicio para los pobladores, no se podrá lograr un mejor desarrollo para la población del municipio de Santa Catarina Barahona, creando un estancamiento en el desarrollo del municipio.

Para la elaboración de la propuesta se cuenta con el terreno que actualmente ocupa la Municipalidad y que tiene adecuadas vías de comunicación y proximidad de los servicios básicos, logrando conformar así una propuesta adecuada a las necesidades a corto, mediano y largo plazo, justificando dicha acción en el análisis actual del sitio.

Desde la época de la colonización ha existido el concepto de una plaza en el centro del poblado, rodeada de las principales edificaciones, mencionando



entre estas El Ayuntamiento y La Iglesia, motivo por el cual se propone la demolición del actual edificio municipal para utilizar dicho terreno, justificando el hecho de no romper con el patrón que se ha tenido durante siglos en lo que se refiere a la ubicación de lo que actualmente se conoce como Municipalidad, respetando de esta manera la cultura y tradiciones del poblado. Agregando también que esta edificación tiene 27 años de haberse construido, por lo que no se considera patrimonio.

Se toma en cuenta la importancia que tendrá el proyecto para la comunidad, ya que dentro de dichos objetos arquitectónicos se realizan las principales actividades sociales, culturales, políticas y religiosas de la población; y con la elaboración del estudio, investigación y proyecto podrá lograrse que tanto los empleados municipales como la población en general tengan espacios que les sirvan para realizar confortablemente todas sus actividades.

Es necesario establecer de nuevo el concepto de parque y plaza dentro de lo que es el centro del poblado, logrando de esta manera una jerarquización en los objetos arquitectónicos de mayor importancia dentro de dicho lugar, en éste caso haciendo referencia a la Iglesia y a la fuente.

Se justifica además la eliminación del uso de la cancha de básquetbol, ya que la población cuenta con un polideportivo en el cual se pueden llevar a cabo todas las actividades recreativas, haciendo referencia al mismo tiempo que actualmente únicamente funciona una de las canastas, ya que la otra se encuentra deteriorada y sin aro.

Es necesario también lograr una unificación e integración en las Capillas Posa, no solamente entre ellas sino que con su entorno inmediato, que al mismo tiempo prolongue su conservación.

En cuanto al área específica de estudio, es necesario tomar en cuenta los criterios de diseño necesarios para lograr integración y unificación de los tres objetos arquitectónicos a trabajar, así como las distintas normas de conservación que puedan requerirse para la propuesta del proyecto arquitectónico.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 General

- Elaborar un ante proyecto arquitectónico con una propuesta de funcionamiento adecuado que logre el aprovechamiento de los espacios tanto interiores como exteriores, así como adecuadas circulaciones que contengan todas las características propias de un buen confort, seguridad estructural, economía y una modulación necesaria para una fácil y económica construcción.

1.6.2 Específicos

- Colaborar con la comunidad de Santa Catarina Barahona a través de la aportación de conocimientos técnicos y humanísticos necesarios, logrando de este modo contribuir con la propuesta del Diseño del Edificio Municipal, Parque Central y la restauración de las Capillas Posas.



- Motivar con la realización del presente estudio el interés de la Corporación Municipal para apoyar el desarrollo de proyectos de arquitectura que ayuden a enriquecer no solamente la construcción de nuevas edificaciones sino a mejorar el ornato en la comunidad.
- Realizar un análisis completo desde el punto de vista del entorno e impacto ambiental y como consecuencia de esto obtener la conceptualización del tema de estudio, pudiendo partir de esta perspectiva y proponer soluciones arquitectónicas funcionales que se integren al contexto físico, natural y social de la comunidad, y que además logre cumplir con todos los servicios que la ley requiere.
- Contribuir a la retroalimentación en la Facultad de Arquitectura, con el planteamiento de una metodología que permita definir y establecer un diseño arquitectónico basado en el estudio de una realidad, dándole con esto una solución a una necesidad específica.

1.7 PROCESO METODOLÓGICO

Se definió anteriormente una exposición breve del tema, el cual está basado en la problemática existente, a partir de una necesidad manifiesta; seguido básicamente del procedimiento basado en el desarrollo en una metodología para enfocarse de dónde, cómo, y con qué recursos se cuenta para alcanzar el objetivo.

A partir de esto se define un Marco Teórico y de Referencia, el cual consiste en la investigación de conceptos, reglamentos y lineamientos, mediante información bibliográfica o documental, y mediante

trabajo de campo, lo que nos dará una base teórica para el desarrollo del tema de estudio, estableciendo de esta manera los factores más importantes, así como un análisis del entorno ambiental y urbano, que comprende primero los aspectos generales del municipio de Santa Catarina Barahona y luego el análisis del sitio. Así como también se realizan investigaciones de tipo bibliográfico, archivos, datos históricos y actas municipales.

En conclusión, se elabora una síntesis de los aspectos de investigación hasta definir los requerimientos básicos para la elaboración del proyecto del "*Diseño del edificio Municipal Parque Central y Restauración de Capillas Posas, del Municipio de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez*".

1.7.1 Proceso Metodológico de Restauración

En el presente caso también se hace necesaria la planificación e implementación de un proceso que nos permita lograr los objetivos planteados en propuestas de Restauración, para lo que el trabajo se divide en las siguientes etapas:

Actividades Previas

- Investigación y documentación histórica.
- De la estructura social, económica, ideológica y político jurídica.
- Construcción del monumento.
- Reconstrucción histórica del monumento, como síntesis de los puntos anteriores, su evolución y su uso.



Levantamiento del monumento

- Arquitectónico
- Topográfico
- Fotográfico

Levantamiento de deterioros

- Diagnóstico
- Especificaciones de tratamientos

Elaboración del Proyecto Arquitectónico



CAPÍTULO II





MARCO METODOLÓGICO

2.1 METODOLOGÍA

La metodología empleada en la presente investigación de basara en el método inductivo que va de lo general a lo específico y de lo simple a lo complejo, para lo cual se elaboró un diagrama de flujo, en el que se especifica el procedimiento a utilizar.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES

(Ver diagrama de metodología)

2.2.1 Estudios Preliminares

Dentro de los estudios preliminares establecidos encontramos la investigación con respecto a las necesidades de la comunidad, por medio de la cual se pueda realizar un planteamiento del problema, y así mismo una solución al mismo, que bien pueden ser planteados como tema de estudio para la elaboración de tesis en el grado de arquitecto.

2.2.2 Definición del tema de estudio

Se establece el presente tema de estudio definido por medio del documento presente, basado en el nuevo reglamento de graduación que establece la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, tomando como referencia principal los estudios preliminares anteriormente señalados.

2.2.3 Recopilación Teórica

Es todo el referente teórico preliminar que puedan ayudar a la sustanciación y enriquecimiento del presente tema, y que consiste en la recopilación



bibliografía que permita avalar el presente tema. Se hará uso de recopilación bibliografía dentro de la Biblioteca central de la Universidad de San Carlos, CIDAR, Documentos publicados por DIGI, Biblioteca Universidad Francisco Marroquín, CIRMA y otros. Por lo cual se desarrollan resúmenes de los mismos, que permitan sintetizar la información de manera adecuada.

2.2.4 Recopilación de Campo

También se le conoce como fuentes primarias, ya que consiste en el contacto con la comunidad y sectores beneficiados, tanto como la caracterización física del contexto que rodea el área de estudio. Los mismos serán efectuados por medio de entrevista directa, encuestas y exposiciones sobre el tema dentro y fuera de la comunidad de Santa Catarina Barahona.

2.2.5 Formulación del documento de estudio

Toda la información recopilada por fuentes primarias y secundarias serán depuradas y clasificadas para avalar el presente estudio, por medio de redacción de documentos preliminares, hasta que quede totalmente depurado.

2.2.6 Definición del Objeto arquitectónico.

Se concretiza el concepto del objeto arquitectónico en si, qué tipo de espacio es y como resolver la necesidad planteada, efectuando propuestas varias con características que permitan responder a las necesidades, presentando además el programa de necesidades plenamente justificado.

2.2.7 Premisas de diseño

En base a la depuración de la necesidad arquitectónica y el planteamiento de los ambientes por medio de la definición del objeto arquitectónico se establece que tipo de tecnología, ambientes, caracterización, actividades y soluciones posibles se pueden dar en el resultado arquitectónico, ordenando con esquemas, diagramas, matrices y gráficos que permitan ver la tecnología empleada.

2.2.8 Requerimientos

Ver el marco legal, natural tecnológico y patrimonial en el que se desarrolla el proyecto y así poder enunciar cada uno de los elementos que puedan desarrollar un proyecto exitoso.

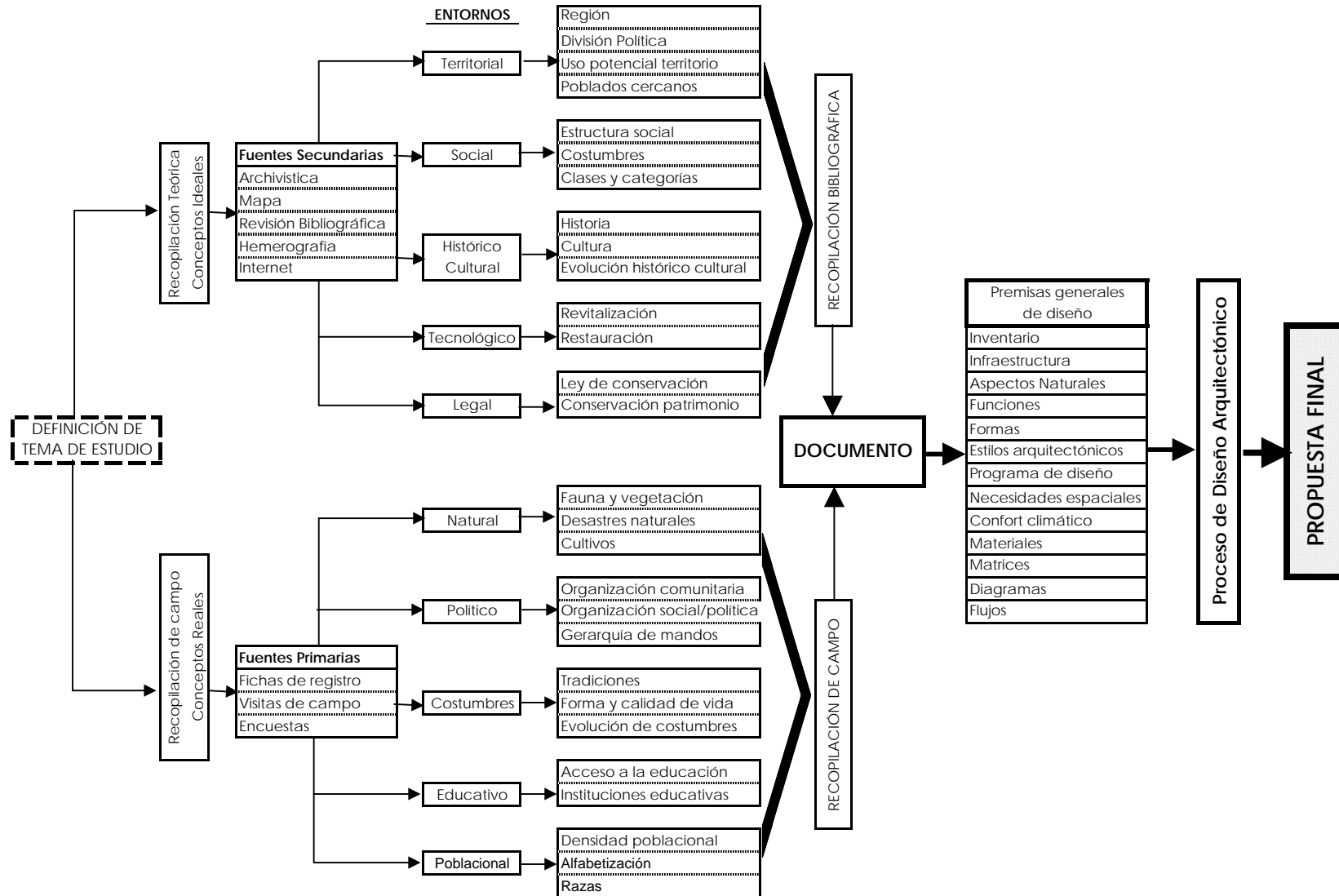
2.2.9 Proceso de diseño

Emplear las técnicas de diseño que son requeridas para establecer una base en lo que enmarca la caja de cristal o transparente que permita desarrollar el proyecto.

2.2.10 Propuesta Final

Establecer una propuesta de diseño apropiada, con características requeridas en la investigación, que involucre la viabilidad en conservación del patrimonio, funcional y económico y además rentable en el proyecto. Se presentaran en formato adecuado a la propuesta, incluyendo todas las características del mismo, elaborada en dibujo digital, justificada por medio de la investigación previa, y presentaciones full color en varias vistas y dimensiones.

2.3 DIAGRAMA DE METODOLOGÍA





CAPÍTULO III





MARCO REFERENCIAL

3.1 AREA DE INFLUENCIA



República de Guatemala

DATOS BÁSICOS

Nombre oficial República de Guatemala

Capital Guatemala

Superficie 108.889 km²

Principales ciudades

Guatemala
 Quetzaltenango
 Escuintla
 Mazatenango
 Retalhuleu
 Puerto Barrios
 Chiquimula

POBLACIÓN

Población 14.280.596 (2004) ²

Tasa de crecimiento de la población

2,61% (2004 estimado)

Densidad de población 132 hab./km²

Distribución de la población

Porcentaje de población urbana 40% (2002)

² United States Census Bureau, International Programs Center



Porcentaje de población rural 60% (2002) ³

Tasa de alfabetización

Total	71,3% (2004)
Femenina	64% (2004)
Masculina	78,6% (2004)

Composición de la población

Maya-quiché	45%
Ladinos (mestizos)	45%
Blancos, negros, asiáticos	10%

Lenguas

Español (oficial), lenguas nativas (más de 20 dialectos nativos, incluidos el quiché, el cakchiquel y el kekchí) ⁴

Religión

Catolicismo, protestantismo y religiones sincréticas ⁵

GOBIERNO

Forma de gobierno

República

Fecha de independencia

15 de septiembre de 1821 (de España)

Constitución

Promulgada el 31 de mayo de 1985, efectiva el 14 de

³ Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

⁴ World Factbook , Ethnologue, Languages of the World

⁵ World Factbook de la CIA

enero de 1986

ECONOMÍA

Producto Interior Bruto (PIB)

23.277 millones de dólares (2002)

PIB por sector económico

PIB: agricultura	22,5% (2002)
PIB: industria	19,3% (2002)
PIB: servicios	58,2% (2002)

Presupuesto nacional

Ingresos públicos	1.239 millones de dólares (1995)
Gastos públicos	1.305 millones de dólares (1995)

Unidad monetaria

1 quetzal = 100 centavos

Exportaciones

Café, azúcar, plátanos (bananas), cardamomo, carne de vacuno

Importaciones

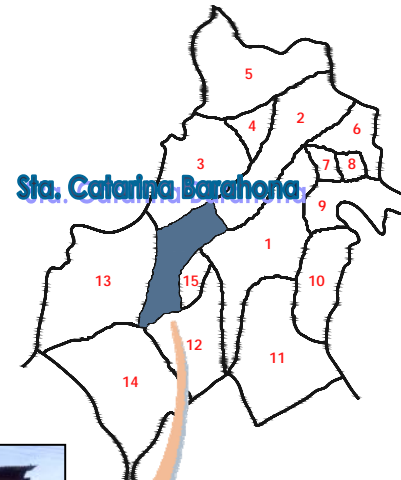
Combustibles, productos derivados del petróleo, maquinaria, cereales, fertilizantes, vehículos

Recursos naturales

Petróleo, níquel, maderas raras, pesca



3.2 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA



1. Antigua Guatemala
2. Jocotenango
3. Pastores
4. Sumpango
5. Santo Domingo Xenacoj
6. Santiago Sacatepéquez
7. San Bartolomé Milpas Altas
8. San Lucas Sacatepéquez
9. Santa Lucía Milpas Altas
10. Magdalena Milpas Altas
11. Santa María de Jesús
12. Ciudad Vieja
13. San Miguel Dueñas
14. Alotenango
15. San Antonio Aguas Calientes
16. Santa Catarina Barahona

Campanario

Instituto



Capilla Posa



Salón Municipal

Capilla Posa



Iglesia

Capilla Posa



Edificio Municipal Actual





3.3 DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

Es el departamento más pequeño de Guatemala con una superficie de 465 Km.², a 1,530 metros sobre el nivel del mar, y con una población de 251,265 habitantes.⁶ Está situado en la región V o Central de la República, es el segundo departamento del país en cuanto a densidad de población, después de Guatemala, con el que mantiene intensas relaciones económicas, y está localizado en la región meridional interior del país, en las tierras altas volcánicas, de las que destacan los volcanes del Agua y de Fuego, siendo éstos los principales accidentes del relieve. Su cabecera departamental es Antigua Guatemala, la cual fue históricamente el centro neurálgico de América Central, y tiene los siguientes límites: Al Norte, con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al Oeste, con el departamento de Chimaltenango. Se ubica en la latitud 14° 33' 24" y en la longitud 90° 44' 02". Su precipitación pluvial anual acumulada es de 952.50 mm.

Cuenta con tres destacados ríos, el Aguacate, que cuenta con una notable cascada denominada "El Salto", el Guacalate y el Sacatepéquez. El clima predominante es templado, lo que permite cultivos de cereales, frutas, hortalizas, café y caña de azúcar. Además se crían diferentes tipos de ganado, fundamentalmente vacuno y porcino. La industria está representada por la ebanistería y las actividades textiles.

⁶ Censo Poblacional 2002

3.4 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA

3.4.1 Límite territorial

Este pintoresco municipio se encuentra localizado a 9 kilómetros de la cabecera departamental de Sacatepéquez, y a 54 kilómetros de la ciudad capital. Tiene un área aproximada de 31 km², y es considerado un municipio de cuarta categoría.

Está situado en la hondonada que forman los cerros de Panul y Pamascal; colinda al norte con los municipios de Pastores, Parramos (Chimaltenango), al este con Antigua Guatemala y San Antonio Aguas Calientes, al sur con Ciudad Vieja y al Oeste con Parramos.

Se encuentra a 1520 m sobre el nivel del mar, y su localización está dada por latitud 14° 32' 59" y longitud 90° 47' 08".

El pueblo de Santa Catarina Barahona se ha visto a través de su historia involucrado en serios problemas de límites de tierra desde su fundación.

3.4.2 División Político Administrativa

Su jurisdicción municipal comprende como cabecera municipal a una población llamada Santa Catarina Barahona, los caseríos Chirijuyú, Pasiguán y Papur, los parajes Parijuyú y San Gabriel, así como varias fincas y pequeñas granjas.



3.4.3 Antecedentes Históricos

Después de haber sido fundada la segunda capital en el Valle de Almolonga en 1,527, se inició un repartimiento de tierras entre los soldados españoles que acompañaban a Pedro de Alvarado y Contreras; uno de éstos era el capitán Sancho de Barahona, a quien le correspondió el área que ocupa actualmente el poblado de Santa Catarina Barahona, la cual fue nombrada originalmente La Milpa de Barahona.

En el año 1,631 doña María Loaiza y Barahona solicita encomienda, en atención a los meritos y servicios de padre y de su abuelo Sancho el viejo, para lo cual otorga un poder a su hijo don Ignacio de Guzmán, para proceder con los trámites en su nombre. Dicha encomienda es confirmada el 5 de noviembre de 1,636.

La encomienda que se le confirma es la que disfrutó su abuelo materno, Sancho de Varona y Joseph de Ayllon, la cual comprendía el pueblo de San Antonio Suchitepéquez, Cuilco, las estancias de Atitlán y Mazapa, San Jerónimo y San Fco Motozintla, la Alta y la Baja y Amatenango en la provincia de Zapotitlán.

En este mismo pueblo vivió también un tal Ignacio de Bobadilla, castellano, que no dejó buenos recuerdos debido a su crueldad, por lo que puede decirse que los indígenas de Santa Catarina regaron con lágrimas y sangre las tierras de sus antepasados.

Dichos indígenas también fueron concentrados para controlarlos mejor, con lo que lograron modificar sus costumbres y así mismo facilitó el hecho de aceptar

los impuestos creados por los españoles, y especialmente la nueva religión.

En su visita pastoral realizada a su diócesis entre 1,768 y 1770 el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz llegó a la Parroquia de Almolonga o Ciudad Vieja, a la cual pertenecía como pueblo anexo. Tenía 83 familias con 584 personas. Al igual que los pueblos cercanos dice que las cosechas... "se reducen a maíces y no en abundancia, pero se arbitran en hacer petates con el tule que hay en una laguna a cuya orilla están los pueblos, y con traer leña a la ciudad. El idioma que hablan todos es el cachiquel cerrado, sin entender otro. La gente anda en mayor desnudez, pero toda ella es muy rústica y ha carecido de instrucción". Agregó que el vicio que más se había notado era la demasiada embriaguez en los indios. No se había observado idolatrías. No habiendo escuela, ordenó que se pusiera maestro para enseñar la doctrina.

El presbítero José María Navarro publica en su Memora de San Miguel Dueñas en la imprenta Luna de 1,874: "Saliendo del pueblo de Santiago a 2,928 varas, cosa de media legua hacia el noreste de un camino arenoso y lo más plano, con una pequeña cuesta de sesenta varas llamada Espanel, se encuentra el antiguo pueblo de Santa Catarina, situado en una respetable y pintoresca hondonada. No se sabe a punto fijo el año de su fundación, sólo se sabe que en 1,581 ya había moradores en este punto. Las casas, cercos y costumbres del pueblo son iguales a las de San Miguel Dueñas. Tiene su cabildo nuevo con sus cárceles: dos alcaldes con su municipalidad. Sus moradores don 884, todos indígenas. Sus calles son más rectas y se unen con las de San Antonio. Sus patios son sembrados de árboles



frutales y su plaza tiene una fuente, mide 20 varas de circunferencia, con dos lavaderos, cinco chorros y el del centro del grueso de un limón que se eleva a cierta altura”.

“Su iglesia tiene 31 varas de longitud, 8 de latitud y 5 metros de altura. Su torre tiene 3 campanas. Su colateral es nuevo y moderno, con su bella imagen titular en el centro. Hay cuatro cofradías de la Ascensión, del Señor de Esquipulas, Santa Catarina y San Bernabé. La casa parroquial tiene dos piezas. El camposanto está en buen estado”.

“El pueblo es muy limpio y abundante de agua. Los habitantes son labradores y comerciantes. No sólo cultivan sus 16 caballerías de ejidos, sino que también siembran en otros puntos. De la costa suelen venir algunos con fiebres nerviosas (paludismo)”.

El 14 de enero de 1,886 se estableció una oficina postal de 3ª categoría, actualmente de 4ª, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y por el crecimiento que había tenido el poblado, en 1,921 el cementerio se ensanchó.

Hace algunos años trabajaban la cestería y pescaban en la laguna de Quilicimapa (actualmente conocida como laguna de Chichoy), pero las actividades fueron suspendidas debido a que se comprobó que los mosquitos que transmitían el paludismo se criaban allí, esto sucedió cerca del año 1,925, y para lograr un control de la situación fue necesario construir un canal que drenara la laguna hacia el río Guacalate, lo que fue ordenado por el presidente Lázaro Chacón.

En un acuerdo Gubernativo del 23 de febrero de 1,928 se dispuso que el terreno de la laguna desecada se lotificara y se adjudicara a los vecinos más pobres del lugar.

3.4.4 Costumbres y tradiciones

Es un pueblo eminentemente agrícola, dedicándose los hombres principalmente a la siembra y cosecha de maíz, frijol y verduras, así como también a la elaboración de redes de hilo de maguey, lazos y canastos; y las mujeres a la elaboración de tejidos típicos, además de sus quehaceres domésticos.

En su organización religiosa el pueblo se divide en cuatro cantones, y a cada uno le pertenece una de las capillas posas. Cada cantón nombra un principal que los representa en las decisiones de la iglesia, y estos a su vez nombran a un mayordomo que se encarga del cuidado de la iglesia y su patrimonio. Los cantones son: San Bernabé, Santo Tomás, Virgen del Tránsito y de La Concepción, aunque también están los cantones de los cerros, que son dos: Parijuyú y San Gabriel.

Tienen dos cofradías: la de Santa Catarina, que cambia a sus dirigentes cada año, y la del Señor de Esquipulas, que es considerada la más importante.

Las fiestas principales que se celebran en el municipio son:

- ✦ El 25 de noviembre, que se conmemora la feria titular en honor a Santa Catarina, con actos religiosos, culturales, sociales y deportivos.



- ✦ El 15 de enero la fiesta dedicada al Cristo de Esquipulas.
- ✦ En la semana Santa sobresale la procesión del día martes Santo.
- ✦ Celebran también la fiesta del Corpus Christi y la fiesta de Navidad.

3.4.5 Religión

La mayor parte de sus habitantes profesan la religión católica, pero hay diversidad y libertad de cultos.

3.4.6 Idioma

El idioma predominante de la población en un 70% es el español, y el resto el caqchikel, aunque originalmente era lo contrario.⁷

3.4.7 Economía

El municipio cuenta con un suelo bastante fértil, por lo que la agricultura constituye el factor más importante en la economía de sus habitantes. Sus principales productos son: el café, maíz, frijol, legumbres, garbanzo, camote, hortalizas y frutas.

La ganadería se limita a pequeñas crianzas de bovinos, porcinos y aves de corral, únicamente para el consumo interno. Cuenta además con un mercado municipal propio, abierto todos los días del año.

Las principales artesanías son los tejidos típicos, como: güipiles, fajas, ceñidores, sutes y servilletas.

3.4.8 Hidrografía

Por la población pasa el río Santa Catarina ó Nimayá, de agua cristalina, que fertiliza sus tierras; éste río nace en el cerro Pamascal y se le unen varios nacimientos, atravesando todo el poblado, pasando al lado de la plaza central, y que desemboca al sur de San Miguel Dueñas en el río Guacalate.

3.4.9 Orografía

El pueblo se encuentra situado en una hondonada, en la que sobresalen en sus alrededores los cerros de Parijuyú y San Gabriel. Cuenta con caminos, roderas y veredas que unen a su cabecera y propiedades rurales entre sí, y así mismo con los municipios vecinos.

3.4.10 Suelo

A grandes rasgos se puede decir que la región está constituida por rocas sedimentarias del cuaternario, así como rocas volcánicas terciarias. Los suelos predominantes pertenecen al grupo que se ha denominado de clases misceláneas de terreno, lo que indica áreas fangosas, los cerros y los suelos de valles.

⁷ XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002.



3.4.11 Clima

El clima de la región es templado, con temperaturas máximas de 26 °C, y mínimas de 16 °C, con un promedio de 20.8 °C.

La humedad relativa del lugar es de 78%, con una precipitación pluvial de 960 mm³, con aproximadamente un promedio de 87 días de lluvia al año.

Los vientos predominantes son noreste y sureste, en un 90%. Los cerros que rodean el poblado lo protegen contra los vientos del norte, sin embargo estos mismos cerros son causa de la fuerte humedad que ataca algunos edificios.

3.4.12 Infraestructura y Tipología del lugar

El trazado del poblado es bastante irregular, adaptándose más bien a la topografía del sitio, lo que en gran parte influye también la forma en la que está orientado el templo.

En la plaza mayor del pueblo sobresale su templo católico que data del siglo XVI, estilo barroco sencillo, que semeja a las construcciones religiosas de la zona oriental del país, pues ostenta en la parte superior y sobre la cornisa como remate una delicada filigrana. Aún conserva su cúpula original. De su fachada sólo se observa parte de su estilo original

Dentro de su plaza central se encuentra ubicada en el lado oriente y frente a la casa parroquial una hermosa fuente de estilo colonial tallada en piedra. Esta fuente luce un artístico búcaro central con figuras de personajes hispanos y caras de ángeles y adornos

florales elaborados en losa vidriada de variado color que la hacen distinguirse de muchas otras de la región.

Así mismo se pueden apreciar construcciones modernas en el área central del poblado que contrastan con el estilo colonial de su templo, capillas y fuente.



Fuente estilo Colonial



Iglesia

3.4.13 Población:

Para una mejor comprensión se detallan a continuación varios cuadros estadísticos, en los que se pueden encontrar todos los datos numéricos en lo que se refiere al poblado:

3.4.13.1 POBLACIÓN TOTAL, SEXO

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	POBLACION TOTAL	SEXO	
			HOMBRES	MUJERES
SANTA CATARINA BARAHONA		2,957	1,445	1,512
SANTA CATARINA BARAHONA	PUEBLO	2,691	1,310	1,381
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	266	135	131



En Santa Catarina Barahona hay un total de 2,957 habitantes, de los cuales el 49% son hombres y el 51% son mujeres, pudiendo agregar a éste dato que el 50% del total de la población está comprendida entre los 0 y 19 años de edad.

3.4.13.2 POBLACION TOTAL, SEXO, GRUPOS DE EDAD Y AREA URBANA Y RURAL

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	POBLACION TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS CUMPLIDOS)													AREA		
			HOMBRES	MUJERES	DE 0 A 4	DE 5 A 9	DE 10 A 14	DE 15 A 19	DE 20 A 24	DE 25 A 29	DE 30 A 34	DE 35 A 39	DE 40 A 44	DE 45 A 49	DE 50 A 54	DE 55 A 59	DE 60 A 64	65 Y MAS	URBANA	RURAL
SANTA CATARINA BARAHONA		2,957	1,445	1,512	404	404	326	340	295	219	174	150	137	120	108	84	72	124	2,957	-
SANTA CATARINA BARAHONA	PUEBLO	2,691	1,310	1,381	362	361	293	305	268	200	163	135	126	109	101	80	70	118	2,691	-
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	266	135	131	42	43	33	35	27	19	11	15	11	11	7	4	2	6	266	-

Aunque es un poblado en un 95% de pertenencia étnica indígena se hace denotar que el idioma predominante no es el maya sino el español, que es en el que las personas han aprendido a hablar en un 75%, además se puede agregar que no existen personas que pertenezcan al grupo étnico Xinca y solamente una al Garífuna.

3.4.13.3 POBLACION TOTAL, GRUPO ETNICO, PERTENENCIA ETNICA E IDIOMA EN QUE APRENDIO A HABLAR

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	POBLACION TOTAL	GRUPO ETNICO		PERTENENCIA ETNICA					IDIOMA EN QUE APRENDIO A HABLAR (POBLACION DE 3 AÑOS Y MAS DE EDAD)					
			INDIGENA	NO INDIGENA	MAYA	XINKA	GARIFUNA	LADINA	OTRA	TOTAL	MAYA	XINKA	GARIFUNA	ESPAÑOL	OTRO
SANTA CATARINA BARAHONA		2,957	2,817	140	2,804	-	-	142	11	2,723	686	-	1	2,036	-
SANTA CATARINA BARAHONA	PUEBLO	2,691	2,573	118	2,573	-	-	117	1	2,485	649	-	1	1,835	-
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	266	244	22	231	-	-	25	10	238	37	-	-	201	-

El nivel de alfabetización para la población de 7 años de edad en adelante es del 94% para el sexo masculino, y del 87% para el sexo femenino, aunque no se llega a alcanzar ni siquiera un 1% de estudios a nivel superior. También se puede mencionar que la mayoría de personas alcanzan un nivel de escolaridad únicamente hasta 6to. grado de primaria, teniendo para este dato un 45%.



3.4.13.4 POBLACION DE 7 AÑOS Y MAS DE EDAD, SEXO, NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ALFABETA

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	POBLACION DE 7 AÑOS Y MAS DE EDAD												
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NIVEL DE ESCOLARIDAD						ALFABETA			
					NINGUNO	PRE PRIMARIA	PRIMARIA 1-3 GRADO	PRIMARIA 4-6 GRADO	MEDIA 1-3 GRADO	MEDIA 4-7 GRADO	SUPERIOR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SANTA CATARINA BARAHONA		2,388	1,138	1,250	211	9	741	1,058	247	106	16	2,170	1,074	1,096
SANTA CATARINA BARAHONA	PUEBLO	2,179	1,035	1,144	188	6	662	968	235	104	16	1,987	979	1,008
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	209	103	106	23	3	79	90	12	2	-	183	95	88

El 42% de la población se encuentra casada, un 37% soltera, un 16% únicamente unida y el demás porcentaje divorciada ó viuda, para personas de 12 años de edad en adelante, teniendo todas una ocupación en particular.

3.4.13.5 ESTADO CONYUGAL Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR TIPO DE ACTIVIDAD

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	ESTADO CONYUGAL (POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE EDAD)						POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 7 AÑOS Y MAS DE EDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD			
		TOTAL	UNIDO (A)	CASADO (A)	DIVORCIADO (A) O SEPARADO (A)	VIUDO (A)	SOLTERO (A)	TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA	
										BUSCO TRABAJO Y TRABAJO ANTES	BUSCO TRABAJO POR PRIMERA VEZ
SANTA CATARINA BARAHONA		2,034	322	866	34	62	750	1,139	1,138	-	1
SANTA CATARINA BARAHONA	PUEBLO	1,865	282	804	27	61	691	1,064	1,063	-	1
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	169	40	62	7	1	59	75	75	-	-

Existe un total de 632 hogares en el poblado, de los cuales el 53% utiliza el servicio municipal para eliminar su basura, un 14% el servicio privado, un 18% la quema, el 2% la tiran en cualquier lado, y el 12% la entierran, por lo que se deduce que hace falta un programa de capacitación para los habitantes que logre un mejoramiento en lo referente al saneamiento y al cuidado del medio ambiente.



3.4.13.6 HOGARES POR FORMA DE ELIMINACION DE LA BASURA, Y CON ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL LOCAL DE HABITACION PARTICULAR

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	TOTAL HOGARES	HOGARES POR LA FORMA DE ELIMINAR LA BASURA						HOGARES CON ACTIVIDAD ECONOMICA	
			SERVICIO MUNICIPAL	SERVICIO PRIVADO	LA QUEMAN	LA TIRAN EN CUALQUIER LUGAR	LA ENTIERRAN	OTRA	EN EL AREA URBANA	EN EL AREA RURAL
SANTA CATARINA BARAHONA		632	338	91	116	12	74	1	4	-
SANTA CATARINA BARAHONA	PUEBLO	580	289	90	115	12	73	1	4	-
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	52	49	1	1	-	1	-	-	-

El 81% de las viviendas particulares están construidas con block en sus muros, el resto con madera, adobe ó ladrillo, y sus cubiertas son en un 94% de lámina metálica y un 6% de concreto armado, habiendo únicamente una vivienda con cubierta de teja.

3.4.13.7 MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	TOTAL LOCALES DE HABITACION PARTICULARES (VIVIENDAS)	MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES								
			LADRILLO	BLOCK	CONCRETO	ADOBE	MADERA	LAMINA METALICA	BAJAREQUE	LEPA, PALO O CAÑA	OTRO MATERIAL
SANTA CATARINA BARAHONA		666	1	542	1	6	113	-	1	2	-
SANTA CATARINA BARAHONA	PUEBLO	613	1	521	1	6	81	-	1	2	-
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	53	-	21	-	-	32	-	-	-	-

3.4.13.8 MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	TOTAL LOCALES DE HABITACION PARTICULARES (VIVIENDAS)	MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO					
			CONCRETO	LAMINA METALICA	ASBESTO CEMENTO	TEJA	PAJA, PALMA O SIMILAR	OTRO MATERIAL
SANTA CATARINA BARAHONA		666	40	625	-	1	-	-
SANTA CATARINA BARAHONA	PUEBLO	613	40	572	-	1	-	-
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	53	-	53	-	-	-	-



Se define que la mayoría de viviendas tienen piso de torta de cemento, ya que este material es utilizado en un 73%, seguido de piso de tierra con un 15% y un 6% de piso cerámico ó granito, así mismo se hace notar que existe un 5% de edificaciones en las cuales no es posible establecer el material.

3.4.13.9 MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	TOTAL LOCALES DE HABITACION PARTICULARES (VIVIENDAS)	MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO								
			LADRILLO CERAMICO	LADRILLO DE CEMENTO	LADRILLO DE BARRO	TORTA DE CEMENTO	PARQUE	MADERA	TIERRA	OTRO MATERIAL	MATERIAL NO ESTABLECIDO
SANTA CATARINA BARAHONA		666	22	16	-	485	1	5	103	-	34
SANTA CATARINA BARAHON	PUEBLO	613	22	16	-	463	1	4	74	-	33
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	53	-	-	-	22	-	1	29	-	1

El 99% de las viviendas son de tipo formal, teniendo únicamente en el poblado un cuarto en casa de vecindad, y una casa improvisada. Así mismo se puede establecer que no existen viviendas de tipo apartamento.

3.4.13.10 TIPO DE LOCAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO.

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	TOTAL LOCALES DE HABITACION PARTICULARES (VIVIENDAS)	TIPO DE LOCAL					
			CASA FORMAL	APARTAMENTO	CUARTO EN CASA DE VECINDAD (PALOMAR)	RANCHO	CASA IMPROVISADA	OTRO TIPO
SANTA CATARINA BARAHONA		666	663	-	1	1	1	-
SANTA CATARINA BARAHONA	PUEBLO	613	610	-	1	1	1	-
COLONIA CHIRIJUYU	COLONIA	53	53	-	-	-	-	-



CAPÍTULO IV





MARCO TEÓRICO-LEGAL

En éste capítulo se dan a conocer los conceptos y términos referentes al proyecto, los cuales en algunos casos son utilizados a nivel Nacional ó a nivel Internacional, dependiendo de la aplicación que se les dé, y que serán la base fundamental para la propuesta de diseño.

Es necesario definir que el proyecto consta de tres elementos diferentes, pero que deben integrarse no solamente entre ellos sino que también con su entorno inmediato, siendo éstos: el Edificio Municipal, el Parque Central y cuatro Capillas Posas, que desde un punto de vista arquitectónico se debe integrar en adelante a los conceptos, leyes, aspectos de conservación y restauración, que serán de aplicación general.

El carácter que presenta una ciudad, un pueblo ó un municipio, está dado por muchos elementos, tales como la arquitectura del lugar, el paisaje circundante, la cultura de los habitantes, entre otros, y el desarrollo de estos núcleos urbanos está fuertemente ligado a varios factores, como los servicios con los que cuentan los habitantes y los recursos naturales a su disposición.

Las soluciones arquitectónicas no sólo pretenden aportar respuestas a una necesidad de índole social, sino que a la vez se plantean de forma que armonicen con el entorno ambiental del lugar a manera de causar el mínimo impacto en el mismo, trayendo consigo soluciones concretas, viables y eficientes que de forma conjunta puedan ser ejecutados al menor tiempo posible.



4.1 CREACIÓN DE LEYES MUNICIPALES

- 1836 1a. Ley Municipal, Organización y Reglamentación de las Municipalidades.
- 1946 2a. Ley Municipal, Conformación de las Corporaciones Municipales, Concejales, Síndicos; en el inciso d) del artículo 63 del Código Municipal, se nombra al síndico como representante Municipal en asuntos judiciales, hacia funciones del Ministerio Público.
- 1957 1er. Código Municipal. Creación de Categorías Municipales, tiempo de duración de las Corporaciones Municipales, se crea una nueva comisión: Turismo.
- Se le quita la hegemonía al Secretario Municipal y pasa a categoría de funcionario y se crea en el mes de Mayo el instituto de Fomento Municipal "INFOM".
- 1958 Se crea la ANAM (Asociación Nacional de Municipalidades).
- 1968 Se cambia la fecha de toma de posesión para las alcaldías, de 1 de enero al 15 de Junio.
- 1985 Creación del Código Municipal vigente.

4.2 DEFINICIÓN DE MUNICIPALIDAD

La Municipalidad es una Institución del Estado que goza de autonomía por ser autoridad electa por votación popular y por darse su propio ordenamiento

técnico-administrativo para el cumplimiento de sus fines, lo que significa que puede desempeñar sus funciones con entera libertad, teniendo como marco de referencia su ley, que es el Código Municipal y la Constitución de la República.

Tiene la facultad de emitir sus ordenanzas y reglamentos que mejor se adecúen para el cumplimiento de su misión.⁸

4.2.1 Antecedentes Históricos

La institución Municipal deviene de los siglos XI y XII. La alcaldía de la España Medieval se formó por la necesidad de protegerse de las invasiones árabes. Bajo esta organización administrativa se les permitía reconquistar territorios por medio de un poder local.

Cuando se habla de Alcalde, éste proviene del vocablo árabe ALCADI, que significa Juez. De la España y Arabia Medieval también se desprenden las palabras: ayuntamiento, corregidores, concejales y síndicos; es decir, España transplanta su sistema Municipal a América.

Es importante resaltar que en el año 1825 se elaboró la primera Constitución, la cual adopta el sistema de elección popular para las Municipalidades. Dicho sistema fue tomado de la Constitución de Cádiz, más tarde en el año 1945 se consolida la Autonomía Municipal y los Alcaldes son electos popularmente.

⁸ Recopilación de leyes, publicación de la comisión presidencial para la reforma del estado, la descentralización y la participación ciudadana -COPRE- edición 2003. decreto 12-2002 código Municipal Art. 4. Pág. 106.



4.2.2 Estructuración de la Municipalidad

La Municipalidad está integrada por el alcalde, síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente en el municipio, de conformidad con lo ley que ejerce el Gobierno. Tiene su cede en la cabecera del Distrito Municipal, formado por las Aldeas, Barrios, Zonas, Colonias y todo inmueble o finca existente, siendo el órgano superior con decisión en los asuntos municipales.

4.2.3 Funciones de una Municipalidad

La función principal de la Municipalidad es la de gobernar y administrar el municipio por medio de sus autoridades, electas democráticamente por su población.

Según artículo 254 y 255 de la constitución política de la Republica, y artículo 9: 33-35 del código municipal, para cumplir con ésta función la Municipalidad debe regirse a lo siguiente:⁹

- Ejercer el Gobierno y la autonomía del municipio.
- Ser el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales.
- La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.

- La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentarios y ordenanzas municipales.
- Control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.
- Aceptación de la delegación o transferencia de competencia.
- Planteamiento de conflictos de competencias a otras entidades presentes en el municipio.
- En lo aplicable, las facultades para el cumplimiento de las obligaciones atribuidas al estado por el artículo 119 de la Constitución Política de la Republica.
- Las competencias inherentes a la autonomía del municipio.

4.2.4 Autonomía Municipal

Las municipalidades de la Republica de Guatemala son instituciones autónomas, entre otras funciones les corresponde:

- I) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de sus jurisdicciones y el cumplimiento de sus fines propios.
- II) Obtener y disponer de sus recursos.
- III) Elegir sus propias autoridades.

⁹ Constitución Política de la Republica, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de mayo 1985, segunda edición 1991, reimpresión 1993, editorial Piedra Santa, capítulo VII Régimen Municipal, artículo 254, 255, Pág. 90-91



4.2.5 Funciones y cometidos generales del Consejo Municipal

- Ejercer el Gobierno y la Autonomía del municipio.
- Ser el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales.
- La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.
- La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.
- Control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.
- Aceptación de la delegación o transferencia de competencia.
- Planteamiento de conflictos de competencias a otras entidades presentes en el municipio.
- En lo aplicable, las facultades para el cumplimiento de las obligaciones atribuidas al estado por el artículo 119 de la Constitución Política de la República.
- Las competencias inherentes a la autonomía del municipio.

4.2.6 Derechos y obligaciones de los vecinos

- Servir y defender los intereses del municipio y la autonomía municipal.

- Contribuir a los gastos públicos municipales, en la forma prescrita por la ley.
- Optar a cargos públicos municipales.
- Utilizar los servicios públicos municipales de acuerdo con su naturaleza.

4.2.7 Descripción por ambientes de trabajo en Edificios Municipales

- Alcaldía: oficina en la cual el alcalde desarrolla actividades de gabinete, para llevar el control de la administración del municipio, según artículo 61 y 62 del Código Municipal.
- Oficina del Secretario Municipal: espacio físico el cual está destinado para el uso del Secretario municipal, donde ejecutará sus funciones, que son dirigir y ordenar los trabajos de la oficina, bajo la dependencia inmediata del alcalde.¹⁰
- Secretaría: esta secretaría estará a disposición inmediata del Alcalde y el Secretario municipal, funcionará como auxiliar para la redacción y ordenamiento administrativo.
- Archivo: espacio físico destinado para el almacenamiento de documentos municipales, así como fotocopias.
- Policía Municipal: área destinada para la estancia y permanencia de elementos que funcionan como

¹⁰ Según el artículo 73 del Código Municipal

⁴ Según artículo 68 del Código Municipal



policías municipales, bajo la ordenanza inmediata del alcalde. Se descifrará un área de oficina para su administración y un área de estar para la permanencia de 2 de sus elementos, los cuales tendrán la función de vigilancia nocturna para salvaguardar las instalaciones municipales.¹¹

- Sala de Consejo: esta sala tendrá la función de sala de sesiones de la corporación municipal conjuntamente con el Alcalde y Secretario municipal. Tomando en cuenta un área para recibir audiencias.¹²
- Registro Civil: área donde funcionarán las distintas actividades para partidas de nacimiento, defunción, y cualquiera que tenga que ver con el Registro Civil.¹³
- Registro de Vecindad: área donde se realizarán actividades de trámite y extensión de Cédulas de Vecindad para habitantes del municipio.⁶
- Departamento Jurídico: oficina que ocupa el Juez Municipal, creando así el Juzgado de asuntos municipales, para la ejecución de sus ordenanzas, el cumplimiento de todos sus reglamentos y demás disposiciones.¹⁴
- Tesorería: departamento municipal a cargo del Tesorero, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores

⁵ Según artículo 63 del Código Municipal

⁶ Según artículo 40, inciso n del Código Municipal

¹⁴ Según artículo 133 del Código Municipal

municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley proceda hacer.¹⁵

- Compras: área adjunto a la Tesorería, en donde se administra la compra de suministros y administración de equipo de las distintas oficinas municipales, así como las distintas actividades de contabilidad.
- IUSI: Oficina destinada al cobro del Impuesto Único Sobre Inmuebles, el cual en la mayoría de municipios trabaja adjunto a la municipalidad para centralizar los cobros y servicios.
- Catastro: oficina destinada a llevar un control sobre el registro de la propiedad, que está ligado a las oficinas del IUSI, llevando conjuntamente un control de las inscripciones.
- Unidad Técnica (OMP): departamento donde se planifican, desarrollan y ejecutan los distintos proyectos a realizarse en el municipio, en los distintos tipos, tales como vías, calles, avenidas, servicios, agua, drenajes, alcantarillado, energía eléctrica pública y domiciliar, áreas verdes, parques, mercados, escuelas, transporte, recreación, deporte y salud, el cual está a cargo de un gerente de departamento, bajo la ordenanza directa del Alcalde.
- Contabilidad: departamento adjunto a la Tesorería Municipal, en el cual se llevan a cabo las auditorías internas y donde se realizará el trabajo de fiscalización, inspección, control, glosa y rendición de

¹⁵ Según artículo 75 del Código Municipal



cuentas, el cual estará a cargo de la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con las leyes de la materia.¹⁶

- ✦ Servicios sanitarios: ambiente del edificio que pertenece al área de servicios, para el cual, el número de unidades estará calculado según el número total de empleados.
- ✦ Bodega de limpieza: área que tiene como fin el almacenamiento de los utensilios de mantenimiento y limpieza del edificio.
- ✦ Comedor de empleados: esta es un área complementaria del edificio, donde se puede realizar el tiempo de almuerzo de todos los empleados municipales.

4.3 DEFINICIÓN DE CAPILLA POSAS

Pequeñas construcciones situadas en las esquinas de los atrios de los conventos e iglesias levantados en la América hispana a partir del siglo XVI.

Su estructura arquitectónica estaba compuesta por un cubo ó un rectángulo abierto en dos ó tres de sus lados, unido al muro que circundaba el complejo conventual por los otros dos y sus techos variaban en diferentes formas, simplemente una bóveda baida o un capitel bellamente decorado. En muchos casos el aspecto de las capillas, por su decoración y el tratamiento de recubrimiento las hacía que se integraran

¹⁶ Según artículo 78 del Código Municipal

en una forma tal a la fisonomía del convento, que virtualmente es una continuación del mismo.

Su función principal era la de servir de lugar de detención o estación en las numerosas actividades procesionales que formaban parte de los rituales empleados en la evangelización de la población indígena, estos grupos recorrían el perímetro del atrio, que incluso podía extenderse a la propia plaza del pueblo, donde ocasionalmente también llegaron a construirse posas.¹⁷

4.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

La actividad sobre restauración de monumentos es relativamente joven; data apenas del primer tercio del siglo XIX, a diferencia de la Arquitectura, que tiene sus orígenes en los más remotos tiempos.

Durante la época romana se tuvo un especial cuidado por conservar y proteger las obras de arte que habían sido confiscadas durante las distintas guerras, sobre todo por el valor que representaba el triunfo sobre otro pueblo.

Tiempo mas tarde, durante la Edad Media se relegó completamente dicho cuidado y se dio paso al de la arquitectura gótica, la cual produjo la destrucción de muchas construcciones antiguas.

Es hasta la época del Renacimiento y Barroca cuando se vuelve a considerar de gran importancia el rescate y protección de las distintas edificaciones, en mayor parte manifestado por pintores de la época, que

¹⁷ Seminario sobre Patrimonio Cultural Antigüeno, Arq. Rodolfo Asturias



incluyeron también en sus obras elementos de la arquitectura clásica.

Es a fines del siglo XVIII, cuando en toda Europa se crea una nueva conciencia sobre la conservación de monumentos, y desatando el vandalismo en Francia, que acompaña a la Revolución de 1789, período en el cual no faltó una reacción en contra de la inútil destrucción de edificaciones francesas.

En la actualidad, se han realizado reuniones, encuentros ó confrontaciones; como se han llamado los coloquios técnicos en el seno del Consejo de Europa a través de su Consejo de Cooperación Cultural.

También se destaca la actividad desarrollada por la UNESCO a través del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y del Consejo Intencional de Monumentos (ICOM). Al mismo tiempo se han creado en cada país diversos organismos de protección y centros de estudio, que permiten enfrentar de una mejor forma la actividad restauradora de los monumentos nacionales.

4.5 ASPECTOS TEÓRICOS DE RESTAURACIÓN

Los diferentes tipos de trabajos de restauración requieren de una ardua y meticulosa investigación, ya que cada elemento que compone un monumento ha sido creado no solamente con distintas técnicas y materiales, sino que también con distintos sistemas constructivos, lo que requiere de un conocimiento previo tanto de la historia de la edificación como de un análisis que permita ver con claridad el valor del patrimonio; logrando así dar una respuesta específica y adecuada a

las necesidades que en éste se requiera, apoyándose así mismo en bases legales que puedan existir dentro del campo de la restauración.

En décadas recientes ha quedado establecido que los edificios, excepto de unos pocos que no tienen un puro carácter museístico, se les debe dar un uso significativo, es decir, deben servir a la comunidad sin perder sus rasgos históricos. Así que, además de conservarse, deben ofrecer seguridad al visitante en todo momento.

Así también, se toma en cuenta el derecho de las generaciones futuras al conocimiento e identificación con su pasado cultural, mediante una adecuada protección y conservación de los monumentos y otros registros históricos.

Por lo anteriormente mencionado, se crea la necesidad de tener definidos cuáles son los conceptos mínimos básicos en cuanto al aspecto Arquitectónico que se deben tomar en cuenta al restaurar, ya que éste es un trabajo de rehabilitación que pretende no sólo valorizar un edificio, sino darle un enfoque que posibilite la comprensión de la terminología a utilizar.

4.6 CRITERIOS LEGALES SOBRE RESTAURACIÓN

✦ Constitución Política de la República de Guatemala (Mayo de 1985)

Artículo 59: Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración preservación y recuperación.



Artículo 60: Forman el patrimonio cultural de La Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país, y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61: Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirá atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y Cultural. Estarán sometidas a régimen especial de conservación el parque Nacional Tikal, el parque arqueológico de Quiriguá y la ciudad de La Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimientos

✦ Ley Protectora del Patrimonio Cultural de la Nación: Decreto 26-97 (Abril de 1997)

Artículo I: dice que tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y constituyen un variado y valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nacional.

Artículo 3, inciso A: declara que son bienes culturales inmuebles los monumentos arquitectónicos y sus elementos, incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos (incluyendo lo relativo al paisaje urbano), sitios paleontológicos y arqueológicos

(prehispánicos o coloniales). Inciso B, sección quinta: son bienes culturales muebles, los bienes artísticos y culturales que tengan cincuenta o más años de antigüedad.

✦ Ley Orgánica del INGUAT Decreto 1701 del Congreso y sus Reformas

Capítulo II, artículo 4º, inciso b), se indica que es obligación del INGUAT, cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de los tesoros arqueológicos y artísticos; aportando cuanto sea necesario, para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes del desarrollo turístico.

✦ Leyes, estatutos, reglamentos y otras disposiciones legales de La Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989.

Título II, Artículo 5º: Declara que el fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, a través de la promoción, conservación difusión y transmisión de la cultura. En el artículo 7º, Inciso a) y b) se declara que como centro de investigación le corresponde la investigación científica y contribuir en forma especial al planeamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural.

4.7 ASPECTOS CULTURALES CONCEPTUALES

La cultura no es más que el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo



social en un periodo determinado. El término "cultura" engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias.

Es a través de la cultura que se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que trascienden en el tiempo.

La cultura se va formando por la producción intelectual o material de varios elementos, organizados lógicamente y coherentemente, a través de las capas populares de una sociedad; y entre ellas comprende el folclore, el mito, la leyenda, la fábula, las canciones, la música popular, la artesanía y la indumentaria.

4.8 PARQUES Y JARDINES

4.8.1 Antecedentes Históricos

El dominio de la naturaleza y las condiciones favorables del medio ambiente fueron básicas para que las civilizaciones antiguas se desarrollaran, como lo fue el Valle de México, tierras bajas de Guatemala, Mesopotamia y el Nilo.

Los espacios urbanos abiertos generalmente fueron utilizados para las siguientes actividades: públicas, religiosas, culturales, comerciales, militares y políticas.

El trazo de las ciudades coloniales, fue rectangular ó cuadrada, construyendo alrededor de la plaza central los edificios públicos, como la iglesia y el ayuntamiento. La plaza central tenía una fuente en su centro, ó

lavaderos, que, como en las ciudades medievales servía para el abastecimiento de agua a la población.

Las actividades públicas principalmente religiosas y políticas se desarrollaban en la plaza, ya que en la época colonial los jardines eran de uso privado, generalmente en el interior de viviendas y edificios públicos, con una fuente en el centro.

4.8.2 Plaza

Es un espacio físico, de forma regular ó irregular, creado y delimitado, y que es destinado deliberadamente para cumplir una función pública. Por su composición, funciones y el movimiento que en ella se desarrolla, así como su interés social, constituye un componente característico de la ciudad.

En el transcurso del tiempo estos lugares sufrieron transformaciones ó las actividades desarrolladas en ellas las trasladaron hacia edificios y espacios especializados, como por ejemplo los mercados, convirtiéndose a la mayoría de plazas de la región en Parques Centrales.

4.8.3 Parque

Constituyen las áreas verdes dentro de la ciudad, tienen por finalidad proporcionar el espacio físico para la distracción, esparcimiento y recreación de los habitantes de la ciudad, conjugando áreas jardinizadas, plazas y caminamientos; dependiendo de la extensión y propósito de la unidad recreativa.¹⁸

¹⁸ Urbanismo, Planificación y Diseño
Gallion, B. Eisner



Por sus diferentes características los parques urbanos se clasifican en:

- Parque de Manzana: su característica principal es la de ser un área de recreación infantil, de edades entre 0 y 5 años (edad pre-escolar), con dimensiones aproximadas de 500 a 1,000 m². Debe contar con agua para riego, alumbrado, recolección de basura, sombras y bancas de descanso, limitado por una barda ó muro bajo para la seguridad de los niños.
- Parque Vecinal: proyectado para niños de 6 a 14 años, con una dimensión de 1,000 a 10,000 m², cuenta con canchas de baloncesto y voleibol, jardinería y juegos de salón al aire libre.
- Parque de sector ó zona: sus funciones son las de actividades recreativas y deportivas para todas las edades. Sus dimensiones son de 1 a 10 hectáreas, con un tiempo de acceso de preferencia peatonal de 15 minutos, o por vías vehiculares secundarias, localizado cerca de áreas residenciales, de servicios ó de escuelas secundarias, y de preferencia debe de contar con un parqueo, servicios sanitarios y teléfonos públicos.
- Parque Metropolitano: proporciona una variedad de actividades recreativas, con vías de acceso controladas. Los servicios necesarios son: alumbrado, electricidad, espacios para juegos deportivos, edificios multiusos, espacios para exposiciones, recreación pasiva, senderos para paseos peatonales y de bicicleta, jardines y plazas.
- Parque Zoológico: es una muestra de diferentes especies y variedades de animales del planeta, sus dimensiones son variables, y las condiciones de

funcionamiento dependen de los recursos técnicos del municipio, y requieren de servicios específicos para su funcionamiento.

- Parque cultural: se especializa en instalaciones especiales apropiadas para bibliotecas, museos, exposiciones y actividades artísticas.
- Parque Industrial: su función es primordialmente la exposición de productos industriales en sus instalaciones. Enmarcado en un espacio abierto con edificios cubiertos y al aire libre.
- Jardín Botánico: es un parque educativo-científico que fomenta la conservación de gran variedad de especies vegetales, y cuenta entre sus instalaciones con laboratorios e invernaderos para uso de estudiantes y botánicos. Además cuenta con salas de lectura, de proyecciones, biblioteca y servicios sanitarios.

4.8.4 Jardines

Los orígenes de la jardinería se remontan a unos 7,000 años. Los restos más antiguos se encuentran en Mesopotamia y parecen estar relacionados con la invención del riego artificial, que permitió la plantación de bosques sagrados sobre montículos. A esta cultura pertenecían los jardines colgantes de Babilonia, construidos hacia el año 600 a.C., que constaban de una serie de terrazas. Sobre los jardines egipcios, sin embargo, existen más datos, los primeros fueron construidos entre el año 1504 y 1483 a.C., normalmente eran de forma rectangular y estaban atravesados por un pequeño canal; a veces tenían un estanque. En ellos se cultivaban muchas plantas medicinales y ornamentales.

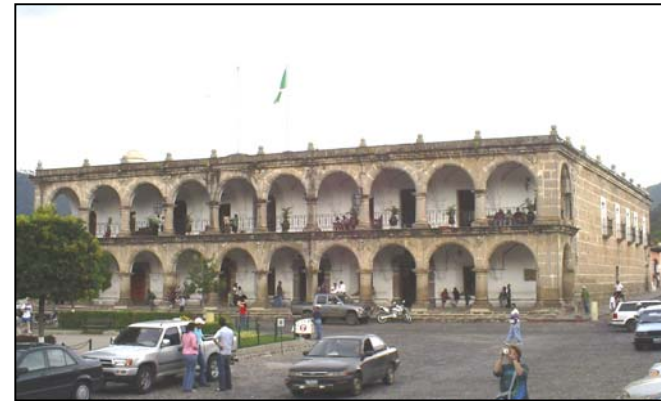


El jardín de nueva construcción requiere una serie de trabajos, lo primero que se lleva a cabo es un proyecto que tenga en cuenta el tipo de jardín que se va a construir, la disponibilidad de agua, el clima de la zona, el tipo de suelo, la distribución de los espacios y los tipos de plantas que se van a utilizar.

En la elección de las plantas es fundamental tener en cuenta las plantas vivaces, porque son las que van a permanecer muchos años en el jardín, especialmente los árboles y arbustos. Después se realizan las obras de infraestructura, que consisten en todas aquellas labores de movimiento de tierras y ubicación de los elementos que van a formar parte de la construcción, como fuentes, jardineras fijas, caminos de piedra o instalación de las bocas o sistema de riego. Las plantas y muchos de los materiales que sirven para adornar el jardín se obtienen en los viveros, que son lugares en los que se reproducen las plantas para su posterior venta al público.

En jardinería las plantas se suelen clasificar según la función que van a desempeñar o por el lugar que van a ocupar. Las plantas de parterre comprenden las que forman el césped, los bordes y las que se cultivan por la flor. Las plantas para recubrir el suelo son rastreras, que van enraizando según crecen, o ciertas leñosas, que tienen un crecimiento horizontal. Las trepadoras son aquellas que recubren vallas y paredes. En el caso de la formación de setos se suelen emplear las leñosas, que soportan la poda y que tienen follaje abundante.

4.9 CASOS ANALOGOS PARA EL PROYECTO PROPUESTO



Edificio Municipal de Antigua Guatemala, Sacatepéquez

Este edificio se encuentra ubicado en el centro de la ciudad colonial, construido con piedra, situado en el lado norte del parque central, con una impresionante vista hacia el volcán de agua.



Parque Central de Antigua Guatemala, Sacatepéquez

Parque de gran belleza e historia, en su interior se pueden apreciar varias fuentes, una grande central y 4 pequeñas, ubicadas una en cada esquina del parque.



Parque Central San Juan del Obispo, Sacatepéquez

Dentro del parque se puede apreciar un amplio panorama de la ciudad de Antigua Guatemala, está lleno de colorida vegetación y además tiene una fuente en su centro de gran tamaño y belleza.



Parque central San Pedro Las Huertas, Sacatepéquez

En su parte central no cuenta con una fuente sino que con una serie de lavaderos que hasta la fecha son utilizados por lavanderas, por lo que se puede decir que se conserva la tradición con la que fueron creados en su época.

Capillas Posas, San Juan del Obispo, Sacatepéquez



Se puede apreciar la diferencia que hay entre las capillas de San Juan del Obispo y San Pedro Las Huertas, ya que para el primer caso la forma de sus columnas son cuadradas y su cubierta de terraza española, y las segundas son columnas circulares y cubierta de teja.

Capillas Posas, San Pedro Las Huertas, Sacatepéquez



Edificio Municipal, San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez

Este es el edificio municipal más cercano al poblado de Sta. Catarina, es de dos niveles y su fachada es estilo colonial.



CAPÍTULO V





PROCESO DE DISEÑO

5.1 PREMISAS DE DISEÑO PARA EDIFICACIONES

En el diseño arquitectónico de un edificio es muy importante tomar en cuenta la interacción y la comunicación que se desarrollará dentro del mismo, ya que éste estará condicionado excesivamente por el espacio físico que se tiene para la propuesta de diseño. Además es importante identificar cada uno de los distintos sectores, así como las necesidades, pudiendo con esto definir un programa de necesidades, ya que las premisas de diseño no son más que la graficación de los requerimientos del proyecto.

Para estas premisas es necesario tomar distintos aspectos, como lo son: culturales, ambientales, funcionales, tecnológicos y morfológicos, así como casos análogos que contribuyan para un mejor estudio.

La premisa funcional es de suma importancia, ya que como su nombre lo indica cumple con la función de satisfacer un uso, es decir, servir para un propósito en específico; y para cumplir satisfactoriamente dicho propósito, también es necesario cumplir con un buen aspecto, no solo técnico, sino también estético y ergonómico.

Ya que dentro del estudio se hace énfasis al tipo de infraestructura del lugar, así como a su cultura y tradiciones, es necesario definir la importancia que esto tiene dentro de la planificación del proyecto, tanto en los materiales a utilizar, que deben ser propuestos acorde a la actualidad, aplicados en el estilo que se defina.



La funcionalidad del objeto arquitectónico debe considerar el poder sectorizar y definir cada una de las circulaciones y actividades que se desarrollarán dentro del mismo.¹⁹

5.2 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO PARA ÁREA DE PARQUE

Tomar en cuenta la conservación de identidad de lugar, lo que será de vital importancia para la infraestructura necesaria y básica, logrando así que el parque tenga una atracción y ambientación agradable y confortable para la población.

Utilizar tecnología y un material constructivo natural del lugar para las jardineras, caminamientos, fuentes, bancas y calles.

Contemplar el entorno y el paisaje urbano, y conservando así mismo la forma original de plaza con la integración de áreas verdes y los objetos arquitectónicos inmediatos.

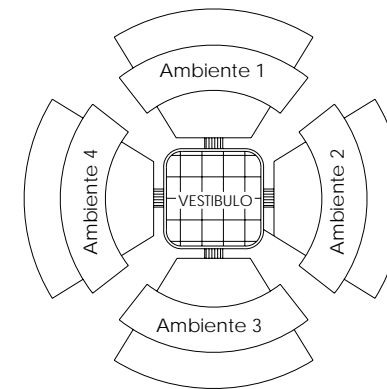
Lograr una ubicación adecuada de las áreas de descanso, como lo son las bancas tanto aisladas como corridas, de manera que haya una contemplación dirigida hacia un objeto en específico.

5.3 DESCRIPCION CONCEPTUAL DE TÉRMINOS

5.3.1 Vestíbulo

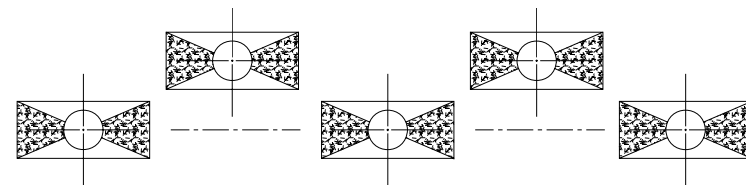
Se define como el área que se encuentra en el ingreso de la edificación y que es la encargada de

distribuir el paso hacia los demás ambientes, y que además es de primordial importancia para la comunicación tanto directa como indirecta a cada una de las áreas que conforman el edificio.



5.3.2 Secuencia

Esta se define como la serie de cosas que se tienen entre sí, como lo son el enlace o la continuidad, se puede decir que es una especie de círculo de actividades que tienen un inicio y un fin.



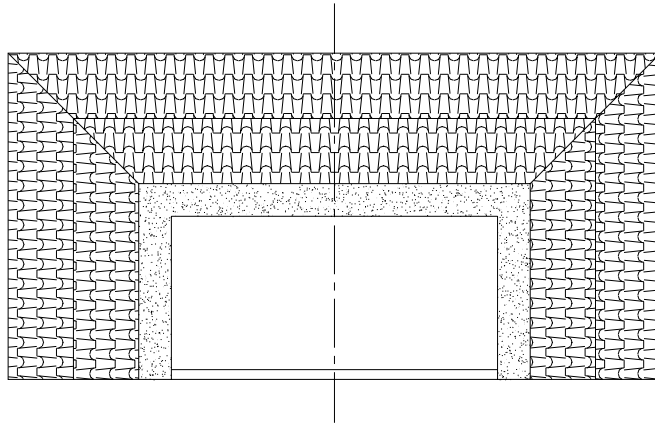
5.3.3 Simetría

Concepto que crea una relación de estabilidad, aborda el empleo de unidades iguales a los lados de

¹⁹ Análisis histórico de la Arquitectura, Antiguo Egipto, Jorge Ballina Garza

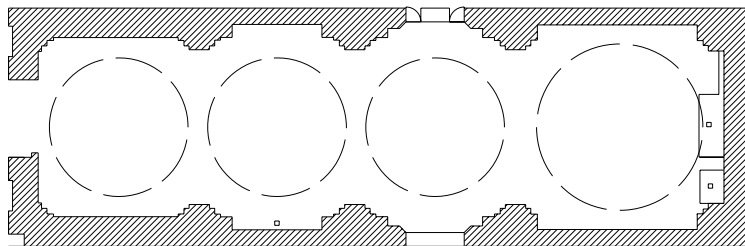


una recta alrededor de un punto o un objeto, pudiéndolo definir mas claramente como la disposición equilibrada de elementos sobre uno o varios ejes.



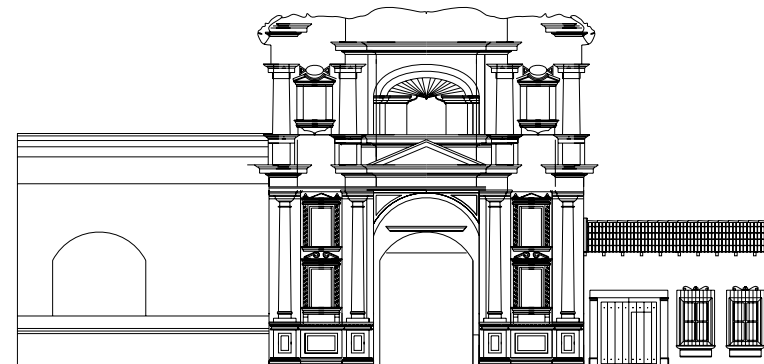
5.3.4 Frecuencia

Se refiere al uso frecuente de una secuencia de los elementos, la cual se repite dentro de una organización, y con la utilización de ésta se crea una posibilidad para lograr una integración arquitectónica.



5.3.5 Jerarquía

La jerarquía se encuentra definida como la ordenación de elementos según su grado de importancia, dependiendo del punto de vista o la perspectiva con que se vea, es decir ubicándolo todo desde un atributo común, siendo ésta de gran importancia, ya que se encarga de distribuir y definir la ubicación de los distintos ambientes dentro del objeto arquitectónico.



5.3.6 Forma

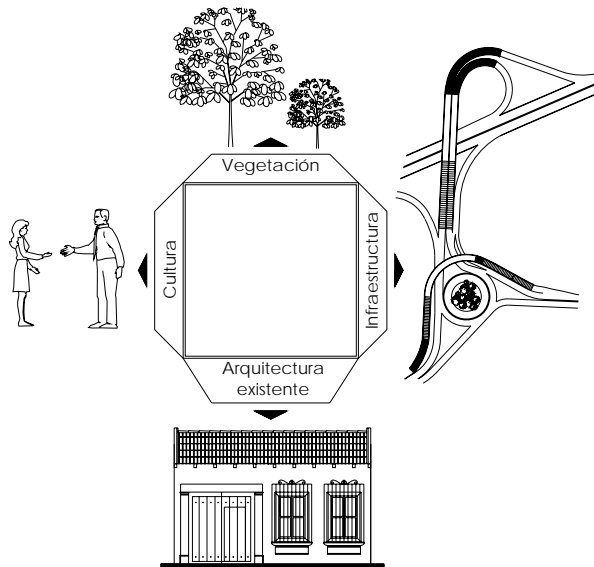
Se puede decir que es el objeto primario identificable como un volumen que en sí mismo tiene características inherentes a su esencia, en el cual lo que más interesa es la relación del hombre frente a la forma y sus mecanismos de percepción. Está totalmente ligado a la función ya que en secuencia de arquitectura están la función — la forma — la construcción.²⁰

²⁰ Formulación de programas Arquitectónicos



5.3.7 Entorno

La forma -- espacio como unidad no se puede dar en ningún momento aislado de lo que es su ubicación en un contexto definido, ya que es necesario establecer una relación de ordenamiento y jerarquización dentro del conjunto. Por tanto, se establece una configuración de espacio y formas que contienen espacios cerrados que se delimitan interiormente, así como las que al manifestarse en el exterior modifican el entorno inmediato.

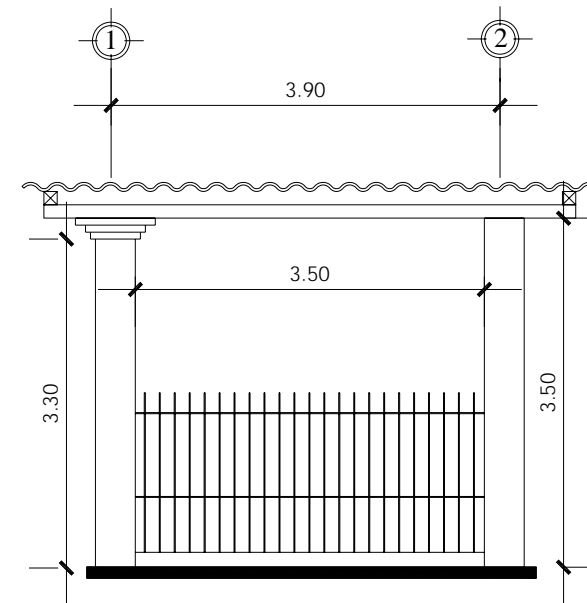


Premisas de Diseño Ambiental: su principal función es determinar y unificar las características físicas del lugar donde se proyectará la edificación, aprovechando al máximo los recursos disponibles, y al mismo tiempo tomando en cuenta el control climático y definiendo los

materiales adecuados para la construcción del proyecto en la región.

5.3.8 Dimensión

No es más que una medida, un número ó una cantidad que indica el movimiento de un punto en un espacio, es decir, es la magnitud que existe desde un comienzo, hasta un fin.



5.3.9 Escala antropométrica

Esta no es más que la relación dimensional de un espacio construido respecto de las medidas y proporciones del cuerpo humano. Estas relaciones entre el objeto arquitectónico y el hombre están determinadas

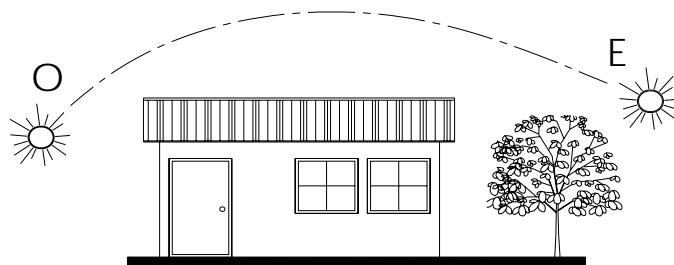


por las intenciones del proyectista en función de la expresión que quiera dar a los espacios, a las formas y al manejo de los distintos elementos que determinan el conjunto y sus calidades visuales.²¹

5.3.10 Orientación

Con la utilización correcta de la orientación se pretende lograr un confort interior en el objeto arquitectónico, esto se logra por medio de un adecuado control de las corrientes de aire, formas de los muros y techo, y básicamente se puede definir y conceptualizar como el elemento más importante en la climatización.

La orientación ideal según la fachada para los edificios es la norte-sur, con espacios abiertos en los muros para el uso de iluminación y ventilación, lo cual permite reducir la incidencia del sol y captar más los vientos dominantes y brisas, y finalmente brindar una propuesta que genere un ambiente agradable que sea de aceptación tanto para los empleados que utilizarán el edificio como para los pobladores que requieran hacer diligencias dentro del mismo.



²¹ Las Medidas de una Casa, Antropometría de la Vivienda, Xavier Fonseca

5.4 CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE UN EDIFICIO

Edificio: el tamaño de éste irá en función del número de dependencias que se necesite en la administración, teniendo cada una un funcionamiento libre; tomando en cuenta que se le dará importancia a su ubicación dependiendo del número de usuarios que reciba, estando además distribuidas en un vestíbulo que conduzca y oriente a cualquier persona que ingrese.

Espacios exteriores: estos espacios se diseñan con el fin de servir como intermediarios, es decir, de eliminar las barreras que existen entre el gobierno y la población, así como de los trabajadores y los usuarios.

Espacios complementarios: son los que nos sirven para complementar las dependencias, y que sirven para prestar un servicio más a la comunidad, como lo pueden ser: biblioteca y centro social.

Áreas: para los ambientes que funcionan ya sea con personal de trabajo ó usuarios, se requiere utilizar un 15% de la superficie del suelo para la iluminación, y un 35% del área de la iluminación para ventilación.

En lo que se refiere a los ambientes que no tienen ningún tipo de personal en su interior, es necesario utilizar un 10% de la superficie del suelo para la iluminación, y un 50% del área de la iluminación para ventilación.

Alturas: la altura libre mínima entre nivel de piso y cielo para climas templados, es de 2.40 m, en lo que son las áreas ó ambientes de trabajo.

En lo que se refiere a patios interiores: para encontrar el área que sirva para iluminación y



ventilación de los distintos ambientes habitables, según sea la altura de los muros, se hace la siguiente relación:

<u>ALTURA MUROS</u>	<u>AREA PATIO</u>
0.00 m a 4.00 m	6 m ²
4.01 m a 7.00 m	9 m ²
7.01 m a 10.00 m	12 m ²

Esta relación se debe hacer tomando como mínimo 1/3 de la altura del muro para uno de los lados del área, es decir para el segundo dato las dimensiones mínimas es 7/3, que equivales a 2.33 m, así que se puede plantear de 2.50 m X 3.60 m.

Altura en barandales: ésta tendrá un mínimo de 0.90 m en los primeros 3 pisos a partir del nivel del piso terminado, y de 1.00 m para los pisos restantes.

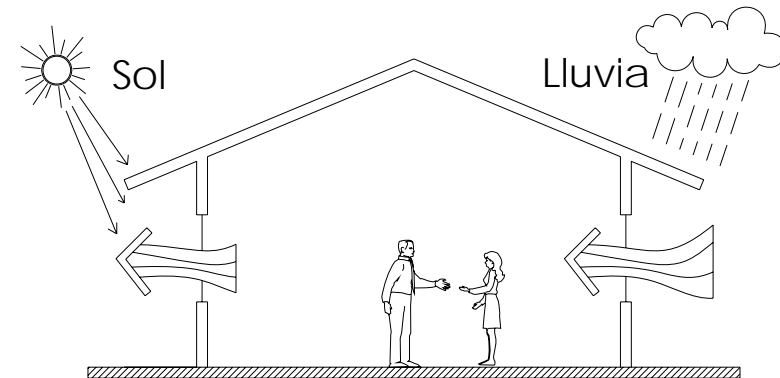
Posición de ventanas:

Los vanos en paredes deben estar con orientación norte-sur, a la altura del cuerpo, en el lado expuesto al viento predominante.

Ventanas grandes, de 40% - 80% del área de muro ó el 25% - 50% del área de piso, y para norte y sur hilera única.

Protección en ventanas:

Es necesario que las ventanas estén protegidas contra la penetración del sol y precipitación pluvial, utilizando corredores y aleros anchos, así como parteluces ó persianas que ayuden a reducir la incidencia solar en las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde.



Protección en muros:

Es necesario impedir la radiación solar dentro de los ambientes tanto directa como indirectamente. Los muros deben ser de escasa capacidad calorífica y con un tiempo corto de transmisión térmica. El material será de block de pómez, aplicándole un acabado de repello más cernido ó blanqueado.

5.5 PREMISAS TECNOLOGICAS COSNSTRUCTIVAS DE DISEÑO

Esta consiste en la aplicación de sistemas constructivos que se utilizan según los requerimientos y las condiciones ambientales del lugar, y que además no provoquen un impacto con el entorno, ya que el principal objetivo es lograr una integración con los demás objetos arquitectónicos.

Como se estudió en los cuadros estadísticos, en ésta región se propone la utilización de un sistema



constructivo mixto, que consiste en la colocación de block pómez con refuerzos horizontales y verticales de concreto armado, que es lo que se utiliza mayormente en el municipio. Los materiales tales como arena y pedrín, que son utilizados durante la construcción son producidos dentro del departamento de Sacatepéquez, lo que no sólo facilita el transporte, sino que también disminuye el costo en la obra.

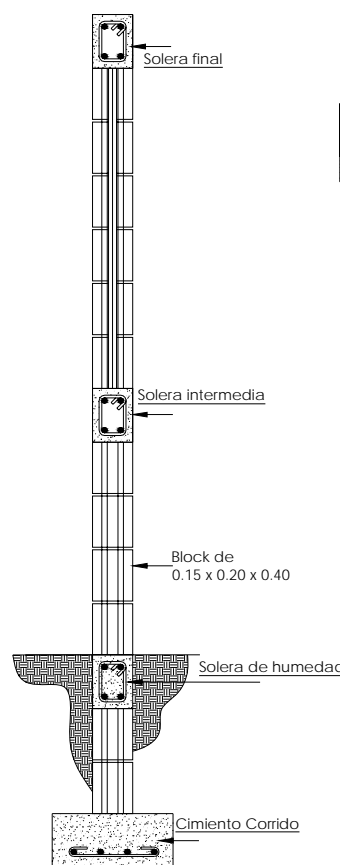
Es necesario definir los materiales que se proponen por su comportamiento y características, y es por ello que es importante anotarlas según cada fase y en donde es requerida su utilización.

5.5.1 Cimentación

Aunque existen diversos tipos de cimentación, en este caso se utilizará la de concreto armado tipo "T" invertida, incluyendo en esta fase también la colocación de zapatas en columnas principales, utilizando en ellas también el método de concreto con armadura de hierro.

5.5.2 Levantado de muros

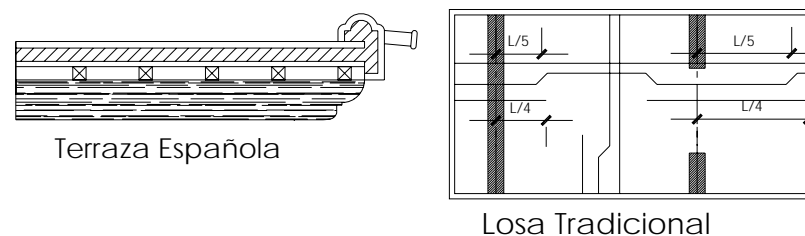
Las soleras, tanto de humedad, intermedia y final, así como las columnas serán de concreto armado. El levantado de muros se hará con block de pómez de 0.15 X 0.20 X 0.40 m. Cuando se



encuentren terminadas las paredes se aplicará un acabado que consistirá en repello más cernido ó blanqueado, según se requiera.

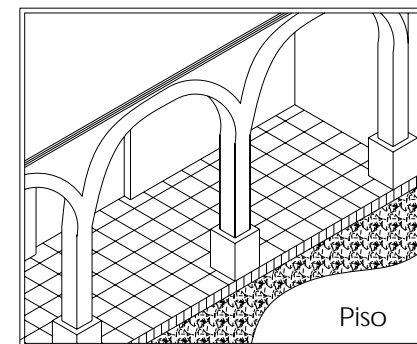
5.5.3 Cubiertas

En edificios es recomendable utilizar fundiciones tradicionales de concreto reforzado con hierro, ó bien el caso de una estructuras masiva resistente, como lo es la terraza española.



5.5.4 Pisos

El piso será de ladrillo cerámico o baldosa de barro de 0.30 X 0.30 m., al que se le dará un acabado con lustrado y pulido al momento de su instalación, pudiendo brindar así un clima frío que a su vez proporcione frescura dentro de los ambientes.





5.6 CREITERIOS GENERALES DE DISEÑO

5.6.1 Ordenamiento

El área debe mantener un ordenamiento regular, que esté acorde con el contexto urbano y el medio ambiente del municipio. Distribuyendo los espacios en forma dispersa ó agrupada, según sean las relaciones y funciones.

5.6.2 Entorno y su relación con la edificación

Deben establecer relaciones entre el proyecto y su entorno, así como con su área de influencia. Esta relación será complementada con el entorno por espacios abiertos, quedando interconexiones por medio de vestíbulos como pozos de luz o bien jardines y/o patios interiores.

5.6.3 Viabilidad vehicular

La organización urbana debe utilizar las calles existentes, observar el sentido de las vías y tratar de mejorar sus elementos urbanísticos o resolver los problemas detectados. Ya que el área cuenta con facilidad de acceso, se debe considerar la planificación de las vías de conexión, de modo que se permita una circulación simple o rápida.

5.6.4 Viabilidad peatonal

El peatón debe tener libre acceso desde el área de estacionamiento o bien de la calle hasta el interior del proyecto.

5.6.5 Ingreso principal

Debe ubicarse en el lugar más accesible del terreno, y de éste modo facilitar el control simultáneo de ingresos de los visitantes. Las áreas de parqueo no deben ser vistas ni escuchadas por los ocupantes del área de oficinas.

5.6.6 Aspectos Culturales

Es de suma importancia aplicar tanto en el diseño como en el estilo de edificio los aspectos de tipo cultural, así como las costumbres y tradiciones de los pobladores.

Es importante mencionar que su cercanía con municipios que acogen un estilo colonial, con elementos como lo son la utilización de arcos, terraza española, patios y cúpulas hace que este aspecto sea de gran importancia para la elaboración del diseño.

5.7 DEFINICIÓN DE PROGRAMA DE NECESIDADES

Con base en el análisis de los espacios requeridos, los principios básicos establecidos y el grupo social determinado anteriormente, se puede establecer el programa arquitectónico de necesidades, que servirá de base para la elaboración de la propuesta de diseño.

Al definir claramente el programa de necesidades será necesario elaborar matrices de diagnóstico, que servirán de base para determinar el área requerida en cada ambiente del edificio municipal, así como del parque central, posteriormente se plantearán los diagramas de relaciones que predeterminan la



ubicación de cada uno de los ambientes dentro del terreno.

A continuación se presenta el programa de necesidades que parte de las necesidades que tiene el individuo que asiste al Edificio Municipal, y que para brindar un buen confort en un área de terreno de 390 m² se requerirá de un modulo de cómo mínimo 2 niveles para la distribución de todos los ambientes que se requieren.

5.7.1 Programa de necesidades Edificio Municipal

Alcaldía

- ✓ Alcalde
- ✓ Secretaria
- ✓ Servicio sanitario
- ✓ Archivo
- ✓ Sala de espera

Concejo Municipal

- ✓ Sala de reuniones y audiovisuales
- ✓ Bodega para mobiliario
- ✓ Sala de recepciones

Auditoría

- ✓ Auditor
- ✓ Secretaria
- ✓ Archivo

Juzgado de Asuntos Municipales

- ✓ Secretaria
- ✓ Juez
- ✓ Archivo

Secretaría

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Secretaria
- ✓ Archivo

Registro Civil:

- ✓ Extensión de cédulas y partidas de nacimiento.
- ✓ Oficina de registros.
- ✓ Archivo de Registro Civil

Tesorería

- ✓ Tesorero
- ✓ Secretaria
- ✓ Contabilidad y Auditoría
- ✓ Caja
- ✓ IUSI
- ✓ Presupuesto municipal
- ✓ Archivo

Oficina Municipal de Planificación

- ✓ Coordinador de planificación



- ✓ Ingeniero o Arquitecto
- ✓ Trabajo Social
- ✓ Secretaria
- ✓ Archivo
- ✓ Dibujantes
- ✓ Inspector de construcción

- ✓ Bancas
- ✓ Infraestructura y servicios (iluminación, riego y alcantarillado)
- ✓ Accesos
- ✓ Vegetación, plantas, árboles
- ✓ Plaza Cívica

Catastro

- ✓ Jefe de catastro
- ✓ Técnico
- ✓ Dibujante

Servicios Públicos

- ✓ Sala de ceremonias
- ✓ Servicios Sanitarios

Servicios complementarios

- ✓ Cocineta
- ✓ Comedor
- ✓ Servicios sanitarios para personal
- ✓ Servicios sanitarios para visitantes
- ✓ Bodega de limpieza
- ✓ Salas de espera para visitantes

5.7.2 Programa de necesidades Parque central

- ✓ Caminamientos
- ✓ Jardines
- ✓ Jardineras
- ✓ Fuente colonial

5.8 MATRIZ DE DIAGNOSTICO

En ella se describe a nivel funcional y dimensional los ambientes, definiendo las actividades que se realizan, como lo son: frecuencias de uso, mobiliario, áreas, circulaciones, iluminación y ventilación.

Para definir las necesidades de la gestión municipal se observó cada una de las actividades de los ambientes que componen la municipalidad y que han sido descritos en el capítulo teórico conceptual.

En dicha matriz se podrá encontrar también el tipo de mobiliario a utilizar en los distintos ambientes.

(VER MATRIZ EN ARCHIVOS ADJUNTOS)



Área	Función	Actividad	No. de personal de trabajo	No. de Visitantes	Ancho m.	Largo m.	Área m ²	Altura	Tipo de iluminación	Iluminación 25% del total de m ²	Ventilación 50% del total de m ² Ilumi.	Mobiliario
A L C A L D I A	Oficina gerencial del Alcalde Municipal	Trabajo de oficina, audiencias, atención a personas, redactar, ordenar, escribir, planificar.	1	10	6.00	4.00	24.00	3.00	Natural y artificial	6.00	3.00	
	Secretaría, Archivo y Sala de espera	Citas para audiencias, atención al público, memorandums, agenda diaria, llamadas, espera, archivar.	1	6	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	
	Servicio sanitario	Necesidades básicas	1	0	1.50	2.00	3.00	3.00	Natural y artificial	0.75	0.375	
C O N S E J O M U N I C I P A L	Sala de reuniones y audiovisuales	Reuniones, exposiciones, planificación, asuntos municipales, proyectos.	10	3	5.00	6.00	30.00	3.00	Natural y artificial	7.50	3.75	
	Bodega para mobiliario	Guardar mobiliario, sillas, mesas, proyectores, cañonera, laptop	2	0	1.50	2.50	3.75	3.00	Natural y artificial	0.94	0.46	
	Salón de recepción o descanso	Coffee break, cocteles, platificar, descansar	10	3	4.00	5.00	20.00	3.00	Natural y artificial	5.00	2.50	



Ambiente		Área	Función	Actividad	No. de personal de trabajo	No. de Visitantes	Ancho m.	Largo m.	Área m ²	Altura	Tipo de iluminación	Iluminación 25% del total de m ²	Ventilación 50% del total de m ² Ilum.	Mobiliario
J U Z G A D O M U N I C I P A L	Secretaría	Asistencia inmediata al juez. Recepción.	Atención al público, memorandums, agenda diaria, llamadas, espera, archivar.	1	6	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	-Escritorio -Sillas -Computadora -Papelera -Archivos -Servidor -agua	
	Oficina del Juez de Asuntos Municipales	Estancia de miembros de la policía municipal	Trabajo de oficina, atención a personas, redactor, planificar.	1	3	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	-Escritorio de recepción e información -sillas -Sala - Archivo -Papelera -Escritorios	
	Oficina del Secretario Municipal	Asistencia inmediata al Secretario. Recepción.	Atención al público, memorandums, agenda diaria, llamadas, espera, archivar.	1	3	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	-Escritorio ejecutivo -sillas -Sofá - Archivo -Papelera	
S E C R E T A R Í A . . .														



Área	Función	Actividad	No. de personal de trabajo	No. de Visitantes	Ancho m.	Largo m.	Área m ²	Altura	Tipo de iluminación	Iluminación 25% del total de m ²	Ventilación 50% del total de m ² lumi.	Mobiliario
Oficina 1 Oficina 2	Administración	Atención al público, espera, archivar, atender gestiones municipales	4	5	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Papelera -Archivos -Servidor agua
												<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Papelera -Archivos -Servidor agua
												<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Archivos
Registro Civil	Acciones legales	Celebración de matrimonios, extensión de actas	2	6	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Papelera -Archivos -Servidor agua
Archivo general	Almacenar información	Guardar archivos, actas, papelería	1	0	1.50	2.50	3.75	3.00	Natural y artificial	0.94	0.46	<ul style="list-style-type: none"> -Estantería -Archivos
Secretaría	Asistencia inmediata al área de tesorería	Atención al público, agenda diaria, llamadas, espera, archivar.	1	6	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Papelera -Archivos -Servidor agua
												<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio ejecutivo -sillas -Sofá - Archivo - Papelera
Oficina del Tesorero municipal	Estancia del Tesorero Municipal	Trabajo de oficina, atención a personal, presupuestos, redactar, planificar, revisión de planillas.	1	3	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio ejecutivo -sillas - Sofá - Archivo - Papelera
Contabilidad	Control de la contabilidad	Planillas, pagos, cuentas, archivar, nóminas, costos, saldos	4	2	4.00	6.00	24.00	3.00	Natural y artificial	6.00	3.00	<ul style="list-style-type: none"> -2 escritorios para contador -2 escritorio para auxiliares -Sillas -Archivos

SECRETARÍA

TESORERÍA



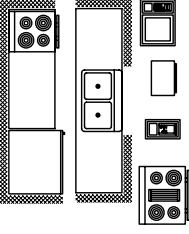
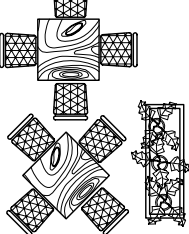
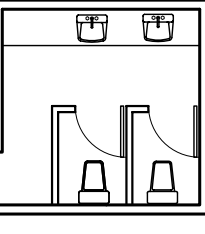
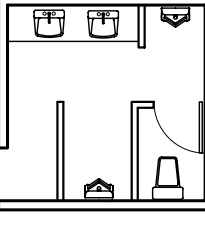
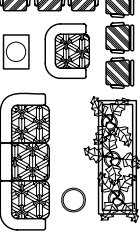
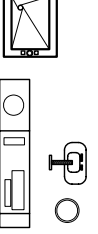
Área	Función	Actividad	No. de personal de trabajo	No. de Visitantes	Ancho m.	Largo m.	Área m ²	Altura	Tipo de iluminación	Iluminación 25% del total de m ²	Ventilación 50% del total de m ² lumi.	Mobiliario
Caja	Cobros y pagos	Cobros de agua, boleto de ornato, partidas, cédulas	2	12	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio de cobros ó pagos -sillas - Archivos - Papelera -Escritorio
IUSI	Control de cobros	Pagar, cobrar, archivar, atención al público	1	6	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Archivos -Computadora Papelera -Servidor de agua
Compras	Comprar	Compra de papelería, materiales, mobiliario, insumos, tinta	2	2	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Papelera -Archivos
Almacén	Almacenar	Guardar papel, tinta, grapas, lapiceros	1	0	1.50	2.50	3.75	3.00	Natural y artificial	0.94	0.46	<ul style="list-style-type: none"> -Estantería -Archivo
Presupuestos	Manejo de costos	Saldo municipales, control de gastos, compras, cuentas	2	0	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -2 Escritorios -Sillas -Archivos -Computadora Papelera
Archivo general	Almacenar información	Guardar archivos, actas, papelería	1	0	1.50	2.50	3.75	3.00	Natural y artificial	0.94	0.46	<ul style="list-style-type: none"> -Estantería -Archivos

T E S O R E R I A



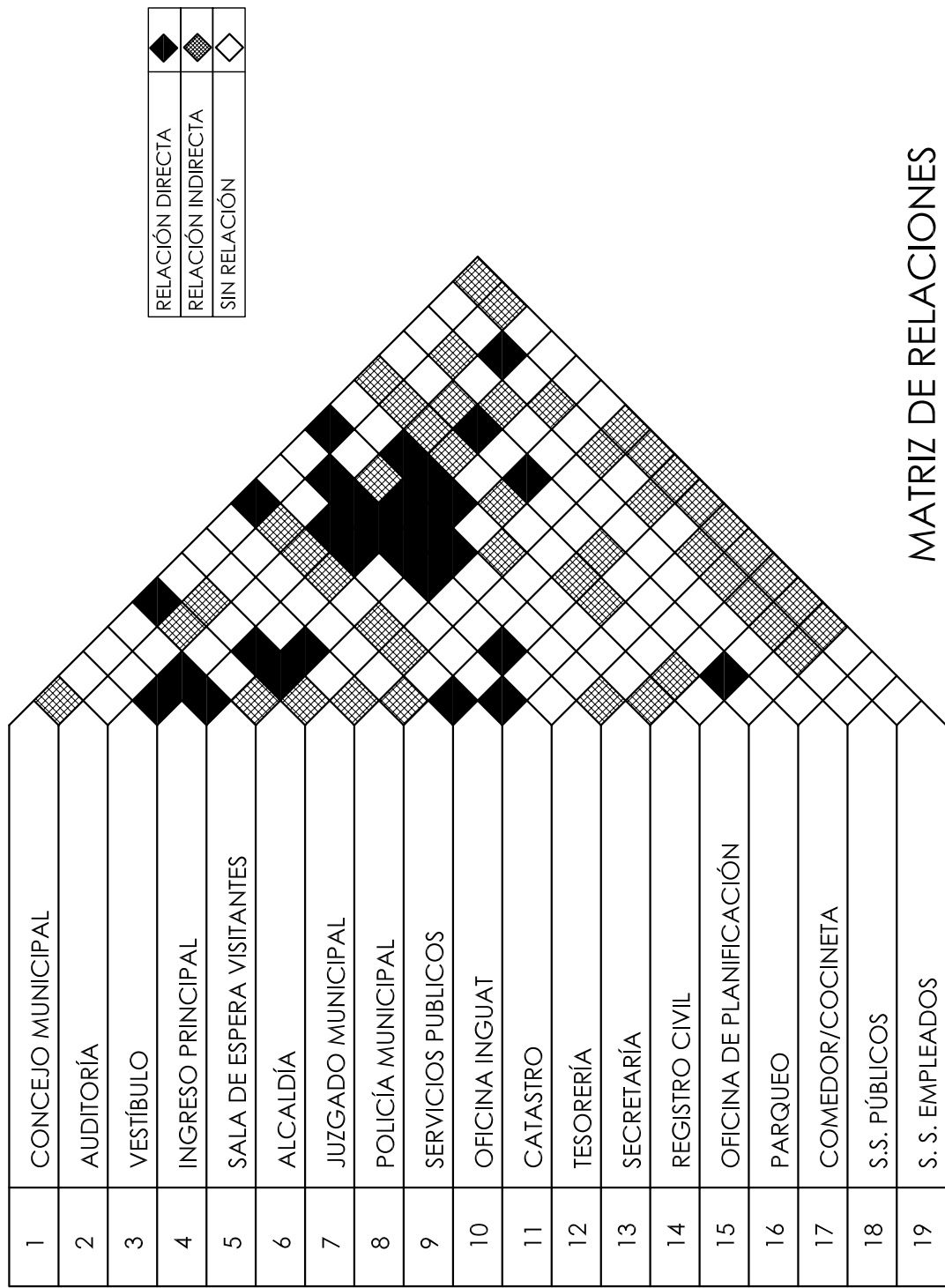
Área	Función	Actividad	No. de personal de trabajo	No. de Visitantes	Ancho m.	Largo m.	Área m ²	Altura	Tipo de iluminación	Iluminación 25% del total de m ²	Ventilación 50% del total de m ² lumi.	Mobiliario	
O F I C I N A D E P L A N I F I C A C I Ó N	Coordinar	Planificar, elaborar perfiles de proyecto, revisar planos, presupuestos	1	2	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Mesa de dibujo -Archivos 	
	Coordinar	Diseñar, revisar planos, presupuestos, presentar proyectos	1	2	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Mesa de dibujo -Archivos -Estantería 	
	Secretaría	Archivar, control de proyectos, agenda, transferir llamadas, ordenar papelería	1	3	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Papelera -Archivos -Servidor agua 	
	Dibujantes	Dibujar, hacer presentaciones, pintar, pegar, cortar	2	0	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Mesa de dibujo -Archivo 	
	Inspector de construcción	Supervisar obra, presupuesto, costos, cuantificar materiales	2	2	2.50	3.50	8.75	3.00	Natural y artificial	2.20	1.10	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Papelera -Archivos 	
	Jefe de catastro	Registro de terrenos y propiedades, medidas, áreas, ordenar	1	0	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Archivo 	
	Técnico y dibujante	Dibujar áreas de inscripción de nuevos terrenos, correcciones, planos	2	2	2.50	3.50	8.75	3.00	Natural y artificial	2.20	1.10	<ul style="list-style-type: none"> -Escritorio -Sillas -Computadora -Papelera -Archivos -Mesa dibujo 	



Ambiente	Área	Función	Actividad	No. de personal de trabajo	No. de Visitantes	Ancho m.	Largo m.	Área m ²	Altura	Tipo de iluminación	Iluminación 25% del total de m ²	Ventilación 50% del total de m ² lumi.	Mobiliario
S E R V I C I O S C O M P L E M E N T A R I O S													
Cocineta	Actividades diarias de empleados	Calentar comida, almuerzos, preparar refacciones, hacer café, despensa	4	0	2.50	3.00	7.50	3.00	Natural y artificial	1.88	0.94	<ul style="list-style-type: none"> -Lavatrastos -Estufa -Refrigerador -Microondas -Gabinetes -Extractor ó campana 	
Comedor	Alimentación empleados	Comer, descansar, refaccionar, tomar café, té, celebración cumpleaños	8	0	3.50	3.50	12.25	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Mesas -Sillas -Vegetación 	
2 Servicio Sanitarios Mujeres	Necesidades básicas	Utilizar el inodoro, lavarse las manos	4	0	3.50	3.50	12.25	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Lavamanos -Inodoros -Espejo -Puerta papel -Papelera -Secador de manos 	
2 Servicio Sanitarios Hombres	Necesidades básicas	Utilizar el inodoro, lavarse las manos	5	0	3.50	3.50	12.25	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Lavamanos -Inodoros -Migajeros -Espejo -Puerta papel -Papelera -Secador de manos 	
Sala de espera	Estancia	Esperar, descansar, sentarse	0	12	3.00	4.00	12.00	3.00	Natural y artificial	3.00	1.50	<ul style="list-style-type: none"> -Sofás -Sillas -Servidor de agua -Vegetación 	
Bodega de limpieza	Limpieza	Guardar escobas, trapiador, aspiradora, detergentes	2	0	1.50	2.50	3.75	3.00	Natural y artificial	0.94	0.46	<ul style="list-style-type: none"> -Lavadero -Papeleros -Estante para utensilios y uniformes 	



DIAGRAMACIÓN



MATRIZ DE RELACIONES

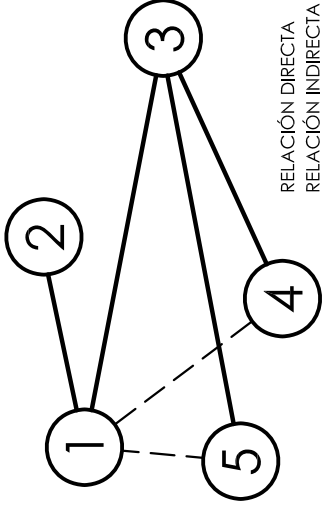


MATRIZ DE RELACIONES ALCALDÍA

1	ALCALDE	◆
2	SERVICIO SANITARIO	◆
3	SECRETARIA	◆
4	ARCHIVO	◆
5	SALA DE ESPERA	◆

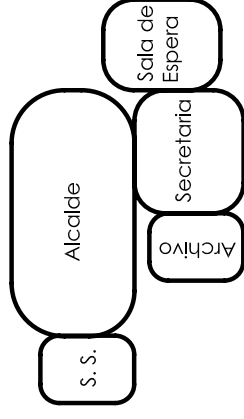
RELACIÓN DIRECTA	◆
RELACIÓN INDIRECTA	◆
SIN RELACIÓN	◆

DIAGRAMA FLUJO DE CIRCULACIONES



RELACIÓN DIRECTA
RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE BURBUJAS



MATRIZ DE RELACIONES CONCEJO MUNICIPAL

1	SALA DE REUNIONES	◆
2	SERVICIO SANITARIO	◆

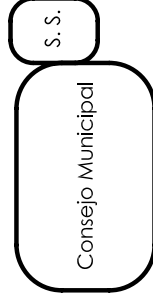
RELACIÓN DIRECTA	◆
RELACIÓN INDIRECTA	◆
SIN RELACIÓN	◆

DIAGRAMA FLUJO DE CIRCULACIONES



RELACIÓN DIRECTA
RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE BURBUJAS

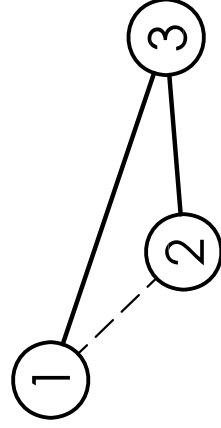


MATRIZ DE RELACIONES AUDITORÍA

1	AUDITOR	◆
2	ARCHIVO	◆
3	SECRETARIA	◆

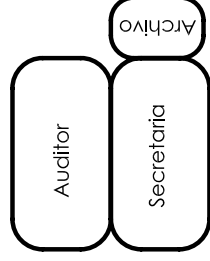
RELACIÓN DIRECTA	◆
RELACIÓN INDIRECTA	◆
SIN RELACIÓN	◆

DIAGRAMA FLUJO DE CIRCULACIONES



RELACIÓN DIRECTA
RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE BURBUJAS





MATRIZ DE RELACIONES TESORERÍA

1	TESORERO
2	PRESUPUESTO
3	CONTABILIDAD
4	CAJA
5	COMPRAS
6	ALMACÉN
7	SECRETARÍA
8	S.S.
9	AUX. DE CONTABILIDAD

◆	RELACIÓN DIRECTA
◇	RELACIÓN INDIRECTA
◇	SIN RELACIÓN

DIAGRAMA FLUJO DE CIRCULACIONES

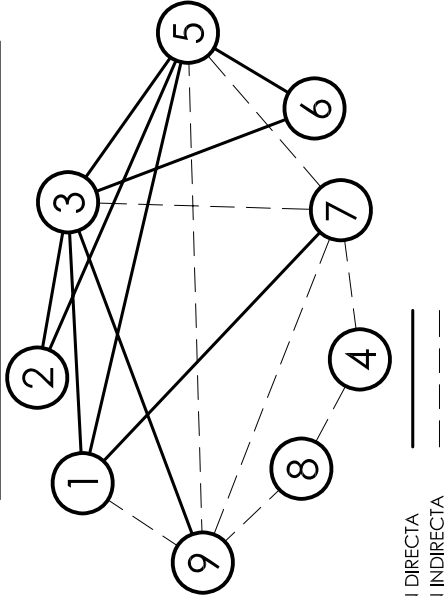
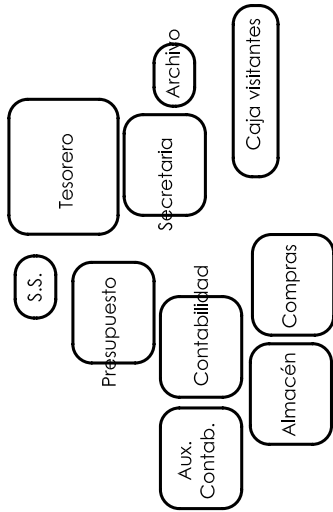


DIAGRAMA DE BURBUJAS



MATRIZ DE RELACIONES JUZGADO

1	JUEZ
2	POLICÍA MUNICIPAL
3	SECRETARÍA
4	S.S.
5	ARCHIVO

◆	RELACIÓN DIRECTA
◇	RELACIÓN INDIRECTA
◇	SIN RELACIÓN

DIAGRAMA FLUJO DE CIRCULACIONES

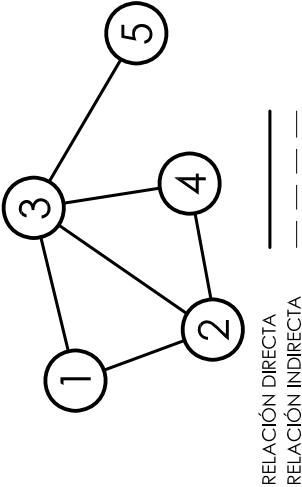
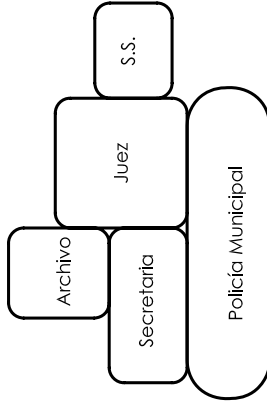


DIAGRAMA DE BURBUJAS



MATRIZ DE RELACIONES JUZGADO

1	SECRETARIO
2	OFICIAL I
3	OFICIAL II
4	S.S.
5	SECRETARIA

◆	RELACIÓN DIRECTA
◇	RELACIÓN INDIRECTA
◇	SIN RELACIÓN

DIAGRAMA FLUJO DE CIRCULACIONES

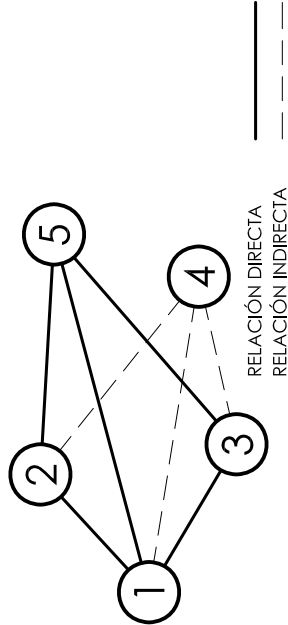
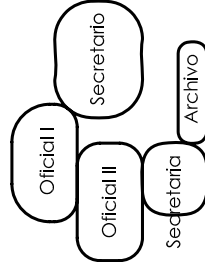


DIAGRAMA DE BURBUJAS





5.9 ANALISIS DE EDIFICACIONES EXISTENTES

Se puede observar que la distribución de ambientes de trabajo dentro del Edificio Municipal es la siguiente: Alcaldía Municipal, área para sala de espera y atención de la secretaria, Oficina del Secretario Municipal, Registro Civil, y finalmente un área para Tesorería y Contabilidad. (Ver plano de levantamiento del actual edificio).

Es necesario mencionar también que dentro del área del edificio Municipal se encuentran ubicadas las oficinas del Juzgado de Paz y Organismo Judicial, las cuales no forman parte de la corporación Municipal, lo que acarrea que exista aún un menor espacio dentro de las actividades que se realizan dentro de dicha edificación.

Cabe mencionar que los trabajos que conciernen a la Oficina Municipal de Planificación (OMP) tienen que ser tratados dentro de la Alcaldía, así como las reuniones del Concejo Municipal y casamientos, ya que no se cuenta con un ambiente específico para la realización de dichas actividades, e incluso hay algunas que son llevadas a cabo en otra edificación cercana al área.

También se encontró que no existe el área de Catastro y pago de IUSI dentro de la Municipalidad, por lo que no se lleva un control de propiedades dentro del municipio.

Alrededor del parque se encuentran ubicadas cuatro Capillas Posas que son utilizadas en los días festivos del pueblo, las cuales están deterioradas principalmente en el piso, debido en su mayoría a la

humedad, tanto del suelo como de las lluvias, ya que cuentan con una cubierta improvisada de lámina.

En una de las capillas la población hizo una intervención, cambiando su forma para que tuviera un techo a dos aguas, lo que la hace distinta a las otras tres; haciendo referencia al mismo tiempo que dichos cambios se deben a las cofradías que existen en el poblado y que son las encargadas de darle mantenimiento a cada una por separado.

Como se observa en las fotografías y la elevación frontal el edificio no tiene un estilo que se integre con su entorno, lo que motiva a que los pobladores no se sientan identificados con el mismo, como se comprueba en la encuesta general realizada.

Se definen tres posibles soluciones para el mejoramiento del edificio municipal, las cuales son: **a)** remodelación del edificio actual, **b)** demolición del edificio actual y construcción de uno nuevo, **c)** trasladar la municipalidad a un edificio nuevo en otro terreno.

Basándose en la investigación realizada se justifica el tomar para la propuesta de diseño la opción **"b"** por las siguientes razones:

- El edificio no cuenta con un estilo con la que la población se sienta identificada, y ya que no cumple con los requerimientos para brindar un buen servicio se considera obsoleto y no funcional, y el hecho de optar por una remodelación no haría cambio mayor a su estado actual.



- El edificio municipal tiene 27 años de haberse construido, por lo que no es considerado Patrimonio.
- El hecho de trasladar la municipalidad hacia otro terreno acarrearía que se pierda la jerarquía que durante siglos ha existido, en la cual el ayuntamiento siempre ha estado en el área central del poblado, juntamente con la iglesia.
- Aunque el costo de demolición y construcción de un nuevo edificio es mayor que el de una remodelación, este gasto se justifica con los beneficios que este traerá a la comunidad en general, así como una mayor cantidad de tiempo que esté podrá durar sirviendo eficientemente en el municipio.
- Es necesaria hacer una propuesta que se integre a los distintos elementos arquitectónicos que componen el entorno inmediato, proponiendo un estilo que se base tanto en los sistemas constructivos del lugar, como a los que en un principio existieron en el poblado.

(VER LEVANTAMIENTO EN ARCHIVOS ADJUNTOS)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA,
CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO:
PLANTA DE CONJUNTO
EXISTENTE

ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez
CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

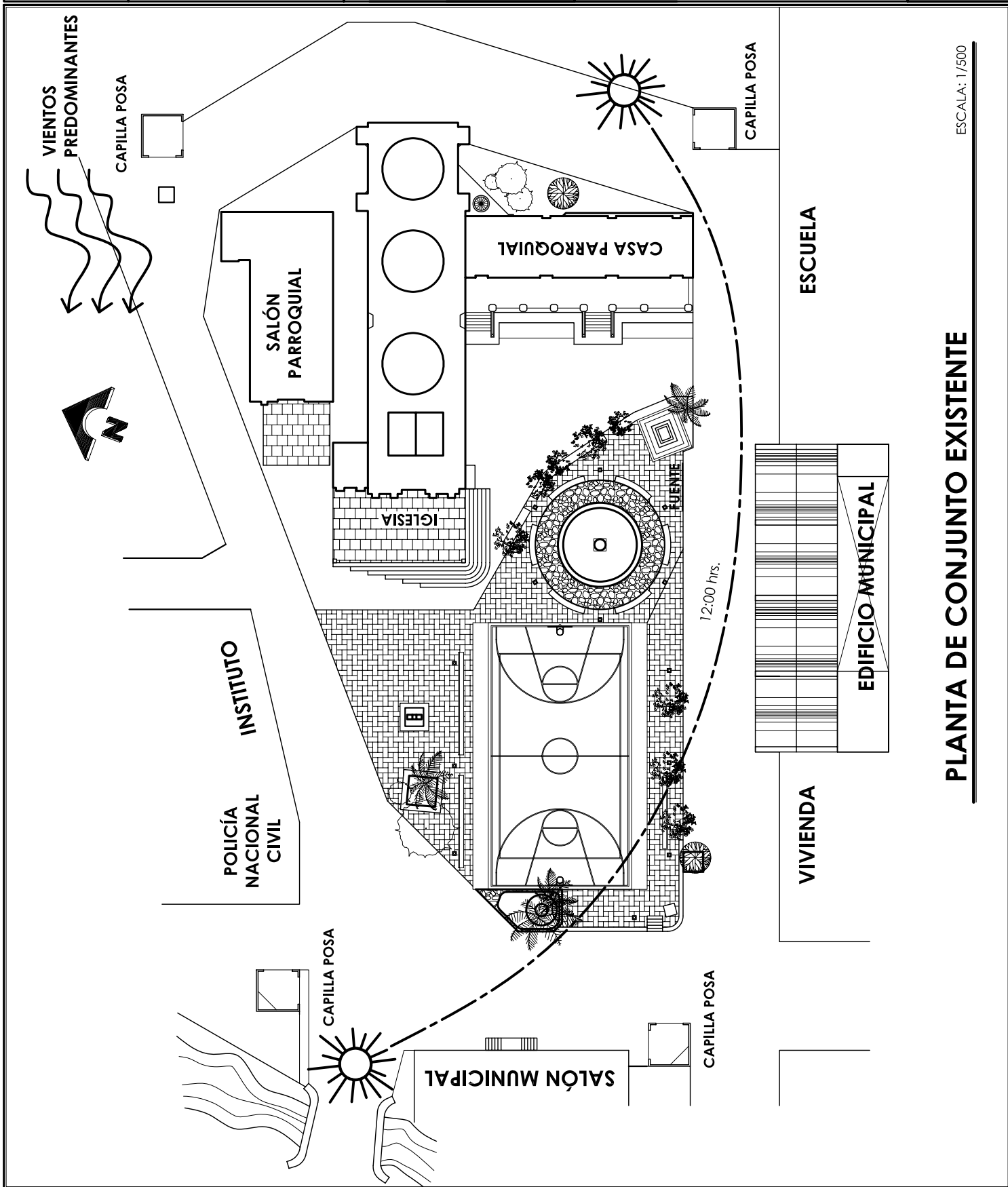
PLANO No. 1/26

FECHA: MAYO 2,007

ESCALA:
INDICADA

CALCULO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

DISEÑO Y DIBUJO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR



PLANTA DE CONJUNTO EXISTENTE

ESCALA: 1/500



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
CENTRAL Y RECONSTRUCCIÓN DE CASILLAS ROSAS, SANTA
CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

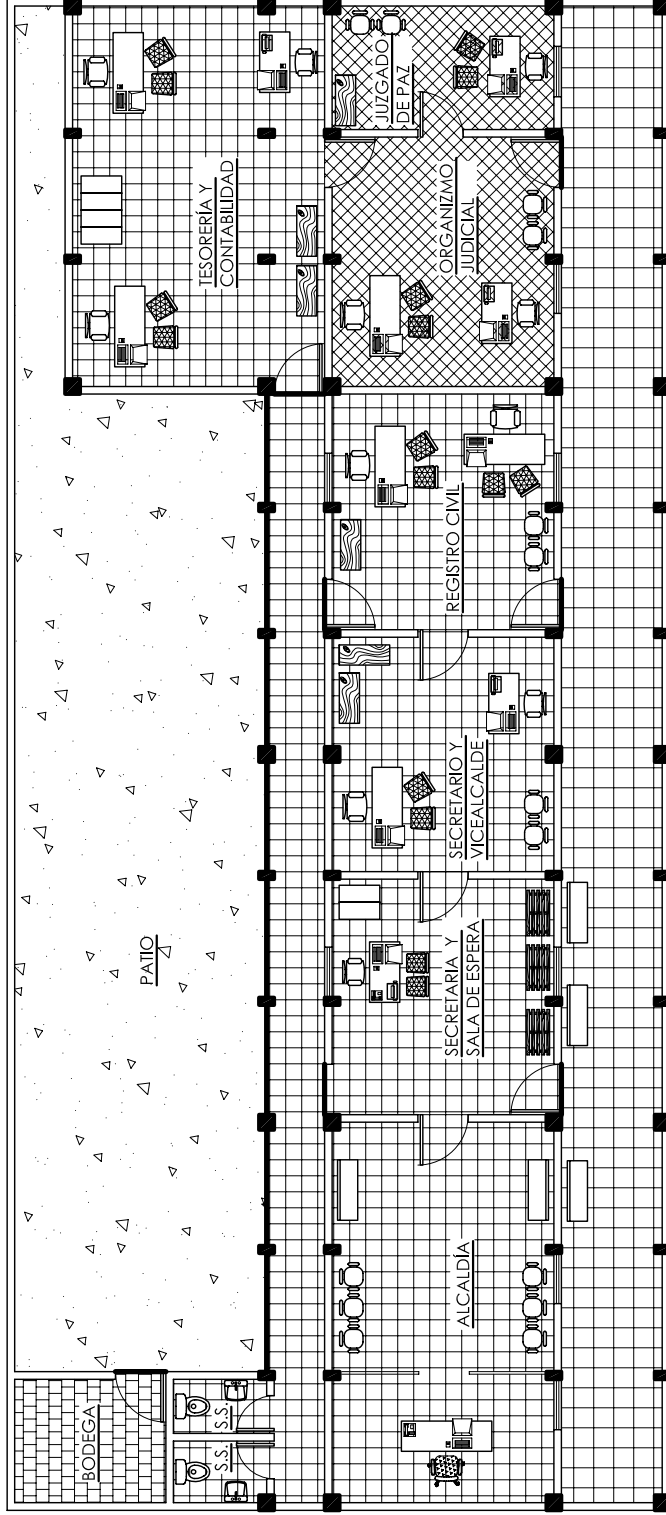
DISEÑO Y DIBUJO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CONTENIDO:
PLANTA DEL EDIFICIO
MUNICIPAL EXISTENTE

ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez
CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

ESCALA:
INDICADA

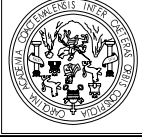
FECHA: MAYO 2,007
PLANO No. 2/26



COLINDANCIA CON ESCUELA PRIMARIA

PLANTA EDIFICIO MUNICIPAL EXISTENTE

ESCALA: 1/150



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
CENTRAL Y REESTRUCTURACIÓN DE CANTILLAS PROZAS, SANJA
CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

DISEÑO Y DIBUJO:
MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CONTENIDO:
ELEVACIÓN DEL EDIFICIO
MUNICIPAL EXISTENTE

CALCULO:
MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

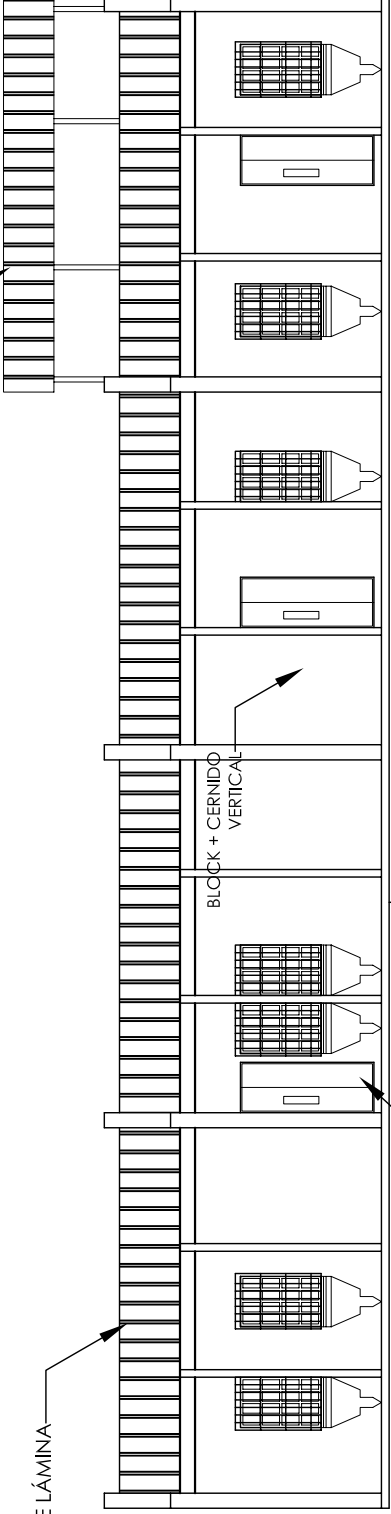
FECHA: MAYO 2, 2007
PLANO No. 3/26

ESCALA:
INDICADA



Los materiales de construcción del edificio municipal existente son concreto armado en las columnas y vigas, mampostería de block pómes, y cubierta de lámina con vigas de madera.

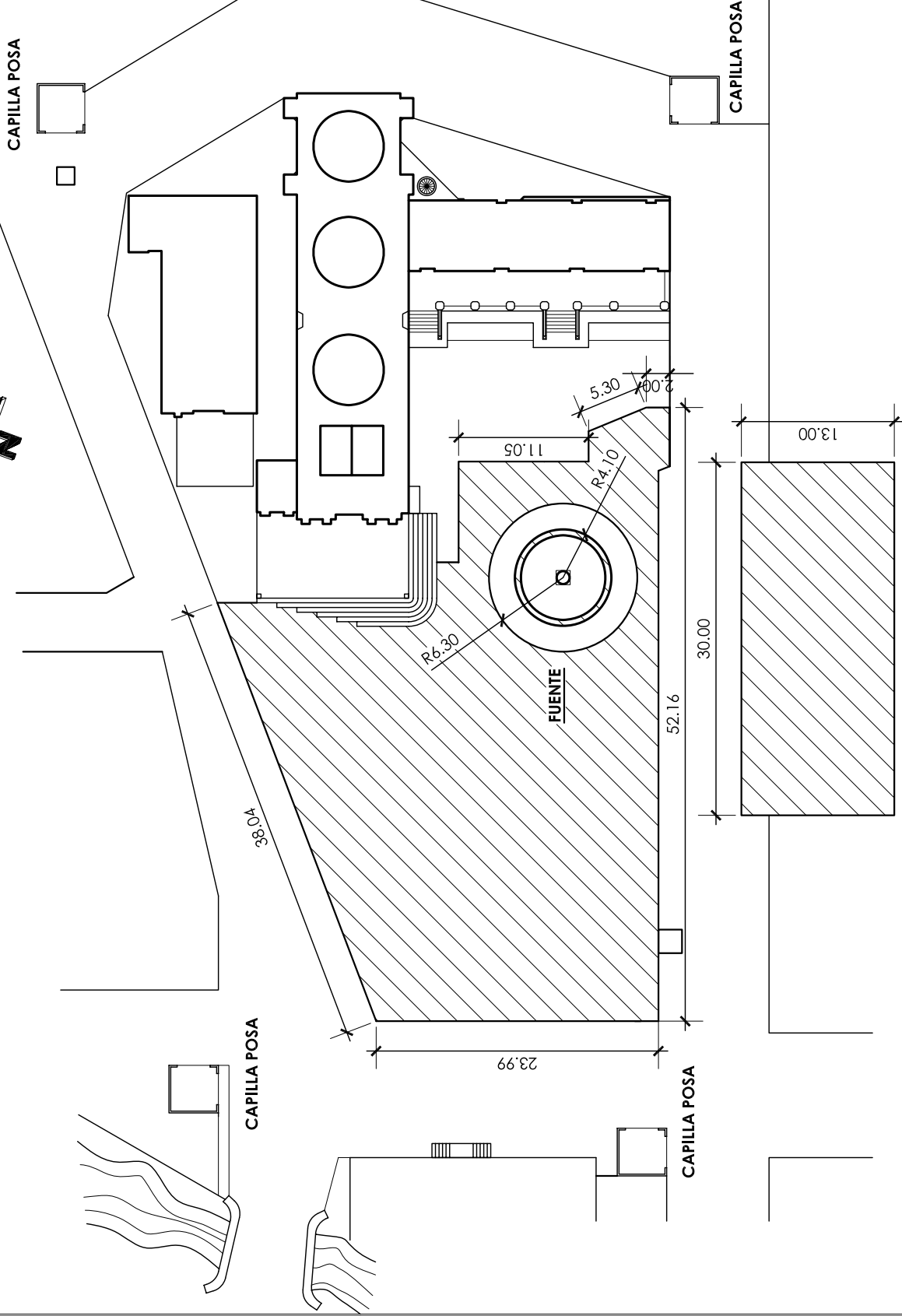
El área de Tesorería y contabilidad no tiene iluminación ni ventilación como se puede observar en la fotografía. Teniendo también una bodega para materiales en la parte superior, a la cual se llega por medio de escaleras de mano.



ELEVACIÓN FRONTAL EDIFICIO MUNICIPAL EXISTENTE

ESCALA: 1/150

5.10 DIMENSIONES DEL TERRENO PROPUESTO



DIMENSIONES DEL TERRENO PROPUESTO

ESCALA: 1/500

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y DIBUJO: MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR	CALCULO: MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR	ESCALA: INDICADA
	PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE CENTRAL Y RESTAURACION DE CAPILLAS POSA, SANTA CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ	CONTENIDO: DIMENSIONES DEL TERRENO PROPUESTO	CONSULTOR: Arq. Héctor Morales ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
CENTRAL Y RESTAURACION DE CAPILLAS POSA, SANTA
CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

DISEÑO Y DIBUJO:
MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

POLIGONO PARQUE

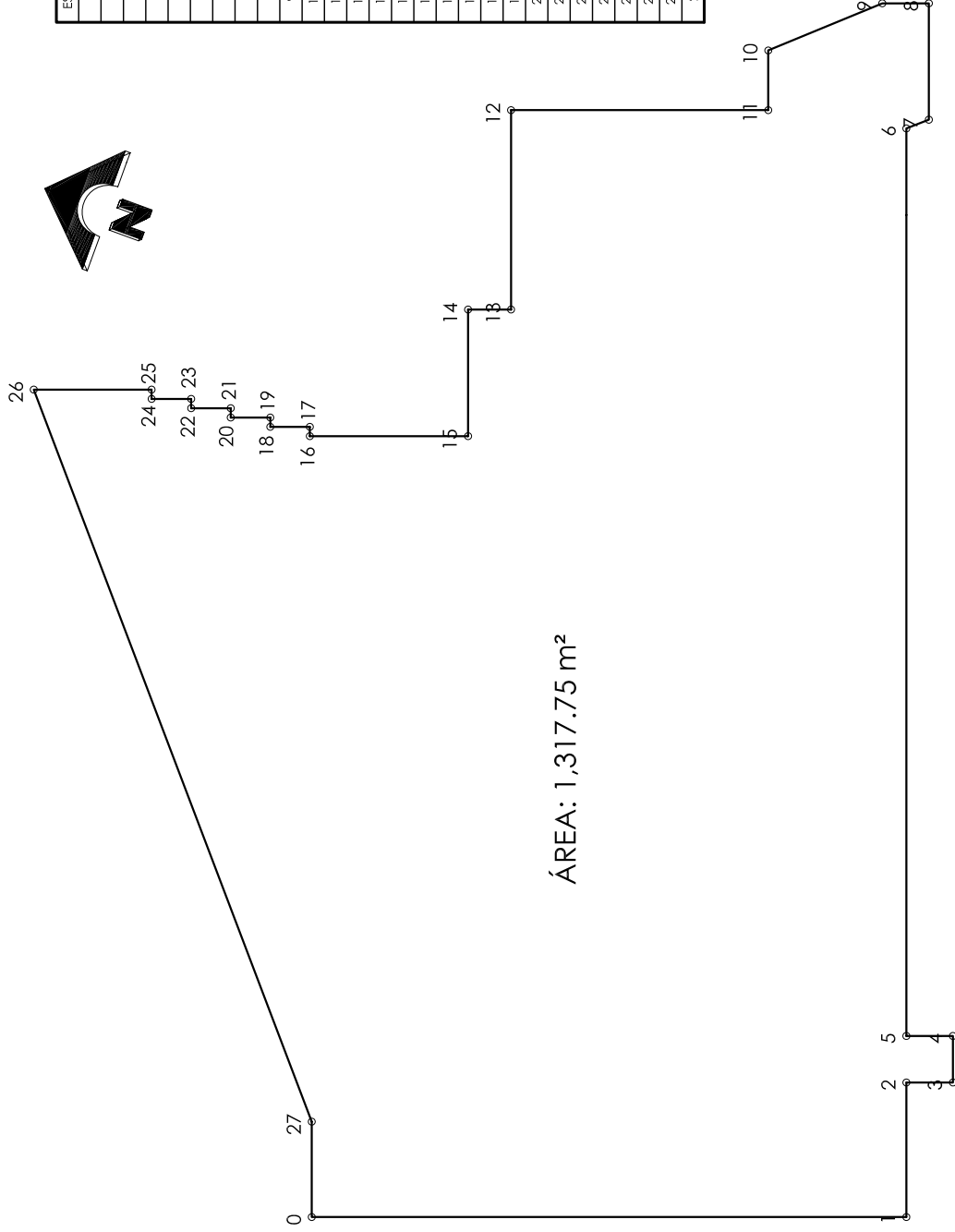
CONSEJERO: Arq. Roberto Zuchini
CONSULTOR: Arq. Lionel Bofirquez
CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

ESCALA: INDICADA

FECHA: MAYO 2,007

PLANO NO. 5/26

EST-PO	DISTANCIA	AZMUT
0-1	25.55	180°00'00"
1-2	5.78	90°00'00"
2-3	2.00	180°00'00"
3-4	2.00	90°00'00"
4-5	2.00	360°00'00"
5-6	39.00	90°00'00"
6-7	1.04	158°49'05"
7-8	5.00	90°00'00"
8-9	2.00	360°00'00"
9-10	5.30	337°32'00"
10-11	2.56	270°00'00"
11-12	11.05	360°00'00"
12-13	8.58	270°00'00"
13-14	1.84	360°00'00"
14-15	5.44	270°00'00"
15-16	6.80	360°00'00"
16-17	0.40	90°00'00"
17-18	1.70	360°00'00"
18-19	0.40	90°00'00"
19-20	1.70	360°00'00"
20-21	0.40	90°00'00"
21-22	1.70	360°00'00"
22-23	0.40	90°00'00"
23-24	1.70	360°00'00"
24-25	0.40	90°00'00"
25-26	5.06	360°00'00"
26-27	33.65	249°12'00"
27-0	4.10	270°00'00"



POLÍGONO TERRENO PARQUE

ESCALA: 1/300



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA
CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

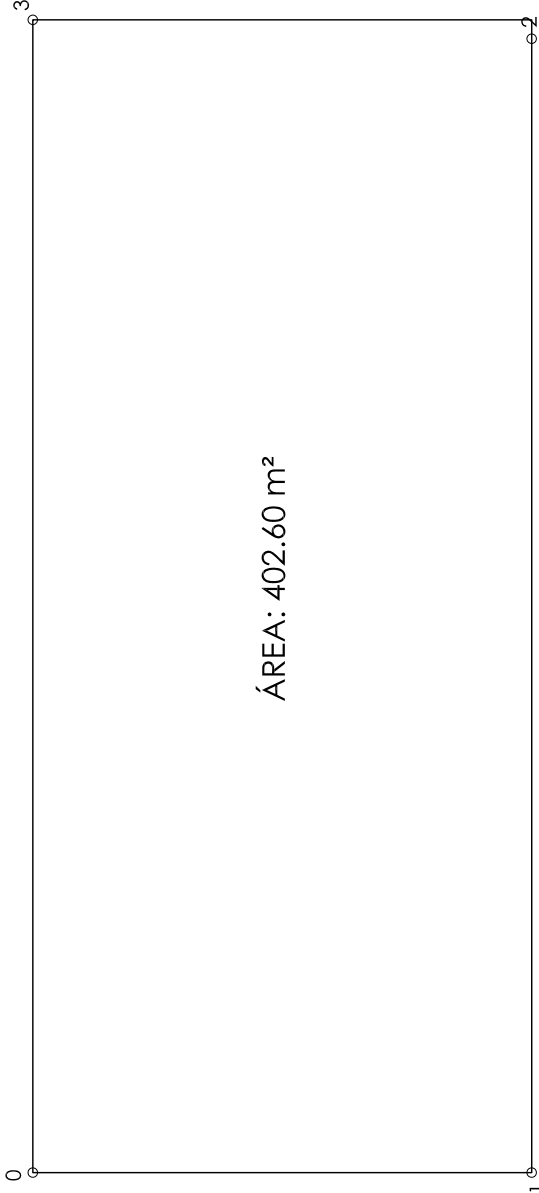
CONTENIDO: POLÍGONO TERRENO
MUNICIPALIDAD

ASesor: Arq. Roberto Zuchini
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez
CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

DISEÑO Y DIBUJO:
MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ESCALA:
INDICADA
FECHA: MAYO 2, 2007
PLANO No. 6/26



POLÍGONO TERRENO MUNICIPALIDAD

ESCALA: 1/200

ESTIPO	DISTANCIA	AZIMUT
0-1	13.20	180°00'00"
1-2	30.50	90°00'00"
2-3	13.20	360°00'00"
3-4	30.50	270°00'00"



CAPÍTULO VI

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
CENTRAL Y RESTAURACION DE CAPILLAS POSA, SANTA
CATARINA BARAHONA, SACATEPEQUEZ

PLANTA DE CONJUNTO

CONTENIDO:

DISEÑO Y DIBUJO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ASesor: Arq. Roberto Zuchini

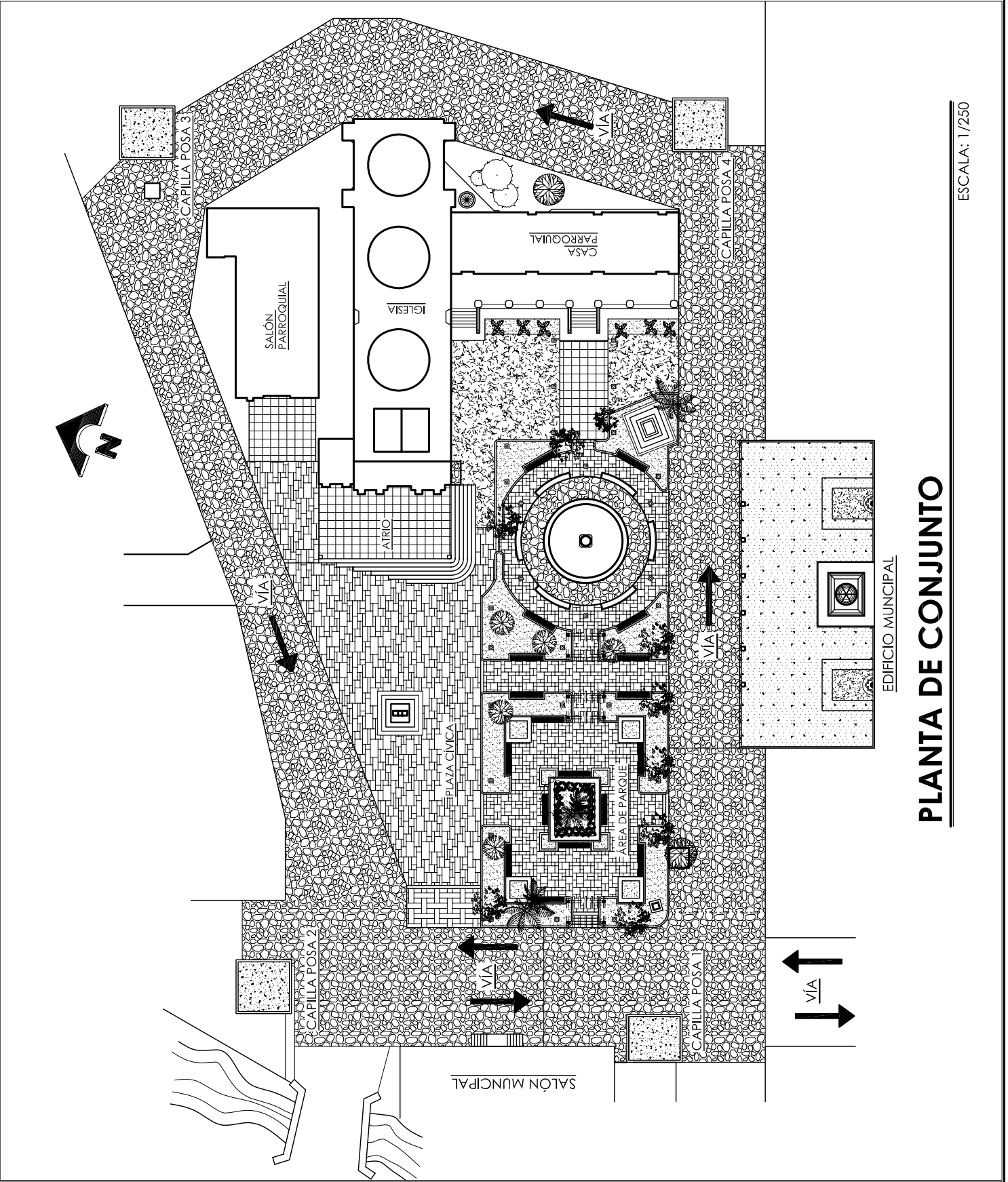
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

ESCALA: INDICADA

FECHA: MAYO 2,007

PLANO No. 7/26



ESCALA: 1/250

PLANTA DE CONJUNTO

EDIFICIO MUNICIPAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA
CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

DISEÑO Y DIBUJO:
MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

PLANTA PARQUE Y PLAZA

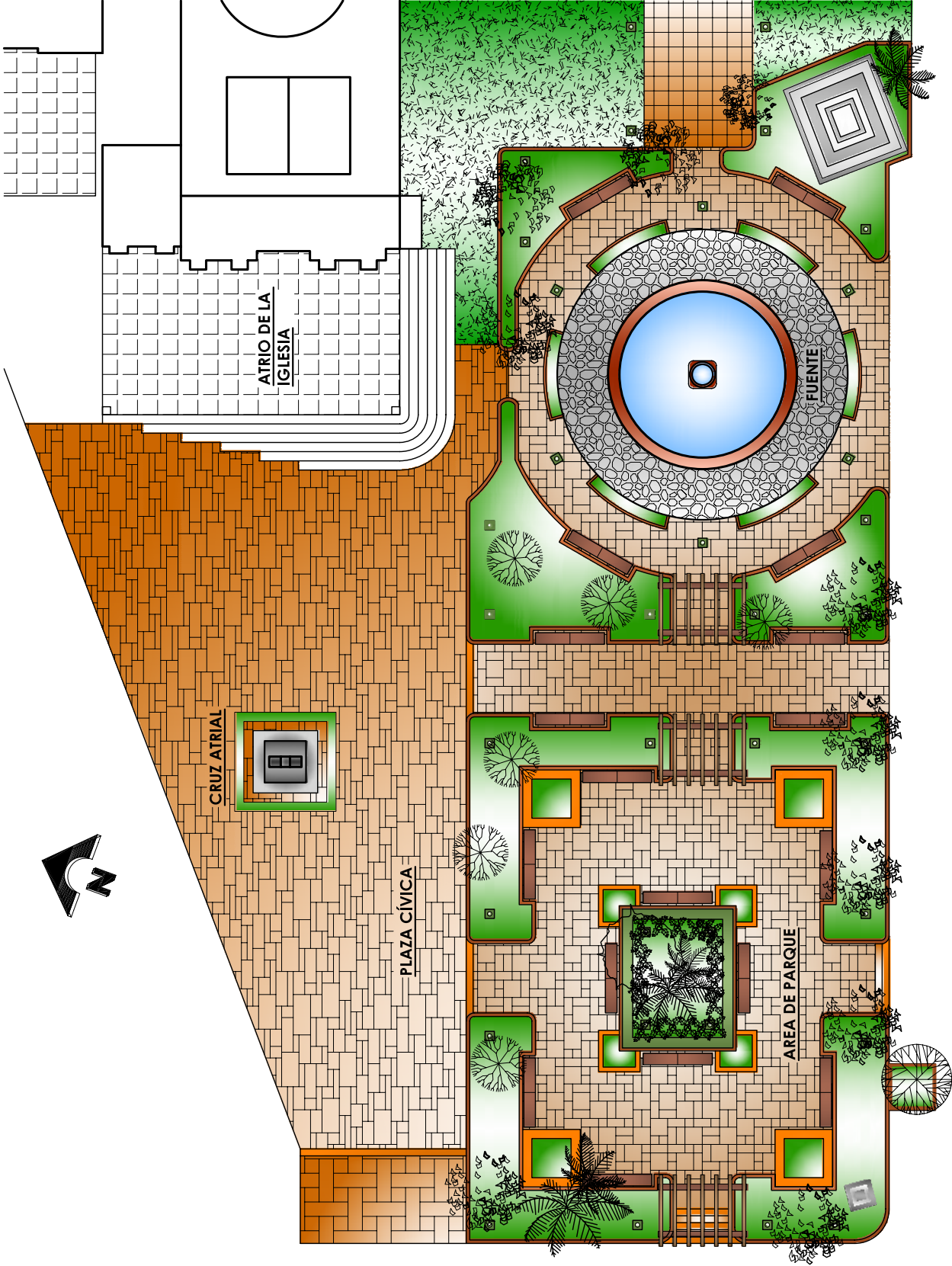
CONSEJOR: Arq. Roberto Zuchini
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez
CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

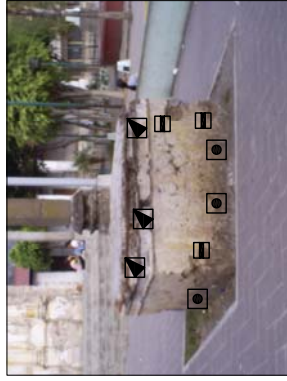
ESCALA: INDICADA

FECHA: MAYO 2,007
PLANO No. 8/26

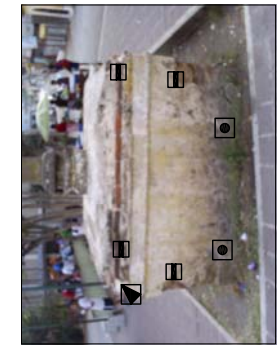
PLANTA PARQUE CENTRAL Y PLAZA

ESCALA: 1/250

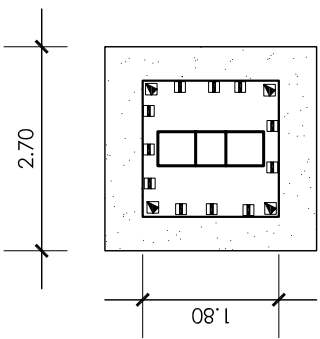




ELEVACIÓN

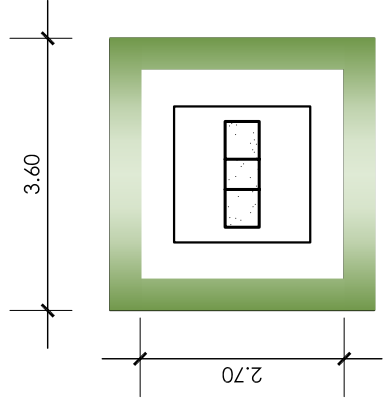


ELEVACIÓN



PLANTA

ESCALA: 1/100



PLANTA

ESCALA: 1/100

SIMBOLOGIA DE DAÑOS	
	PERDIDA DE RECUBRIMIENTO
	HUMEDAD
	DETERIORO DE ORNAMENTO

DAÑOS Y DETERIOROS CRUZ ATRIAL

COMO SE PUEDE OBSERVAR, LA CRUZ PRESENTA DAÑOS ÚNICAMENTE EN SU BASE, QUE EN SU MAYORÍA SON PERDIDAS DE RECUBRIMIENTO Y DETERIOROS EN LA ORNAMENTACIÓN. SE PUEDE VER TAMBIÉN EL APARECIMIENTO DE HUMEDAD EN LA PARTE BAJA DE LA BASE, ASÍ COMO EL CRECIMIENTO DE VEGETACIÓN EN SU ALREDEDOR.



PERSPECTIVA

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA CRUZ ATRIAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
 MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
 MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ESCALA:
 INDICADA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
 CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POZA, SANTA
 CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO:
 PERSPECTIVAS PARQUE

ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini
 CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

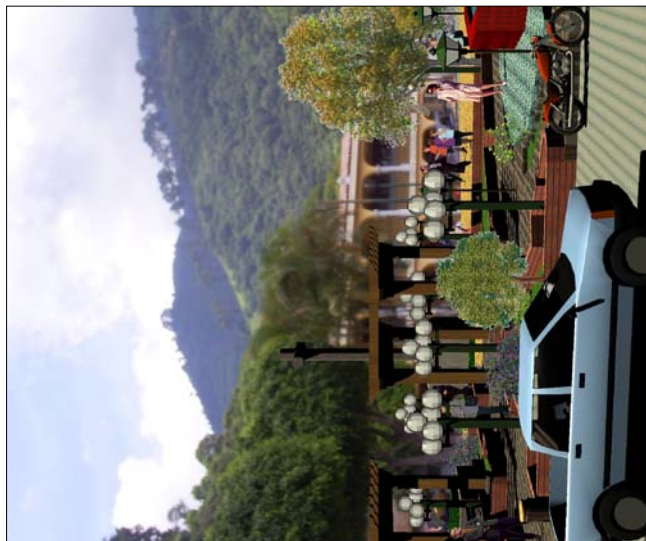
FECHA: MAYO 2, 2007
 PLANO No. 10/26



VISTA PARQUE Y FUENTE



PERSPECTIVA PARQUE



VISTA PARQUE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
 MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
 MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ESCALA:
 INDICADA

FECHA: MAYO 2, 2007

PLANO No. 11/26



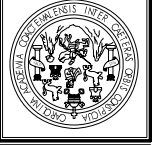
PLAZA CIVICA Y CRUZ ATRIAL



VISTA PARQUE



INGRESO PARQUE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO:
DISEÑO Y DIBUJO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini

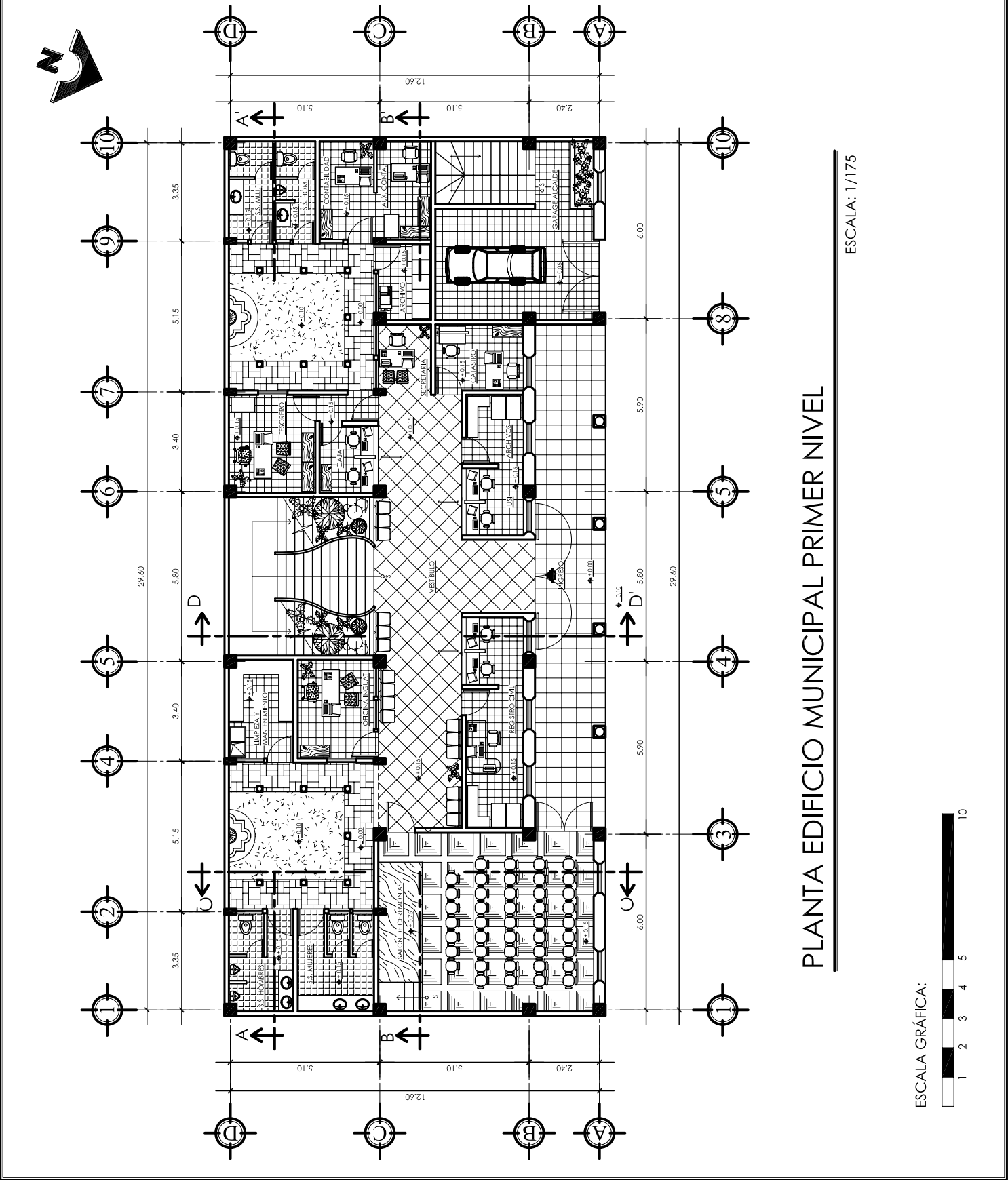
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

ESCALA: INDICADA

FECHA: MAYO 2, 2007

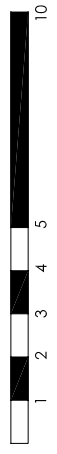
PLANO No. 12/26



PLANTA EDIFICIO MUNICIPAL PRIMER NIVEL

ESCALA: 1/175

ESCALA GRÁFICA:





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ESCALA:
 INDICADA

FECHA: MAYO 2, 2007

PLANO No. 13/26

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO:
 PLANTA EDIFICIO MUNICIPAL
 SEGUNDO NIVEL

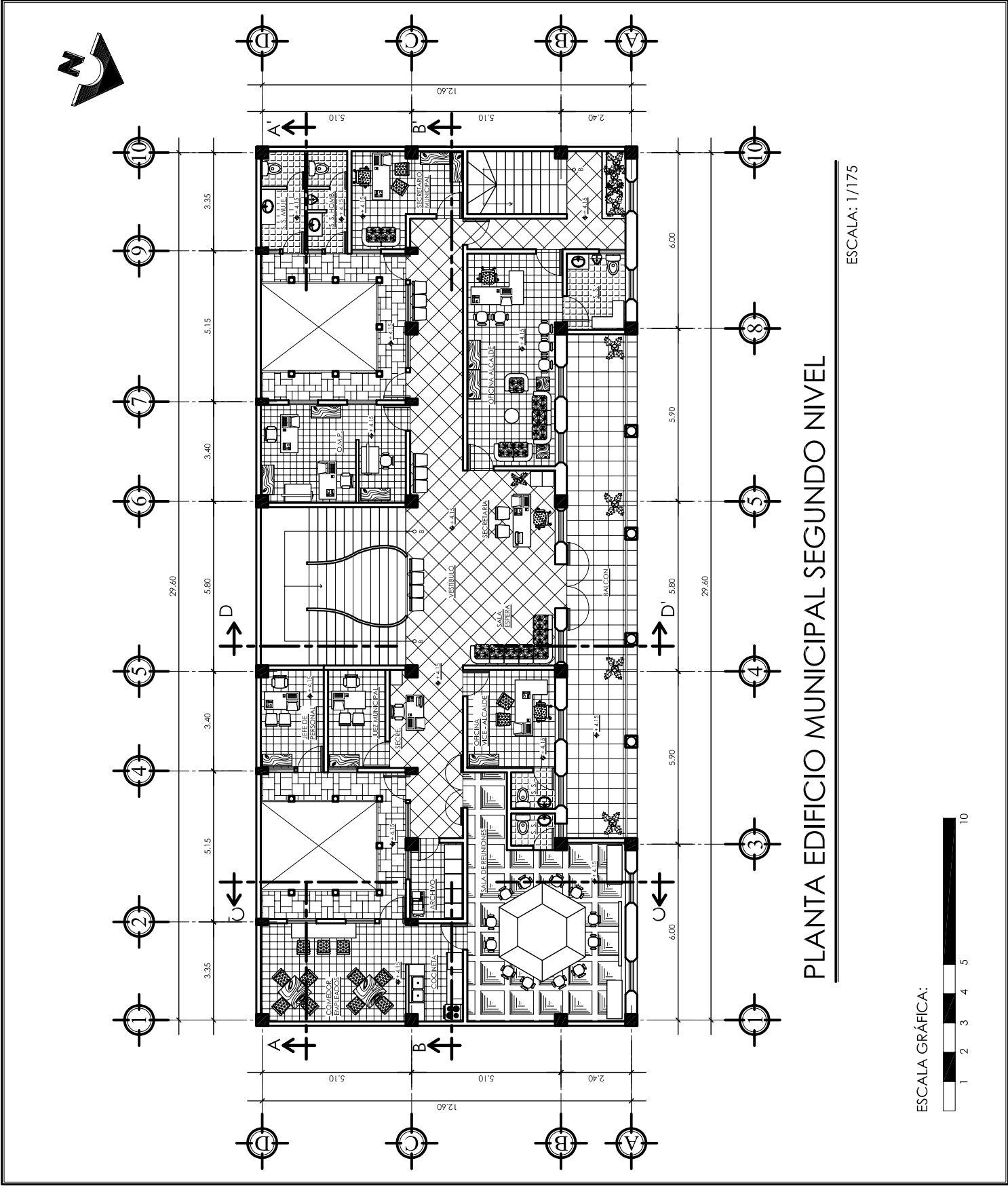
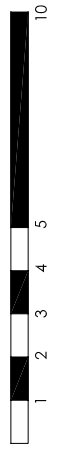
CONSULTOR: Arq. Héctor Morales
 CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez
 ASesor: Arq. Roberto Zuchini

PLANO No. 13/26

PLANTA EDIFICIO MUNICIPAL SEGUNDO NIVEL

ESCALA: 1/175

ESCALA GRÁFICA:





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ESCALA:
 INDICADA

FECHA: MAYO 2, 2007

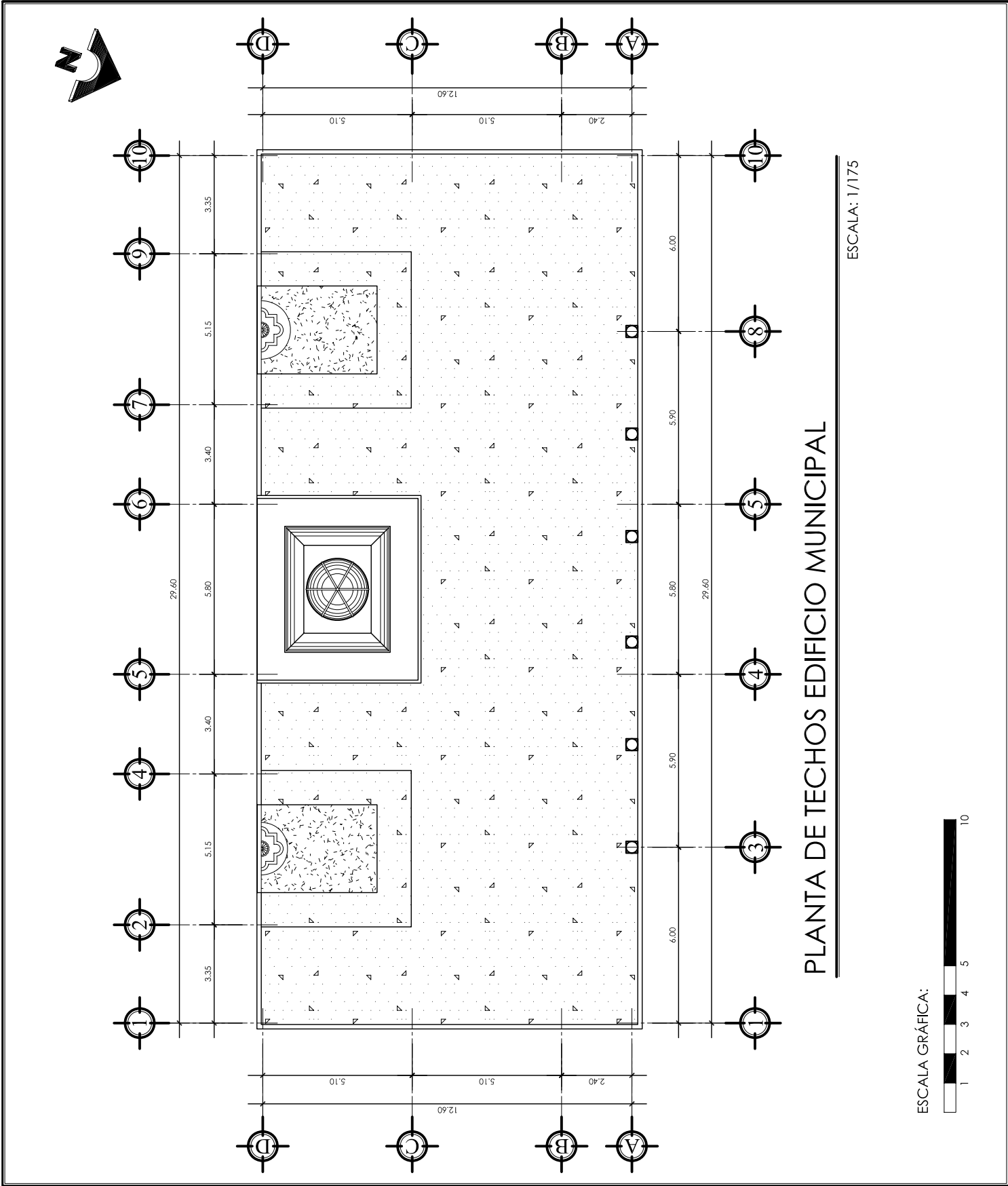
PLANO No. 14/26

CONSEJO: Arq. Roberto Zuchini

CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

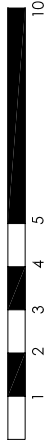
PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
 CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA
 CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

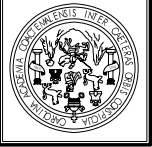


PLANTA DE TECHOS EDIFICIO MUNICIPAL

ESCALA: 1/175

ESCALA GRÁFICA:





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

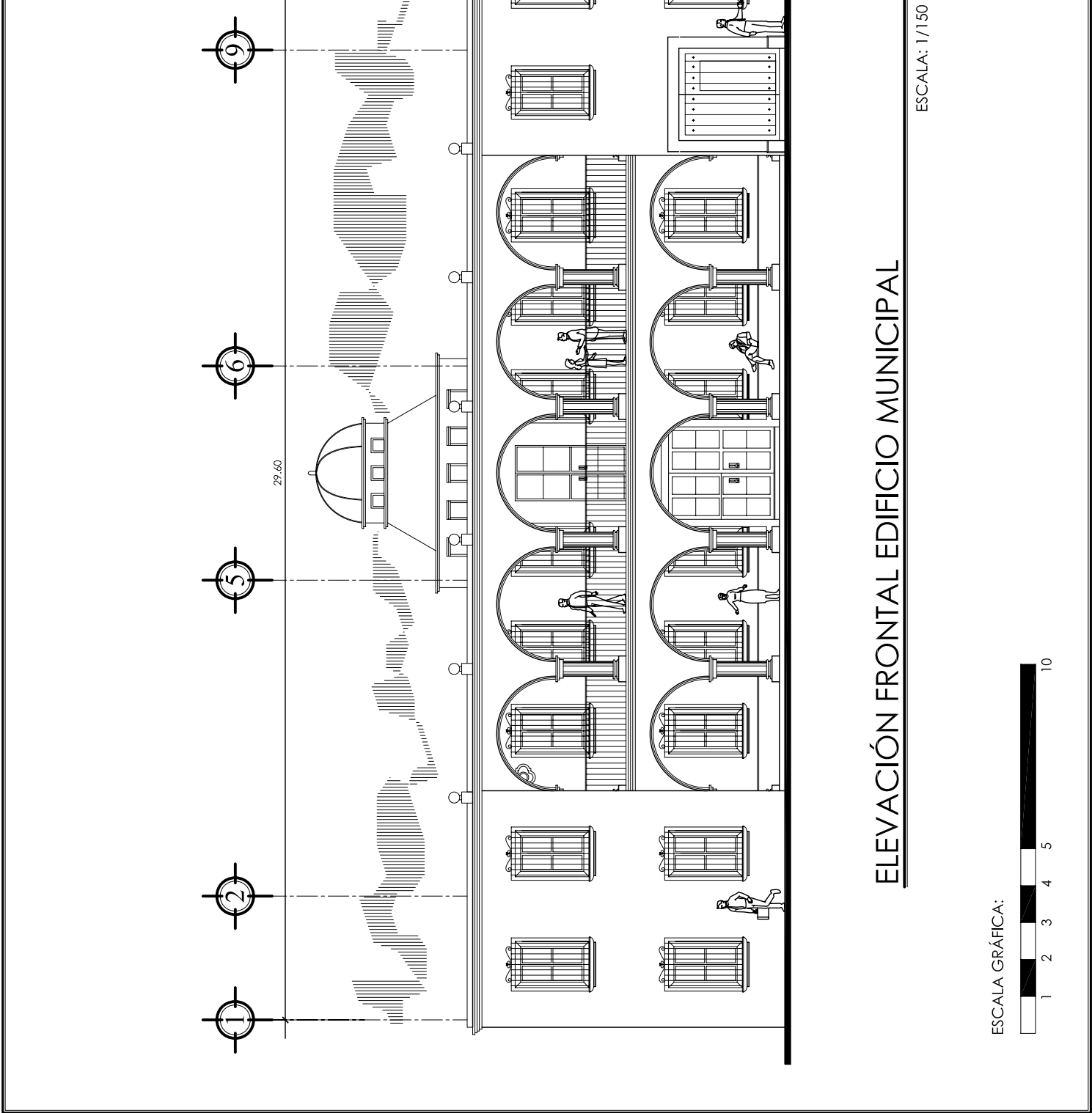
CALCULO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

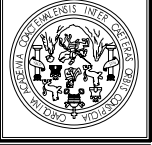
PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
 CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA
 CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO:
 ELEVACIÓN FRONTAL

ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini
 CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

ESCALA: INDICADA
 FECHA: MAYO 2, 2007
 PLANO No. 15/26





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
 MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
 MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ESCALA:
 INDICADA

FECHA: MAYO 2, 2007

PLANO No. 16/26

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
 CANTARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ
 CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

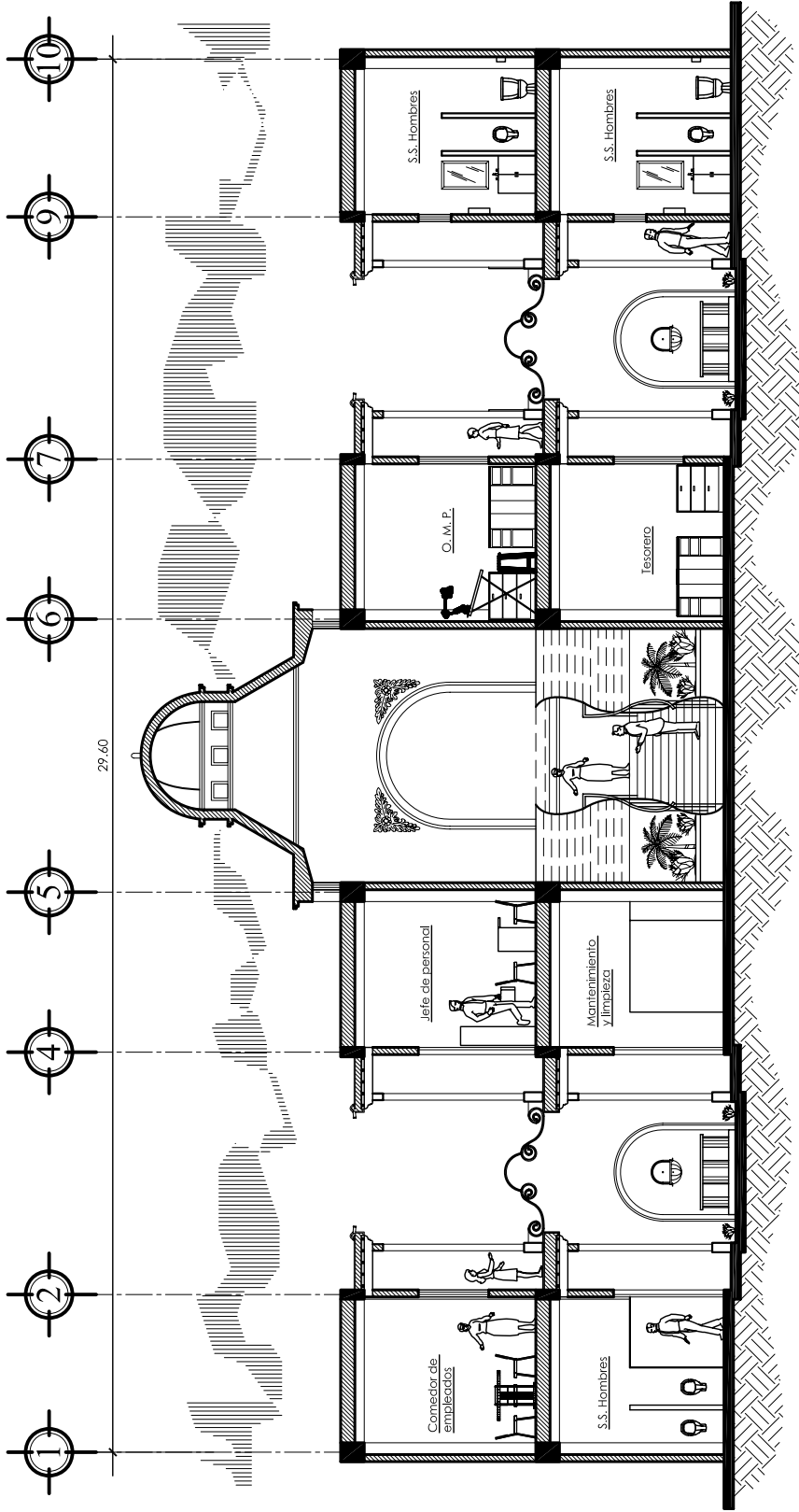
CONTENIDO:
 SECCIÓN A - A'

CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini
 CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

SECCIÓN A-A'

ESCALA: 1/150





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ESCALA:
 INDICADA

FECHA: MAYO 2, 2007

PLANO No. 17/26

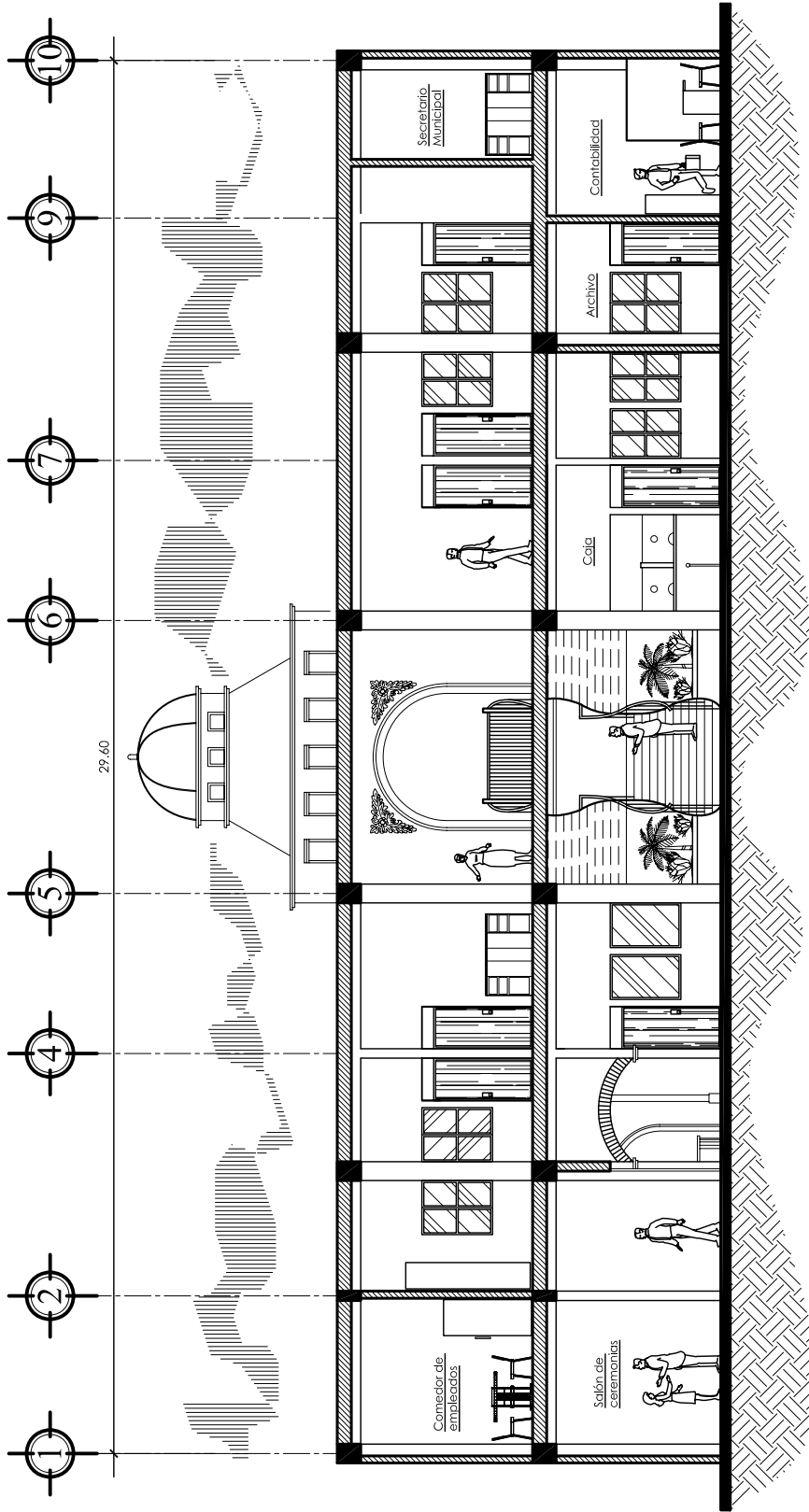
CONSEJERO: Arq. Roberto Zuchini

CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
 CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POZA, SANTA
 CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

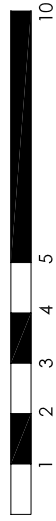
SECCIÓN B - B'



SECCIÓN B-B'

ESCALA: 1/150

ESCALA GRÁFICA:





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

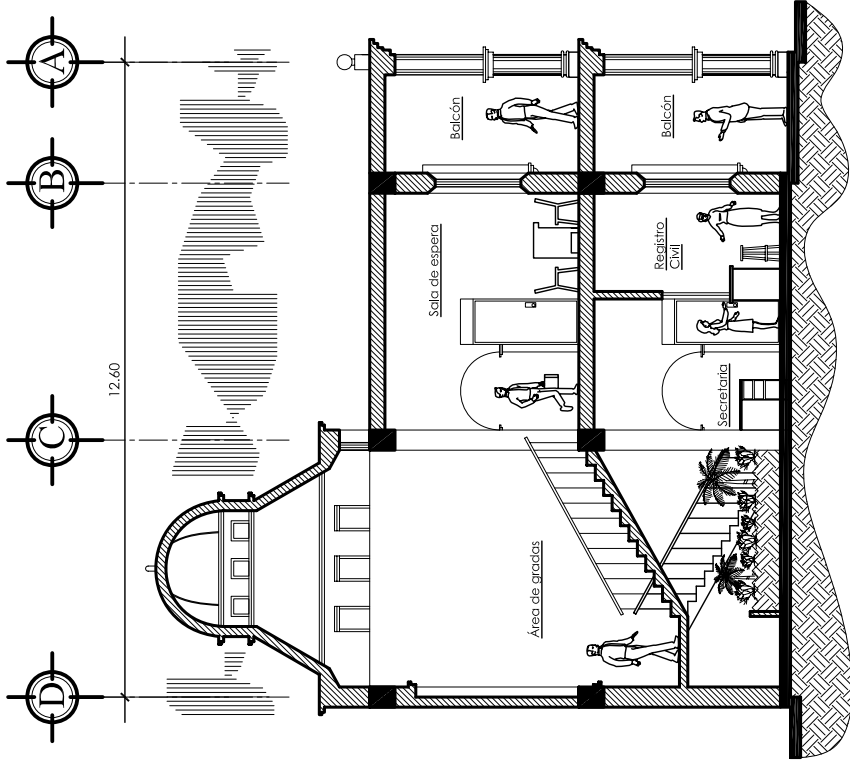
ESCALA:
 INDICADA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
 CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO:
 SECCIÓN C - C'
 SECCIÓN D - D'

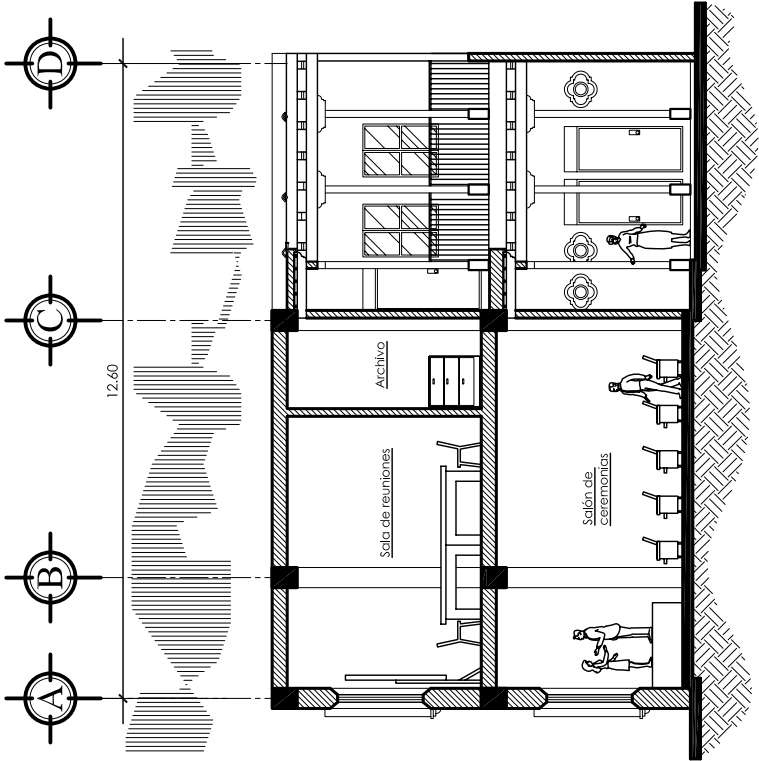
ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini
 CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez
 CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

PLANO No. 18/26
 FECHA: MAYO 2, 2007



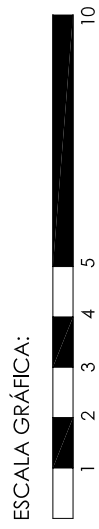
SECCIÓN D-D'


ESCALA: 1/150

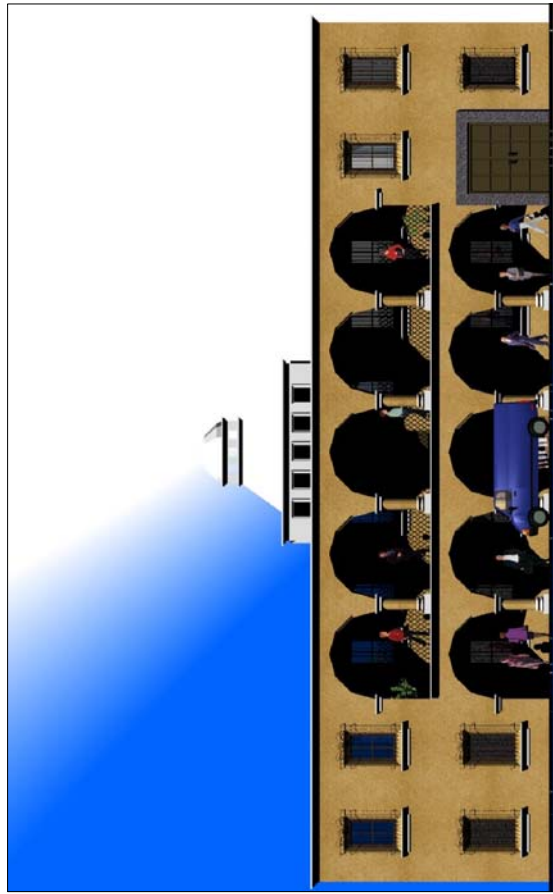


SECCIÓN C-C'

ESCALA: 1/150



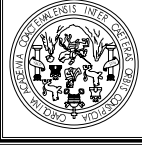
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ		
DISEÑO Y DIBUJO: MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR		CONTENIDO: PERSPECTIVAS EDIFICIO MUNICIPAL		
ESCALA: INDICADA		ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez		PLANO No. 19/26
CALCULO: MARIELA HERNÁNDEZ CÓZAR		FECHA: MAYO 2, 2007		CONSULTOR: Arq. Héctor Morales



ELEVACIÓN FRONTAL



APUNTE INTERIOR DEL EDIFICIO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

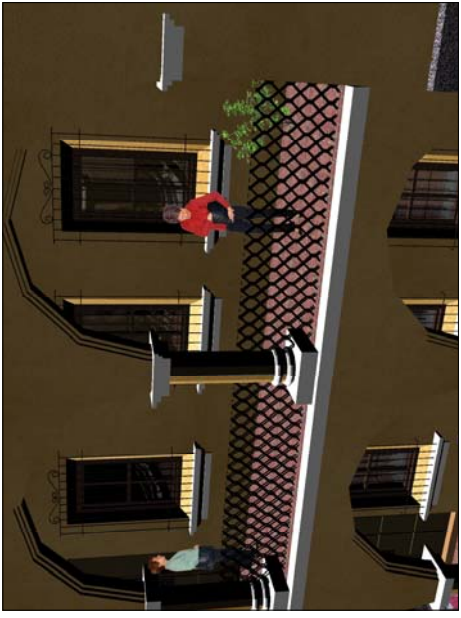
DISEÑO Y DIBUJO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CONTENIDO:
 PERSPECTIVAS EDIFICIO MUNICIPAL

PLANO No. 20/26
FECHA: MARZO 2007




PERSPECTIVA EDIFICIO



VISTA DE SEGUNDO NIVEL



PERSPECTIVA EDIFICIO

<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>CALCULO: MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR</p>	<p>DISEÑO Y DIBUJO: MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR</p>	<p>PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE CANTARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POZA, SANTA CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ</p>	
------------------------------------	---	---	---	--



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
 MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ESCALA:
 INDICADA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE
 CANTARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO:
 PERSPECTIVAS EDIFICIO MUNICIPAL

ASCSOR: Arq. Roberto Zuchini

CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

CONSULTOR: Arq. Héctor Morales

PLANO No. 21/26

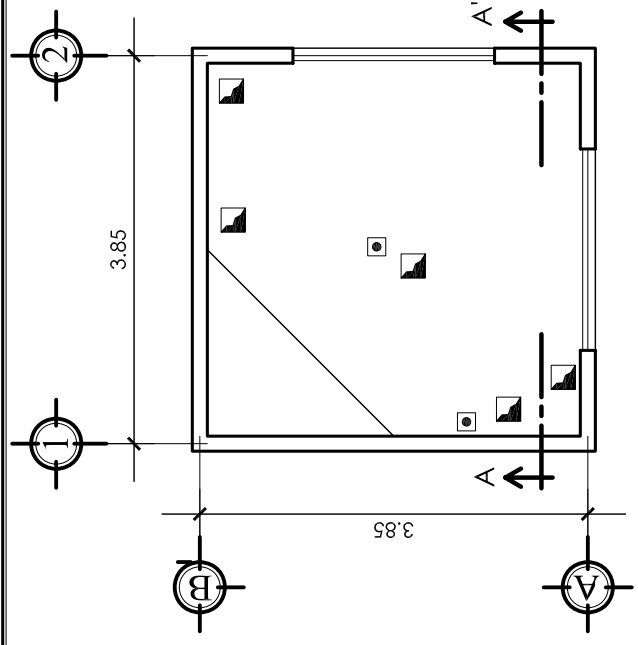
FECHA: MAYO 2, 007

VISTA PATIOS INTERIORES



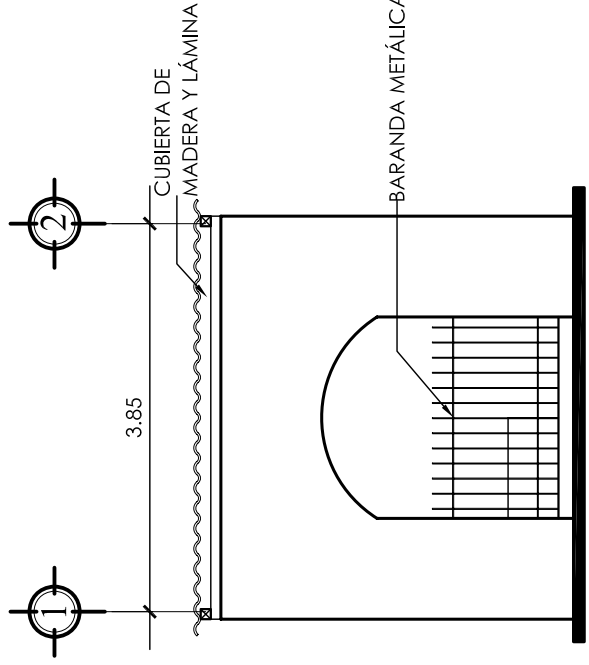
VISTA BÚCARO











PLANTA CAPILLA 1

ESCALA: 1/75



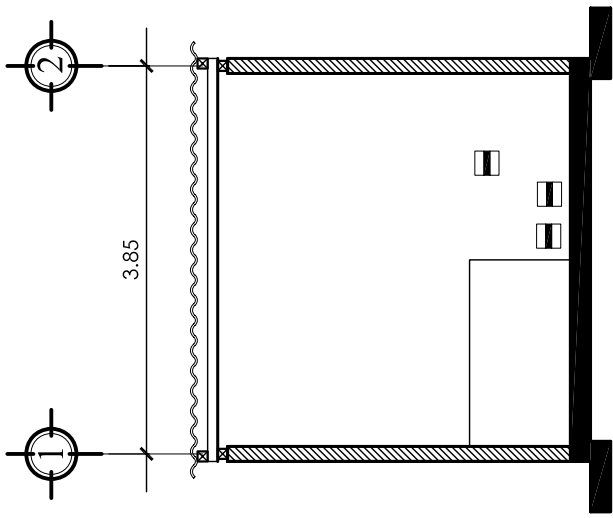
ELEVACIÓN CAPILLA 1

ESCALA: 1/75

SIMBOLOGIA DE DAÑOS	
	PRESENCIA DE ESCOMBROS
	DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
	GRIETA
	PERDIDA DE RECUBRIMIENTO
	HUMEDAD
	DETERIORO DE ORNAMENTO

SECCIÓN A - A'

ESCALA: 1/75





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

DISEÑO Y DIBUJO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

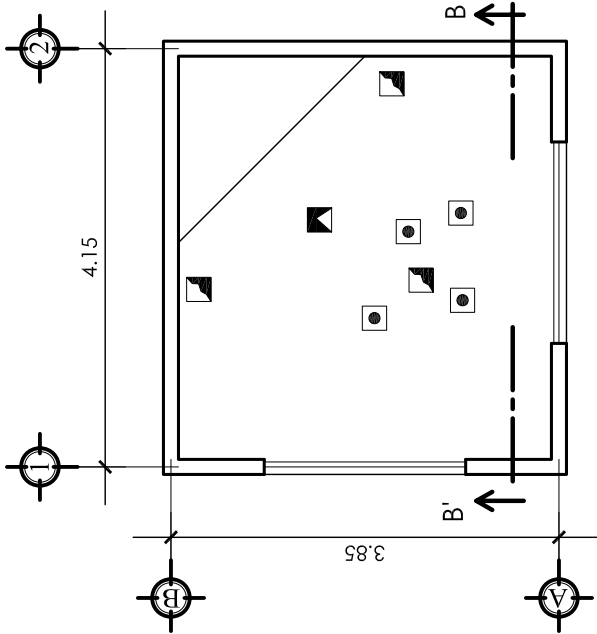
CONTENIDO:
CAPILLA 2
DAÑOS Y DETERIOROS

CALCULO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ASesor: Arq. Roberto Zuchini
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

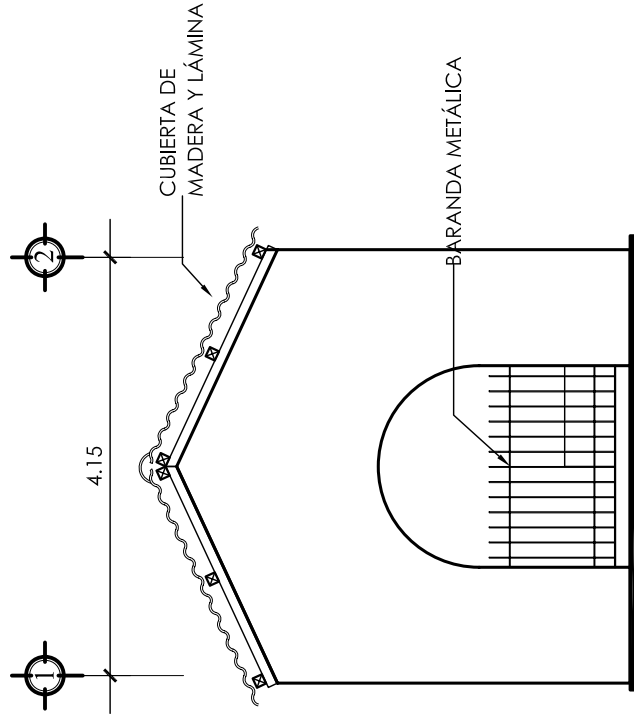
ESCALA:
INDICADA

FECHA: MAYO 2,007
PLANO No. 23/26



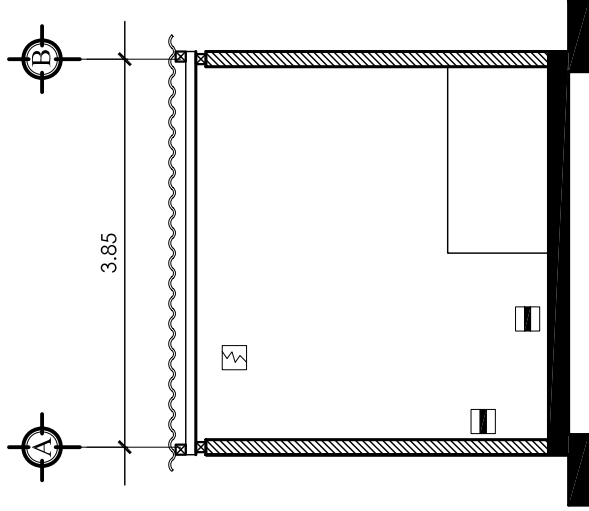
PLANTA CAPILLA 2

ESCALA: 1/75



ELEVACIÓN CAPILLA 2

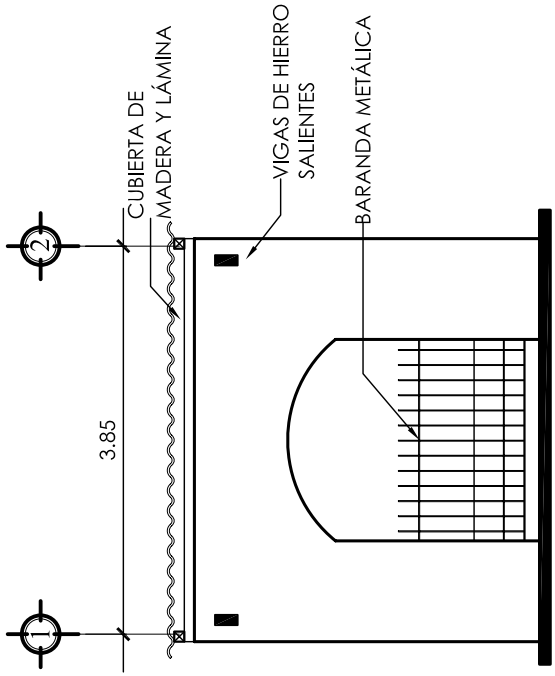
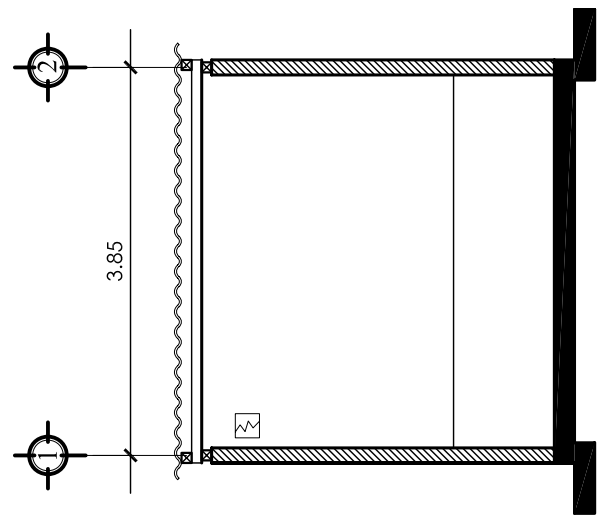
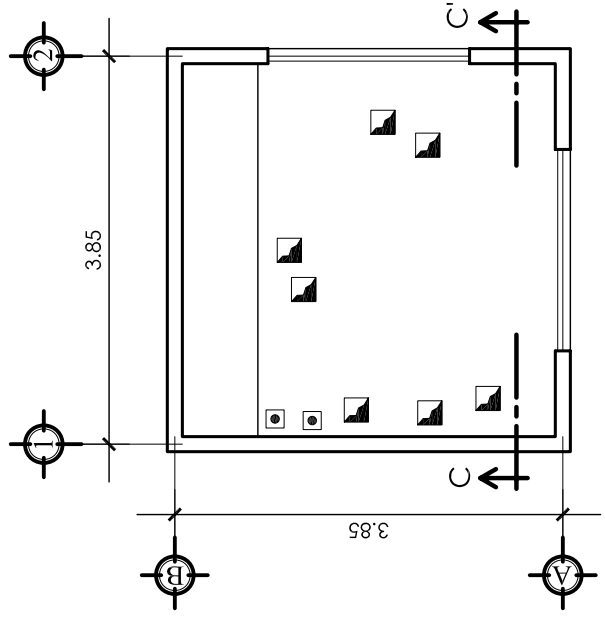
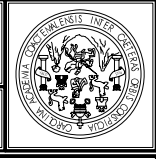
ESCALA: 1/75



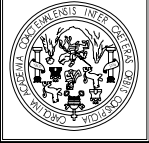
SECCIÓN B - B'

ESCALA: 1/75

SIMBOLOGIA DE DAÑOS	
	PRESENCIA DE ESCOMBROS
	DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
	GRIETA
	PERDIDA DE RECUBRIMIENTO
	HUMEDAD
	DETERIORO DE ORNAMENTO



SIMBOLOGIA DE DAÑOS	
	PRESENCIA DE ESCOMBROS
	DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
	GRIETA
	PERDIDA DE RECUBRIMIENTO
	HUMEDAD
	DETERIORO DE ORNAMENTO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ

DISEÑO Y DIBUJO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

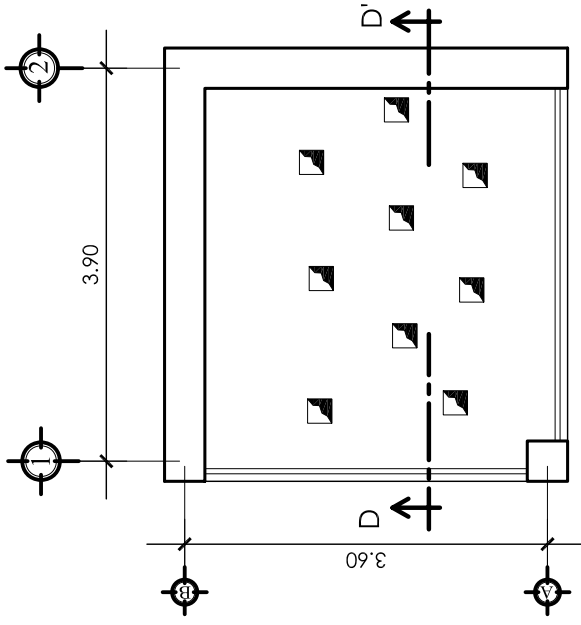
CONTENIDO:
CAPILLA 4
DAÑOS Y DETERIOROS

CALCULO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ASesor: Arq. Roberto Zuchini
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez

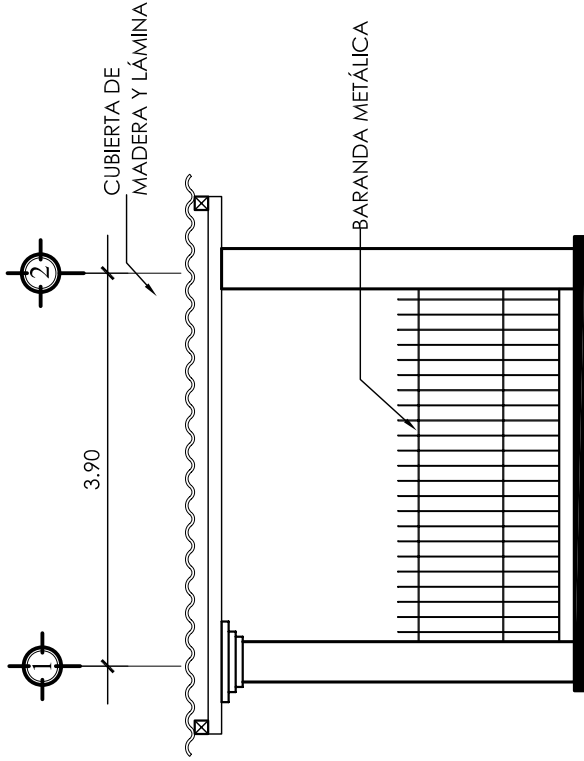
ESCALA:
INDICADA

FECHA: MAYO 2, 007
PLANO No. 25/26



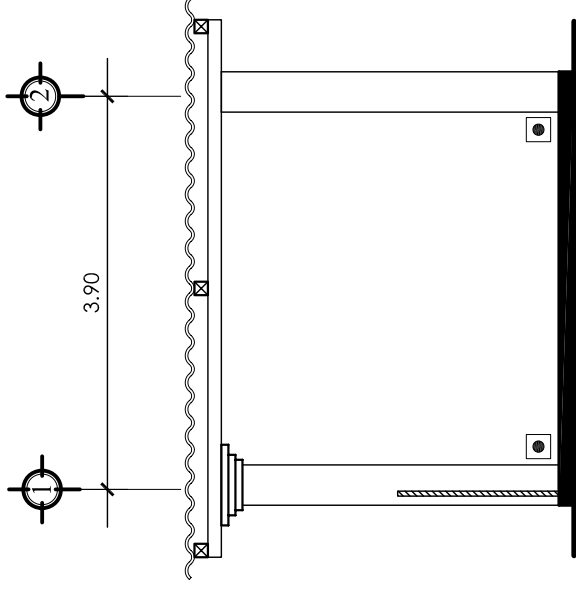
PLANTA CAPILLA 4

ESCALA: 1/75



ELEVACIÓN CAPILLA 4

ESCALA: 1/75



SECCIÓN D - D'

ESCALA: 1/75

SIMBOLOGIA DE DAÑOS	
	PRESENCIA DE ESCOMBROS
	DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
	GRIETA
	PERDIDA DE RECUBRIMIENTO
	HUMEDAD
	DETERIORO DE ORNAMENTO



CAPILLA POSA 1



CAPILLA POSA 2



CAPILLA POSA 3



CAPILLA POSA 4

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE CAPILLAS POSA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y DIBUJO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

CALCULO:
MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

MARELA HERNÁNDEZ CÓZAR

ESCALA:
INDICADA

FECHA: MAYO 2,007

PLANO No. 26/26

CONSULTOR: Arq. Héctor Morales
CONSULTOR: Arq. Lionel Bojórquez
ASesor: Arq. Roberto Zuchini

PROPUESTA CAPILLAS

CONTENIDO:

PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, PARQUE CENTRAL Y RESTAURACIÓN DE CAPILLAS POSA, SANTA CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ



CONCLUSIONES

- ▶ Se encontró que el edificio municipal actual únicamente cuenta con 4 ambientes para realizar todas las actividades que dentro de la municipalidad se requieren, lo cual no cubre ni cumple con sus necesidades. Así mismo se pudo establecer que debido a que su planificación fue hecha en el año 1,980 cuando la población contaba apenas con 1,000 habitantes aproximadamente y que durante estos 27 años ha crecido hasta alcanzar a la fecha una población de 4,500 habitantes, hace que este ya no se dé abasto tanto para los trabajadores municipales como para la atención de público en general, con lo que se comprueba la viabilidad del proyecto planteado.
- ▶ El requerimiento para la elaboración del Proyecto Arquitectónico desde sus principios se planteó debido a varias necesidades de la población, las cuales fueron estudiadas e investigadas, pudiendo de esta manera lograr elaborar un documento de tesis que contiene información tanto del proyecto como de la población en general, y de este modo se logró llegar al planteamiento del Diseño del Edificio Municipal, Parque Central y Restauración de Capillas Posas, en el Municipio de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez, el cual no sólo cumple con los objetivos planteados, sino que se integra al contexto físico y arquitectónico de los objetos arquitectónicos del lugar.
- ▶ Se pudo definir mediante el estudio de la investigación que no solamente era necesario el planteamiento de un área de recreo como lo es el Parque Central, sino que además era necesario plantear un área de Plaza Cívica también, debido a que la población realiza diversas actividades culturales durante el año, en lo que es el centro del poblado.
- ▶ Para la revitalización de las Capillas Posas se encontró que en su mayoría solamente presentaban deterioros en los pisos, debido a la humedad, y que lo fundamental para lograr una integración de las mismas era la propuesta de una cubierta uniforme para todas.



RECOMENDACIONES

- ▶ Tomar como base el presente estudio para llevar a cabo la elaboración y construcción de las distintas edificaciones y/o objetos arquitectónicos que se han definido en el presente proyecto, logrando de esta manera una mejora en la comunidad, tanto a nivel de infraestructura como cultural, recreacional y turística.
- ▶ Se recomienda promover la creación y planteamiento de nuevos proyectos de tipo Arquitectónico dentro del Municipio de Santa Catarina Barahona, ya que al aumentar el desarrollo y crecimiento de la comunidad, atrae beneficios también a nivel nacional.
- ▶ Es necesaria la creación de reglamentos propios municipales que regulen el crecimiento del municipio, y que al mismo tiempo se considere la construcción futura de espacios abiertos en los cuales se tome en cuenta el crecimiento de la población.



BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- ◆ Breve Relación Histórico Geográfica de Sacatepéquez
Prof. Carlos Humberto Quintanilla Meza
CENALTEX, Ministerio de Educación, 1994

- ◆ Constitución Política de la República, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1,985
Segunda edición, reimpresión 1993
Editorial Piedrasanta

- ◆ COPRE
Recopilación de leyes, es una publicación de la comisión presidencial para la reforma del estado, la Descentralización y la Participación ciudadana
Código Municipal, artículo 4
1993

- ◆ Constitución Política de la República, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1,995
2ª. Edición 1991, reimpresión 1993
Editorial Piedra Santa
Capítulo VII, Régimen Municipal, artículo 253

- ◆ Código Municipal, Título III, clasificación Municipalidades
Capítulo único
Artículos 37 y 38

- ◆ Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III
Compilación Crítica, Francis Gall, Guatemala C. A.

- ◆ Diccionario ilustrado océano uno
Editorial Océano



- ◆ El arte de proyectar en arquitectura
Ernest Neufert

- ◆ Elaboración de Proyectos de Investigación Modulo de aprendizaje
Chávez, Zapeta

- ◆ Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1953
Análisis Histórico de la Arquitectura, Antiguo Egipto
Jorge Ballina Garza

- ◆ Fundamentos Teóricos de la Restauración
UNAM 1985
Olmos Chofón

- ◆ Las medidas de una casa antropométrica
Xavier Fonseca

- ◆ Monografías del departamento de Sacatepéquez
J. Adrián Coronado P.

- ◆ Seminario sobre Patrimonio Cultural Antigüeno
Características de la Arquitectura Religiosa de hombres en México y Guatemala durante los siglos XVI y mediados del siglo XVII
Arquitecto Rodolfo Asturias
Consejo para la Protección de la Antigua G., Convento Las Capuchinas, 1980

- ◆ Parques y Jardines
Fernando García Mercadel
1988



TESIS:

- ◆ Arquitectura Colonial en el Oriente del país
Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala
José Waldemar Alvizurez Juárez
Otto David Ortiz Aldana

- ◆ Propuesta arquitectónica parque recreativo urbano, del municipio de Concepción, Sololá
Universidad de San Carlos de Guatemala
Leslie Anabelle García González
2,005

- ◆ Restauración de la Iglesia de Santa Catarina Barahona
Tesis de Maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala
Arquitecto Víctor Sandoval
1990

- ◆ Tesis de Apoyo de Propuesta de Diseño Arquitectónico y Planificación para el Edificio Municipal de San Lucas, Sacatepéquez
Universidad de San Carlos de Guatemala
Miriam Gregoria Santos Revolorio

OTROS:

- ◆ Biblioteca Encarta 2,005

ENTREVISTAS:

- ◆ Alcalde Municipal de Santa Catarina Barahona
Sr. Oscar González

- ◆ Corporación Municipal Santa Catarina Barahona



INSTITUCIONES:

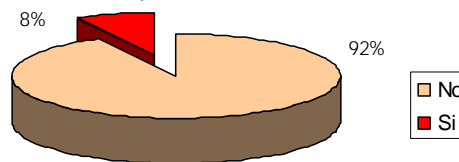
- ◆ Biblioteca Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala
- ◆ Biblioteca Central Universidad de San Carlos de Guatemala
- ◆ Biblioteca CIRMA
Antigua Guatemala
- ◆ Biblioteca Nacional de Guatemala
La Antigua Guatemala
- ◆ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ◆ Municipalidad de Santa Catarina Barahona
Sacatepéquez



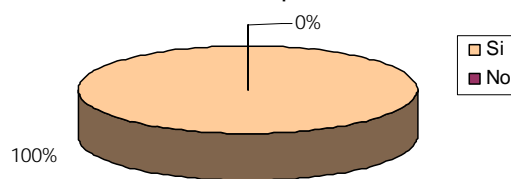
ANEXOS



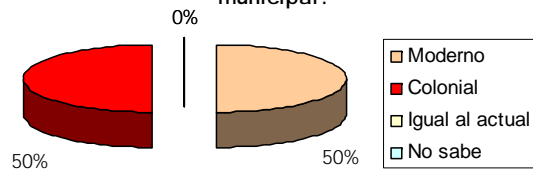
Gráfica 1: ¿Considera usted que el edificio municipal está en perfectas condiciones para prestar un buen servicio a la población?



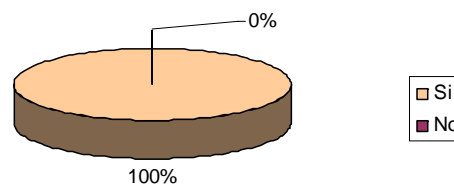
Gráfica 2: Considera que es necesaria la construcción de un nuevo edificio municipal?



Gráfica 3: ¿Cómo le gustaría a usted que fuera el estilo de un nuevo edificio municipal?



Gráfica 4: ¿Preferiría usted que el edificio municipal fuera de dos niveles?



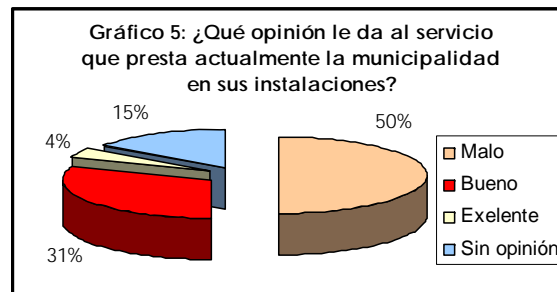
ENCUESTA GENERAL A LA POBLACIÓN

El 92% de la población es de opinión que las condiciones con las que cuenta el edificio para prestar servicio a la población no es el adecuado, ya que hace faltan áreas de trabajo para poder realizar las distintas actividades de una manera más ordenada y eficaz.

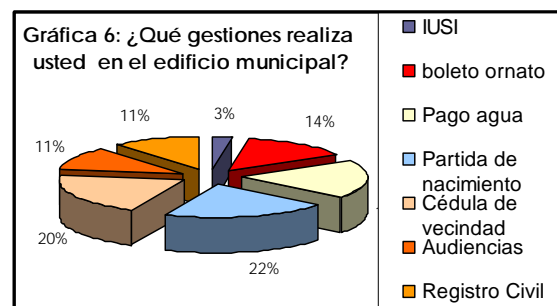
Todas las personas encuestadas están de acuerdo con que se requiere de un nuevo edificio municipal que cumpla con las expectativas de la población y que por ende brinde un mejor servicio.

El 50% de la población opta por un edificio municipal con estilo moderno, pero se debe de tomar en cuenta que dicho porcentaje comprende a personas de entre 17 y 25 años de edad, y el otro 50% de 26 años en adelante.

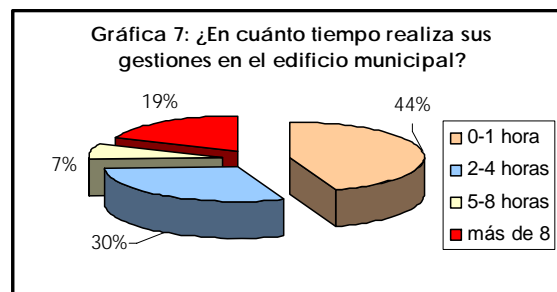
El total de las personas no desean que el edificio continúe siendo un sólo nivel, y se agrega que un 40% de las personas opinaron que debería de ser de 3 niveles.



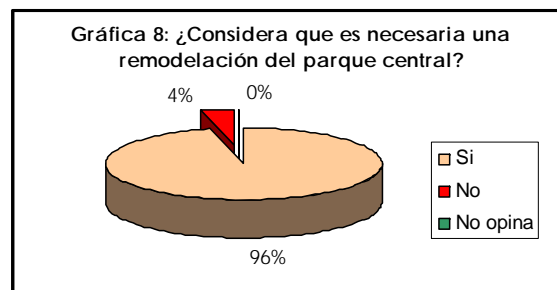
En este caso el 50% se da debido a que las personas opinan que cuando necesitan hacer gestiones deben de esperar en el pasillo de la parte de afuera en el frente del edificio ó regresar más tarde, ya que no existe espacio para que ellos puedan estar.



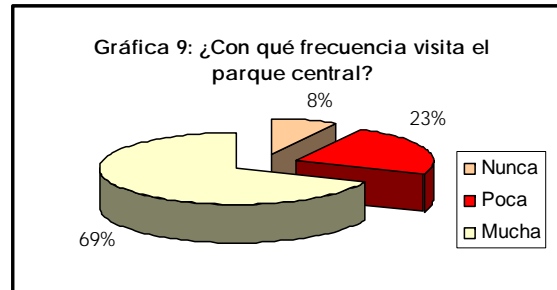
La mayoría de los encuestados desconocían lo que es el pago de IUSI, solamente las personas de mayor edad realizan pago de agua potable y en su mayoría utilizan el servicio de extensión de partidas de nacimiento y cédulas de vecindad en el Registro Civil.



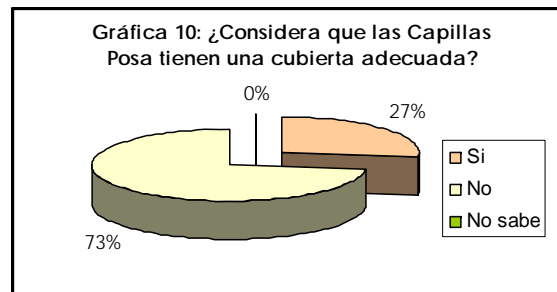
Aunque el 44% de las personas se tardan aproximadamente una hora en realizar una gestión, existe un 19% que se tardaron más tiempo en el momento de la entrega de cédula de vecindad, ya que deben recogerla al siguiente día de la solicitud.



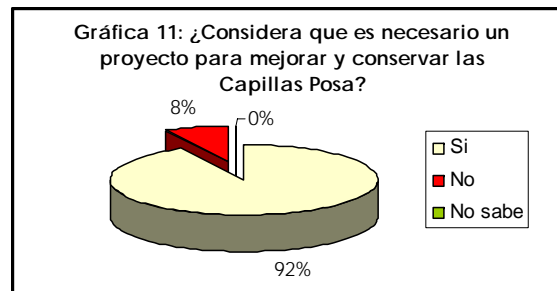
Las personas opinan que es necesaria una remodelación en la cual sea eliminada la cancha de básquetbol que tiene en su interior, ya que no solo contrasta con el entorno sino que ha sido la causante del deterioro de la fuente, ya que al golpear las pelotas en su búcaro han quebrado los adornos de la parte superior.



El 69% de la población acude al parque central con mucha frecuencia, en especial horario de la tarde.



Las personas encuestadas opinaron que el hecho de tener una cubierta improvisada de lámina en las Capillas Posa ha hecho que las lluvias deterioren las mismas.



Se obtuvieron comentarios de que el hecho de que las 4 capillas tengan distinta forma se debe a que existen cofradías que se encargan del mantenimiento de las mismas por separado.



Fotografía del Edificio Municipal, Plaza Central e Iglesia (1947)

GLOSARIO:

Agente: Persona que obra con poder de otro. En terminología de inteligencia, la persona que ha recibido autoridad o instrucciones para obtener o para ayudar en la obtención de informaciones para propósitos de inteligencia o de Contrainteligencia.

Climatología: La climatología es la rama de la Geografía que se ocupa del estudio del clima y del tiempo. Ha sido un asunto que ha ocupado a la Geografía desde sus comienzos.



Diseño Conceptual: en esta etapa se debe construir un esquema de la información que se usa en la empresa, independientemente de cualquier consideración física. A este esquema se le denomina esquema conceptual. Al construir el esquema, los diseñadores descubren la semántica (significado) de los datos de la empresa: encuentran entidades, atributos y relaciones. El objetivo es comprender:

- I. La perspectiva que cada usuario tiene de los datos.
- II. La naturaleza de los datos, independientemente de su representación física.
- III. El uso de los datos a través de las áreas de aplicación.

Definición y Funcionamiento de la Administración: la administración se define como el proceso de crear, diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, laborar o trabajando en grupos, alcancen con eficiencia metas seleccionadas. Es necesario ampliar esta definición básica. Como administración, las personas realizan funciones administrativas de planeación, organización, integración de personal, dirección y control.

La administración se aplica en todo tipo de corporación, es aplicable a los administradores en todos los niveles de corporación y la meta de todos los administradores en todos los niveles de corporación.

Documentación: es el registro cotidiano del desempeño de los procesos y sistemas. Contribuye a mantener información permanente en la institución y a modelar los procesos.

Edificio: se trata de una obra arquitectónica dedicado a albergar distintas actividades humanas: vivienda, templo, teatro, comercio, etc.

Economía: la economía es la ciencia que analiza el comportamiento humano como una relación entre fines dados y medios escasos que tienen usos alternativos.

Estructura y forma: estructura y forma son producto de fases importantes del comportamiento humano: análisis conocimiento comprensión; invención y producción. El arquitecto muchas veces se dirige hacia la estructura a través de la forma; pero el arquitecto creativo se dirige hacia la forma a través de la estructura, no con carácter exclusivo sino como un alternar de estados de relación. En el futuro se deben integrar en el balance de la actitud objetiva y distante del científico y la actitud compasiva y expresiva del creador, en todos los aspectos de la existencia humana. En lo creativo se unen estructura y forma en una relación en la cual, cada una de ellas está resuelta correctamente y se trasciende el contenido para enriquecer el aspecto; se allana lo puramente utilitario y se busca la gratificación.



Para la mente humana, todo aquello que existe posee una estructura; para los sentidos, todo lo perceptible tiene forma. Estructura y forma son productos de la constante comunicación entre el ser y el universo; son conocimiento e información particulares de los componentes, relaciones, contornos, masa, proporción y cualidades de los cuerpos existentes;

Etapas de Desarrollo: la definición de etapas de desarrollo de un proyecto consiste en la identificación y organización de todas las actividades y procesos importantes que intervienen en la búsqueda de una meta u objetivo, estas etapas deben ser definidas en función de sus características e importancia que presenten.

Gubernativo: Entidad de servicio, cultural y no lucrativa, de carácter privado. Es una entidad pluralista que guarda absoluto respeto a las distintas concepciones y actividades políticas, sociales, económicas y profesionales de sus asociados. Los miembros de la Asociación, como personas, poseen diversos criterios y posiciones ideológicas; pero en su conjunto, les une el propósito de establecer un ordenamiento democrático basado en la justicia, la libertad, la paz y la solidaridad.

Metodología: se refiere a los métodos de investigación en una ciencia. Aun cuando el término puede ser aplicado a las artes cuando es necesario efectuar una observación o análisis más riguroso o explicar una forma interpretar la obra de arte.

La metodología se entenderá aquí como una parte del proceso de investigación que permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarios para llevarla a cabo. La metodología es una etapa específica que dimana de una posición teórica y epistemológica y que da pie a la selección de técnicas concretas de investigación constructor del conocimiento. Esta dependerá de los postulados que el investigador considere como válidos; de aquello que considere objeto de la ciencia y conocimiento científico, pues será a través de la acción metodológica como recolecte, ordene y analice la realidad estudiada.

Municipalidad: en países de América, la municipalidad es la organización que administra una comuna (distrito, provincia). Esta encabezada por un alcalde y un concejo comunal, todos elegidos por votación popular. La municipalidad es responsable de la administración de la educación y salud públicas en la comuna. Su presupuesto proviene de fondos nacionales, y los permisos de circulación de automóviles, entre otras fuentes.

Municipio: se utiliza el término para referirse al conjunto de habitantes de un término jurisdiccional, que puede incluir varias poblaciones, regido por un órgano colegiado generalmente denominado ayuntamiento, municipalidad, alcaldía o concejo, constituido con varios ediles un síndico y un Presidente Municipal o un alcalde y varios concejales o al mismo ayuntamiento en sí.



Obra: tiene como sentido general un trabajo realizado o a realizar. En literatura y bibliografía se aplica tanto a un escrito, cómo a la totalidad de la producción, ya sea de una persona como de un conjunto de ellas. En ingeniería se utiliza la palabra obra para designar un proyecto ejecutado o pendiente de ejecución.

Parque: terreno situado en el interior de una población que se destina a prados, jardines y arbolado para que sirva de lugar de esparcimiento y recreación a los ciudadanos. Es un pequeño recinto protegido, de diversas formas, donde se celebran actividades lúdicas. A grosso modo, se distinguen: Parque acuático, Parque de atracciones o diversiones, Parque temático, Parque zoológico.

Planteamiento: siguiendo la terminología de la literatura, es la parte inicial de la trama en la que se presentan los personajes y el conflicto que se va a desarrollar.

Población: en el sentido más común de la palabra, la población de un área geográfica es el número de personas, o los organismos de una especie particular, que viven en aquella área. La población humana es estudiada por la demografía, sociología y geografía. La población de animal es estudiada por biología y en particular, biología demográfica, una rama de ecología, y genética demográfica.

Registro Civil: oficina pública que se encarga de la inscripción de hechos relativos al estado civil de las personas dentro de la municipalidad.

Secretario(a) Municipal: convocar por escrito a los miembros del ayuntamiento a la sesiones de cabildo y participar en las sesiones del ayuntamiento con voz informativa además de levantar las actas circunstanciadas de éstas sesiones. Tiene también a su cargo expedir las copias, credenciales y demás certificaciones que acuerde el ayuntamiento. Tiene a su cargo la oficina y el archivo del ayuntamiento, dar fe o constancia de los actos del ayuntamiento.

Cumple un papel de comunicador al interior del ayuntamiento, les sirve a todos los ediles sin distinciones de capacidades, partidistas o de cualquier otro tipo. Hace que la información circule entre los ediles y llegue a quien la necesita

Servicios: que comprende la producción, tratamiento, distribución y comercialización de agua potable; la recolección, tratamiento, disposición final de aguas residuales domiciliarias, incluyéndose también aquellos efluentes industriales cuyo vertimiento al sistema local sea legal o reglamentariamente admisible. El servicio incluye el mantenimiento, la construcción, rehabilitación y expansión de las obras necesarias para su prestación en las condiciones previstas en dichos documentos y contratos de concesión.



Tesorería Municipal: Principales funciones:

- ✓ Elaborar y proponer al Presidente Municipal los proyectos de ley, reglamentos y demás disposiciones de carácter general que se requieran para el manejo de los asuntos financieros y tributarios del municipio.
- ✓ Recaudar los ingresos y contribuciones que correspondan al municipio, de conformidad con las leyes fiscales.
- ✓ Llevar al corriente el padrón fiscal municipal y practicar las revisiones de auditoría a los causantes.
- ✓ Vigilar y documentar toda administración de fondos públicos.
- ✓ Presentar la cuenta pública al Presidente Municipal para su aprobación.
- ✓ Presentar anualmente la cuenta pública al Ayuntamiento para su consideración.
- ✓ Presentar la cuenta pública trimestralmente al Ayuntamiento para su autorización y glosa.

Usuarios: son las personas que tienen el perfil medio por nosotros buscado y que serán los destinatarios finales de aquello que realicemos. Son como la palabra los que utilizan determinado objeto.